



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“Forma de vida, Experiencia y Consumo de Peyote”

Tesis

Que para obtener el título de:

Licenciada en psicología.

Presenta: Verónica Gabriela Basañez De Elías

Dictaminadores:

Director: César Roberto Avendaño Amador

Comité: Jaime Molina Correa

Dra. Rocío Trón Álvarez

Junio 2014





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

... "la ciencia debe remplazar a la ideología como base para la prevención del abuso de las drogas, la adicción, el tratamiento, y ciertas políticas estratégicas"

Dr. Alan Leshner

Dedicatoria:

A mi padre, quién a pesar de confrontar ideas contrarias, su tenacidad me ayudó a reflexionar mejor las ideas que tenía, y por medio de sus valores, me inculcaron a ser la persona que soy hoy en día.

A mi madre que con sus atenciones, apoyo y cariño, me ha ayudado a salir adelante, y que por medio de su instrucción logré la disciplina que se requiere para lograr mis objetivos.

A mis hermanos que, al ver los logros obtenidos han sido una fuente de inspiración para mí.

A Enrique por todo su apoyo, amor y compañía, que por medio de sus conocimientos, fue parte importante en esta colaboración de mi trabajo, y quien ha confiado en mí para llevar a cabo el mismo.

A mis primas y primos, con quienes eh compartido múltiples experiencias, y han sido una influencia en este trabajo.

A Javier Espinosa Michel por sus pláticas y anécdotas, quien a través de sus experiencias fue parte importante para elaborar este trabajo.

A todos mis amigos, con quienes compartí alegrías y tristezas, y me han apoyado en diversas circunstancias, por lo que han sido parte importante para mi desarrollo profesional.

Agradecimiento:

A la UNAM, por ser un espacio de aprendizaje, donde encontré mayores recursos para responder a variantes acerca de lo que este mundo es, a querer aportar algo del mismo y hacerlo de la mejor forma, cuestionando y aprendiendo lo que hay en nuestro alrededor, y del cual me siento muy orgullosa de pertenecer.

A mi familia, quienes han estado ahí para apoyarme y comprenderme en las buenas y en las malas.

A Enrique por su apoyo durante todo este tiempo, quién ha estado presente en los momentos que lo he necesitado, y por el amor que me ha dado.

A Leopoldo Rivera por su participación en este trabajo, que sin él, la historia de esta tesis sería otra, y por su perseverancia y tenacidad para conseguir lo que quiere, también siendo una inspiración para realizar este trabajo.

A César Avendaño, quién me apoyo desde hace tiempo para realizar este trabajo, y con quien aprendí a cuestionar acerca de la complejidad del ser humano.

A Jaime Molina, que por medio de sus enseñanzas, logré fortalecer mis propias convicciones y llevarlas a cabo por medio de este trabajo.

A mis profesores quienes mediante sus enseñanzas logré aprender acerca de las variantes que existen en la psicología

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCION	1
<i>ANTECEDENTES DEL USO DE LAS SUSTANCIAS</i>	3
<i>OBJETIVO:</i>	19
<i>Metodo</i>	19
CAPITULO 1. EL PODER SOBERANO Y LA DISPUTA POR EL CONTROL DE LOS CUERPOS.....	21
1.1 La prohibición.	22
1.2 La vinculación soberanía-libertad.....	24
1.3 Vinculación soberanía-expertos	28
1.4 Vinculación soberanía-sujeto de derecho.....	31
1.5 Vínculo soberanía-biopoder	34
1.6 Vinculación soberanía-disciplina	37
CAPITULO 2. EL ESTIGMA SOCIAL: OTRO COMBATE HACIA LAS DROGAS.....	41
CAPITULO 3. LA EXPERIENCIA COMO FORMA DE VIDA.	63
DISCUSION	82
CONCLUSIONES	88
BIBLIOGRAFIA.....	90
ANEXOS.....	93

RESUMEN

Durante muchos años, el consumo de sustancias ha sido parte importante en la vida del ser humano, ya sea para fines religiosos, místicos, de celebración o entretenimiento. Hoy en día, el uso de sustancias está diversificada de tal manera que algunas se pueden consumir de manera cotidiana, otras por receta médica o porque es posible obtenerlas por el mercado negro. En el contexto de esta diversificación de la oferta, la lucha contra el narcotráfico ha logrado desestabilizar gran parte del país mientras un minoritario grupo de ciudadanos se encuentra promoviendo la lucha por la despenalización de algunas sustancias consideradas como "droga". En este trabajo recupero a uno de ellos, Leopoldo, quien con su historia, nos muestra las diferentes aristas que están contenidas en la lucha por la despenalización de algunas sustancias. La idea central que sostiene es que el consumo es un derecho, pues se decide sobre su propio cuerpo y este hecho debiera obligar al Estado a combatir el estigma creado alrededor de quienes han decidido consumir sustancias consideradas ilegales. Se realizó 2 entrevistas de manera biográficas donde da testimonio sobre la experiencia con el peyote y la formación que tuvo a través de esa experiencia.

ABSTRACT

During many years, substance has been an important part in the life of the human being, whether it is for religious purposes, mystics, celebration or entertainment. Today, the use of substances is diversified in such a way that some can be eaten on a daily basis, others by prescription or in a way by the black market, among these, the fight against drug trafficking has managed to destabilize much of the country and today is the struggle for the decriminalization of some substances. Among them, Leopold, who with their history, shows us through his experience with peyote, the fight for decriminalization of some substances claiming the right to consumption, to decide about their own bodies, and to combat the stigma created through substances. Held 2 way of biographical interviews where testifies about the experience with peyote and the training they had through that experience.

INTRODUCCION

El mundo se transformó dramáticamente a partir de la década de 1980, en buena medida por la disolución del llamado bloque socialista y el innegable triunfo del denominado bloque capitalista. Este tránsito del mundo bipolar al denominado mundo global ha traído consecuencias que es necesario ponderar desde una apreciación crítica que contribuya a una mejor comprensión de lo que el mundo ha llegado a ser y las posibilidades que la población tiene para vivir en él.

Entre los múltiples efectos que el mundo unipolar a tenido sobre la vida social se encuentra la irrupción de un nuevo enemigo, el antiguo comunista quedó rápidamente en desuso, la novedad lo representa las denominadas “organizaciones terroristas”, entre ellas se incluye el denominado “crimen organizado”, ambas abstracciones potencialmente pudieran contener a cualquier grupo social considerado “peligroso” para la estabilidad de los denominados Estados-Nacionales, de modo que prácticas sociales como el consumo de droga puede ser llevado al territorio de “crimen organizado”, o la producción y distribución de droga puede sin dificultad también caer en el territorio de “organización-terrorista”. De modo que la transformación del escenario mundial arroja una indefinición cómoda para los poderes triunfantes en el mundo geopolíticamente unipolar.

Estas nuevas condiciones no son ni insignificantes ni intrascendentes, pues constituyen un novedoso territorio de recreación de realidad social en donde cualquier grupo, persona o institución puede potencialmente moverse en territorio sancionado y estigmatizado por los poderes que hoy día organizan el mundo a su manera, de ahí que abordar algunas de las aristas contenidas en prácticas extendidas socialmente como el consumo de drogas consideradas “ilegales” y por ello “criminalizables” reviste importancia teórica y social.

ANTECEDENTES DEL USO DE LAS SUSTANCIAS.

Primero comencare con los antecedentes históricos que ubiquen el lugar social asignado a las drogas, tanto de uso legal en la actualidad como las ilegales, remontándose desde el uso de bebidas alcohólicas como el vino, los destilados, el tabaco, y la cafeína, posteriormente los alucinógenos como la marihuana, que actualmente forman parte del comercio ilegal.

Vino: Es probable que la viticultura tenga su origen desde el año 6000 y el 4000 a. C. entre el mar Caspio y el Mar Negro, donde ahora se encuentra Armenia. La producción comercial de vino estaba establecida en Oriente y el Egeo hacia 1500 a. C y se desarrolla en el mundo Mediterráneo en la época de Cristo. Su producción y consumo prosperó principalmente en la Europa Medieval. El vino griego se expandió hacia Rusia junto con la religión ortodoxa. El Vino, como uso religioso era un símbolo del sacrificio de Cristo, y era la bebida preferida de la aristocracia Europea. También la producción del vino se expandió por el norte de la India y China aunque en este último la bebida de mayor consumo y del cual disponían era el té. En América, Cortés y otros conquistadores lograron cultivarlo en México. Entre 1524 y 1556 la viticultura se extendió hacia el sur, desde Perú y Chile y a través de los Andes hasta Argentina, el cual fue introducido por un sacerdote jesuita. Los misioneros también fueron responsables del inicio de la viticultura en Alta California en la década de 1770-1780. En tan solo un siglo se convirtió en una de las grandes zonas de producción, pudiendo exportar en lugares como Australia, Inglaterra, China, Hawái, Perú y Dinamarca. (Courtwright, 2002)

Bebidas alcohólicas destiladas: la destilería fue una técnica elaborada por los griegos y romanos, se preservó y difundió a través de los árabes y se introdujo en Europa vía Salerno en el siglo XI. Hacia la mitad del siglo XVII, los alambiques destilaban alcohol de alta graduación desde Irlanda hasta Rusia. Por otro lado, diversos pueblos indígenas aprendieron a destilar y comenzaron a preparar recetas a su propio gusto, a algunos maoríes les gustaba combinar con tabaco y orina

humana a sus propias bebidas. Se puede decir, que la producción de licores en masa y el vino exacerbaron la embriaguez y el alcoholismo tanto en sociedades europeas como las no europeas. (Courtwright, 2002)

Tabaco: en Europa se descubren el tabaco en 1492, cuando uno de los miembros de la expedición de Colón observaron que los indios fumaban cigarros de hojas enrolladas. El cultivo de tabaco comenzó en África occidental entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, llevando la planta los portugueses, también introdujeron el cultivo en la India, Java, Japón e Irán a mediados de 1590 y 1610. Ya a mediados de 1620., el cultivo de tabaco era global, aunque todavía no era consumido por la mayoría de las poblaciones debido al costo que éste tenía en ese entonces. Su proceso de expansión en Europa y Asia en el siglo XVII tuvo como consecuencia su uso en todas las categorías sociales, tanto pobres como ricos tenían el placer del consumo aun cuando su método de consumo variaba en función de la clase social. Por otro lado, también tuvo como consecuencia superar la fuerte represión por autoridades civiles y religiosas en su consumo su prohibición estuvo plantada desde Inglaterra, Rusia, China, y Turquía, las sanciones podían ser desde azotes, hasta las amenazas de muerte. Los críticos señalaban que el tabaco dañaba el pecho, manchaba los dientes y ensuciaba la ropa, también provocaba mucosidad y flemas oscuras e incluso implicaba riesgo de incendio. Sin embargo, nada de esto impidió el avance de su producción, la droga como tal era muy poderosa y supero todos los obstáculos legales y religiosos. Hacia finales de la década de los cincuentas, Norteamérica se convirtió en el mayor productor exportador de tabaco, a finales de los noventas, se calcula 1.100 millones de fumadores. (Courtwright, 2002)

Cafeína: siendo ésta la que ocupa el primer lugar de consumo mundial, desde el punto de vista económico, se ha convertido la planta de cafeína en la más importante. A finales del siglo XX, fue uno de los productos más comercializados del mundo, solo precedido por el petróleo. Su historia se remonta en Etiopía, donde en vez de hacer infusión, mascaban los granos para fines de efectos estimulantes.

En Europa, la planta se estableció de modo general durante la segunda mitad del siglo XVII.

El consumo de café en el siglo XVIII tuvo un aumento de 1 hasta más de 50 millones de kg. Las importaciones de té aumentaron desde 0.5 hasta 6 millones de kg. Por otro lado, los productores indígenas intentaron conservar los monopolios del cultivo, sin embargo, no tuvieron éxito. Los europeos y sus descendientes coloniales expandieron la producción, e incluso con el tiempo también lo lograron con los mercados de los licores y los cultivos de drogas en las regiones cuyo control estaba en sus manos. A mediados de 1774 los franceses se ocuparon de que Santo Domingo produjera el suficiente café como para poder exportar a través de Marsella dos millones de toneladas anuales a sus antiguos suministros orientales.

Los portugueses con Brasil y los españoles con sus colonias de América central y Sudamérica lograron una proeza similar. Hoy en día, el café ocupa el 44% de la tierra de cultivo permanente en la parte septentrional de Latinoamérica. (Courtwright, 2002)

Alucinógenos. La variedad de alucinógenos que se han utilizado a través de la historia en diversas culturas, son muy diversas, sin embargo, se expondrán las más importantes y que hoy en día muchas de éstas son consumidas en diversas comunidades.

Evans y Hofmann, (2000) mencionan de manera descriptiva muchos de los alucinógenos que se han consumido, con su respectivo nombre científico, y de donde provienen y el uso del consumo:

Marihuana. Nombre científico: *Cannabis sativa*. La relación entre el hombre con la marihuana data desde hace aproximadamente 10 000 años, es decir, desde el descubrimiento de la agricultura en el viejo mundo. Siendo uno de los cultivos más antiguos, es la fuente de fibra de cáñamo, de aceite y aquenios o “semillas” utilizadas como alimento; sus propiedades narcóticas se ha empleado tanto en la medicina tradicional como en la farmacología moderna tratando numerosas enfermedades.

No se sabe con certeza cuáles fueron los primeros usos del cannabis, sin embargo, se cree que lo primero que llamó la atención fueron las fibras útiles del cáñamo.

Por otro lado, los vedas hindúes cantaban al cannabis como uno de los néctares divinos, capaz de otorgar al hombre todo tipo de dones, como salud, larga vida y visiones de los dioses.

En China hay inscripciones de la dinastía Chou del año 700 al 500 a. C. que acompañan el antiguo ideograma de Cannabis, Ma, con una connotación “negativa” indica sus propiedades estupefacientes. Por otro lado, un sacerdote taoísta escribió en el siglo V a. C. que el cannabis era empleado por los “nigromantes”, en combinación con ginseng, para adelantarse en el tiempo y poder revelar sucesos futuros. En estos periodos, estaba asociado el cannabis con el uso del Chamanismo en China, que posteriormente comenzaría a declinar, y su uso como intoxicante parecía haber cesado y caído al olvido unos 1500 años después, al entrar en contacto con los europeos.

Es probable que su efecto curativo haya sido su primer papel como planta útil. El primer dato que se tiene como uso medicinal es del emperador chino y herbario Shen Nung, quien hace 5000 años recomendaba la planta contra el paludismo, el berberi, dolores reumáticos, y padecimientos femeninos. En la antigua india, lo consideraban “un regalo de los dioses” y tuvo un uso exhaustivo en la medicina popular. Se creía que agilizaba la mente, prolongaba la vida, mejoraba el juicio, bajaba la fiebre, inducía el sueño y curaba la disentería. Su uso medicinal en la India era muy amplio, cubriendo desde el control de la caspa hasta el alivio de dolores de cabeza, manías, insomnio, enfermedades venéreas, tos ferina, dolores de oídos y tuberculosis. Su fama llegó en algunas partes de África. En Europa medieval también se le concedía gran valor en la medicina.

Su uso como estimulante psicoactivo no parece ser muy antiguo a excepción de Asia. Su gran importancia mitológica y espiritual se muestra preparaciones como el “bhang” considerándose que podía disipar el mal, traer buena suerte y apartar al

hombre del pecado. La bebida preferida de Indra dios del firmamento estaba hecha de cannabis. Los tibetanos consideraban sagrada al cannabis, la tradición budista mahayana sostiene que durante los seis pasos de la vida ascética que conduce a la iluminación, Buda vivió a base de una semilla de cáñamo al día.

Su uso como embriagante al parecer se difundió al este y oeste por hordas bárbaras de Asia central, especialmente por los escitas.

También se extendió rápidamente de Asia menor a África, donde comúnmente se le conoce como kif o daga, ocupando lugar en la vida social y religiosa de las culturas nativas. Los hotentotes, bosquimanos y kafires utilizaron el cáñamo por siglos como medicina e intoxicante.

Posteriormente se esparció por distintas áreas del nuevo mundo, y salvo a pocas excepciones, el cannabis no penetró significativamente en ceremonias y creencias religiosas nativas de América. Una de sus excepciones, se encuentra en los indios tepecanos del noroeste de México, lo emplean bajo el nombre de Rosa María y es usado cuando no pueden conseguir peyote. También se conoció una ceremonia de curación comunal, practicada por los indios de los Estados de Veracruz, Hidalgo y Puebla. En México, la planta la llaman Santa Rosa, identificada como cannabis sativa, y es considerada como intercesora sagrada ante la Virgen. Hace aproximadamente 70 años, los trabajadores mexicanos introdujeron el consumo de marihuana a lo largo de todo el sur de Estados Unidos; en 1920 se consumía en Nueva Orleans.

Los efectos psicoactivos de las preparaciones de Cannabis varían mucho, éstas dependen de la dosis, forma de prepararse, tipo de planta usada, modo de administrarse, personalidad de quien la consume y antecedentes culturales y sociales. Su característica más frecuente es un estado soñador, la percepción del tiempo y el espacio en ocasiones se ve alterada, su ingestión fuerte puede provocar alucinaciones visuales y auditivas, es típica la euforia, excitación, y felicidad interior, con fuertes ataques de risa. Es raro que desencadene violencia.

Amanita matamoscas. Nombre científico: *amanita muscaria*. La *amanita muscaria* es un hongo, considerado el alucinógeno más antiguo y tal vez el más utilizado. Su consumo se centra en pueblos ugrofineses del este y oeste de Siberia, y varios grupos de athabaskas de Norteamérica. También se considera como el misterioso soma, narcótico divino de la India antigua, consumido por los arios hace 3500 años. Los arios, bajaron del norte hacia el valle del Indo, y propagaron su culto, adoraban el sagrado intoxicante y bebían extractos de *amanita* en sus rituales. El soma se reconoció como un Dios mismo.

Su uso como alucinógeno está documentado desde 1730. Un militar sueco, prisionero de guerra en Siberia, informó que en algunas tribus de la región, los chamanes lo empleaban como intoxicante. Su uso persistió en algunos grupos ugrofineses disgregados de Siberia. En las tribus de Siberia su uso ceremonial desarrolló la práctica ritual de beber la orina, aprendiendo que los principios psicoactivos del hongo pasaban sin ser metabolizados por el cuerpo.

Por otro lado, el Rig-Veda hace referencia al ritual del soma en que bebían la orina. “los hombres hinchados orinan el soma que fluye. Los señores con las vejigas hinchadas, orinan el soma con rápidos movimientos”

En Mesoamérica la *amanita* se empleó con fines alucinógenos. Los mayas de altas tierras de Guatemala llamaban a la *amanita kakuljá-ikox* (hongo del rayo) y se relacionaba con uno de sus dioses: Rajaw Kakuljá, el señor del rayo.

También se han descubierto vestigios importantes mágico-religiosos en culturas norteamericanas, entre los dogrib athabaskan que viven en las montañas Mackenzie al noroeste de Canadá la *amanita* se utilizaba como alucinógenos y como sacramento en sus prácticas chamánicas.

Los indígenas ojibwa que habitan en las orillas del Lago Superior (Michigan) utilizan la *Amanita muscaria* en sus rituales, desempeñando el papel de alucinógeno sagrado en una ceremonia tradicional que se celebra cada año. El hongo se llama *oshtimisk wajashkwedo* (hongo de cabeza roja)

La intoxicación con amanita cuando se presenta de manera fuerte, los sentidos se trastornan, los objetos circundantes aparecen como si fueran muy grandes o muy pequeños, y se encuentran alucinaciones acompañadas de movimientos espontáneos y convulsiones.

Ayahuasca: nombre científico: *Banisteriopsis caapi*. La ayahuasca es un intoxicante usado por los indígenas de América del sur, usado “para liberar el alma de su confinamiento corporal para que viaje libremente fuera del cuerpo y regrese a la voluntad. El alma, así liberada, lleva a su poseedor de las realidades de la vida cotidiana a un reino maravilloso que considera real, en el que permite comunicarse con sus antepasados” (Evans y Hofmann, 2000). La población nativa, creen que las plantas de las que se prepara esta bebida son en verdad divinas, su tejido contienen una sustancia que otorga poderes sobrenaturales como un regalo de los dioses a los primeros indígenas de la tierra. Se representa con distintos nombres nativos: yajé, caapi, dápa, mihi, kahi, natema, o pindé. Se prepara y bebe y ha sido utilizada en la profecía, adivinación, brujería y medicina, también está profundamente arraigada a la filosofía y mitología nativas.

El alucinógeno puede prepararse de diversas maneras, en general, se raspa la corteza de los trozos recién cortados del tallo. En zonas occidentales la corteza es hervida durante varias horas y el líquido amargo y denso se toma en pequeñas dosis. En otras localidades la corteza es pulverizada y es amasada con agua fría; en estos casos se toma una dosis mayor, ya que la preparación es menos concentrada. Sus efectos varían de acuerdo a la preparación, el contexto, cantidad, números y tipos de mezclas, del propósito con el cual se usa, así como el control ceremonial que ejerce el chamán. Su ingestión por lo regular produce náuseas, vértigo y vómito y puede llevar tanto estados eufóricos como agresivos. Su frecuencia está en visiones como serpientes gigantescas y jaguares. Dichos animales lo humillan, ya que él sólo representa a un hombre.

Esta repetición sobre las serpientes y jaguares con ayahuasca incluso ha intrigado a diversos psicólogos. Estos animales son respetados y temidos por indios de bosque tropical; debido a que su poder lo asumen a un lugar primordial en

creencias religiosas aborígenes. En muchas tribus el chamán se convierte en un felino durante la intoxicación y ejerce sus poderes como un gato montés. Los tukanos bebedores del yajé llegan a experimentar pesadillas, en las que son devorados entre las garras de un jaguar o en las que serpientes gigantescas se aproximan para enroscarse en sus cuerpos.

El yajé también puede ser un instrumento del chamán para diagnosticar enfermedades, resguardar a su pueblo de un desastre inminente, profetizar el futuro o adivinar las artimañas de un enemigo. El alucinógeno ha penetrado tanto en la vida de los nativos y es ingerido en grandes cantidades que difícilmente pueden equipararse con algún otro alucinógeno. Los que la ingieren, chamanes o no, ven a todos los dioses y a los primeros hombres y animales y comprenden el lugar que ocupan en su comunidad.

Se ha pensado que el arte indígena es basado principalmente en la experiencia visionaria. Los colores tienen un significado simbólico, el amarillo o blanco cremoso guarda una significación seminal que indica la fertilización solar; el rojo el color del útero, del fuego y el calor, simbolizando la fecundidad femenina, el azul representa el pensamiento inducido al fumar tabaco, ya que en las campas de Perú el chamán especializado mantiene e incrementa su poder del ayahuasca si usa también el tabaco.

Hasta la fecha, la ayahuasca es considerada uno de los alucinógenos más fascinantes y de suma importancia cultural.

Hongo mágico o Teonanácatl . Nombre científico: Psilocybe. Pocas plantas de los dioses han recibido tanta veneración como los hongos sagrados de México. Los aztecas lo llamaban “teonanácatl” que significa carne de Dios. También eran llamados “flores” aunque dichos hongos no florecen. Cuando los españoles conquistaron México, quedaron desconcertados al ver a los nativos adorando a sus dioses con ayuda de peyote, ololiuqui, teonanácatl y otras plantas alucinógenas. Las autoridades eclesiásticas consideraron a los hongos repugnantes e hicieron lo posible por erradicar su uso en prácticas religiosas. Durante 1656, un guía de

misioneros aparecieron y atacaron las idolatrías indígenas, que incluía la ingestión de hongos, el cual no solamente apareció en escritos que condenaban al hongo, sino en ilustraciones que mostraban al diablo incitando a un indígena a comer hongos o un diablo que danza sobre los hongos.

Durante los años treinta del siglo XX se comenzó a indagar más acerca de estos hongos, y se llegó a una mayor comprensión del papel de los hongos alucinógenos en México. Los estudios de campo dieron como resultado el descubrimiento de unas dos docenas de especies. Las más importantes pertenecen al género *Psilocybe*, y se han identificado dos especies. Muchos de estos hongos se utilizan en ritos religiosos y oraculares entre los mazatecos, chinantecos, mixes, zapotecos y mixtecos de Oaxaca, los nahuas y posiblemente otomíes de Puebla y tarascos de Michoacán.

En la actualidad, los mazatecos son los que más utilizan los hongos sagrados. María Sabina, chamana mazateca, es la máxima representante de estos hongos sagrados. La ceremonia del hongo es una sesión que dura toda la noche y puede comprender un ritual curativo. Los cantos son parte del acompañamiento principal de la ceremonia. La intoxicación se caracteriza por visiones fantásticamente coloreadas y en movimiento caleidoscópico; en ocasiones pueden presentarse alucinaciones auditivas y el participante se sumerge en vuelos que lo llevan a mundos fantásticos sobrenaturales.

Al parecer los hongos se han empleado desde varios siglos en ceremonias de Mesoamérica. Se sugiere que el culto a los hongos se practicaba en tiempos prehistóricos (del año 100 a. C. al 300-400 d. C.) al noroeste de México, Colima, Jalisco y Nayarit.

En la actualidad, cerca del centro ceremonial maya clásico de Palenque, se usan una especie de *psilocybe*; también se usan en la región fronteriza entre México y Oaxaca. No se sabe con certeza si estos cultos modernos en la región maya guardan vestigios de uso antiguo o si se introdujo recientemente desde Oaxaca.

Peyote: Nombre científico: *Lophophora Williamsii*. Desde la llegada de los europeos al nuevo mundo, el peyote ha causado una y otra vez controversia, represión y persecución. Fue condenada por los españoles por su “satánica superchería” y atacada en repetidas ocasiones por el gobierno estadounidense y grupos religiosos de los Estados Unidos de América, sin embargo, la planta sigue ocupando un lugar sacramental de primer orden entre los indígenas de México y su uso se ha extendido a las tribus norteamericanas en los últimos cien años.

Es uno de los primeros alucinógenos que descubren los europeos y de las que los conquistadores hayan como la que provoca las visiones más espectaculares. Se estima, basándose en varios relatos históricos de la cronología indígena que los toltecas y chichimecas conocían el peyote por lo menos 1890 años antes de la llegada de los europeos. Por otro lado, descubrimientos arqueológicos en grutas y cuevas secas de Texas revelaron la presencia de especímenes de peyote. Estos especímenes sugieren un uso ceremonial que indica que su empleo se remonta en 7000 años de antigüedad.

En la actualidad, el ritual del peyote entre los huicholes, es lo que más se acerca a las ceremonias del México prehispánico. Estos indígenas siguen reuniéndose en el desierto, a unos 480 km al noroeste de sus tierras, en las montañas de la Sierra Madre Occidental; cantan y bailan toda la noche y el día y gritan apasionadamente. Principalmente en México, casi todos los informes fueron elaborados por misioneros que se oponían al uso del peyote en prácticas religiosas de los indígenas.

Por otra parte, los huicholes hacen un viaje sagrado una vez al año, para obtener “hikuri” como le llaman al cacto sagrado. Un experimentado mará’kame o chamán, quien está en contacto con Tatewari, el dios peyote, el dios huichol más antiguo. Se personifica con plantas de peyote en sus pies y manos y es intérprete de todas las deidades para los chamanes modernos; unas veces con visiones y otras a través de Kauyumari (persona del venado sagrado y héroe cultural) Tatewari condujo la primera peregrinación de peyote a Wirikuta, la región ancestral donde

abunda el peyote. Guiados por el chamán, los participantes (10 o 15) toman la identidad de un antepasado deificado mientras siguen a Tatewari.

Durante la cacería del peyote los peregrinos llevan guajes con el tabaco que se necesitará para el ritual del viaje. Su único alimento generalmente son tortillas y al llegar a Wirikuta comen peyote. Su recorrido se conforma de grandes distancias para llegar. La preparación para la recolección del peyote, comprende la confesión y purificación ritual, y para cada falta cometida el chamán hace un nudo en la cuerda que al final del ritual se quema. Al llegar ante las sagradas montañas que rodean Wirikuta, los peregrinos reciben un baño ritual y rezan la fertilidad y la lluvia. Entre los cantos y plegarias del chamán, se inicia el peligroso tránsito al otro mundo. Este paso se conforma de dos etapas: la primera consiste “en el puente hacia las nubes estruendosas” y la segunda “la separación de las nubes” estas estaciones pertenecen a la geografía de la mente, no representan ningún lugar en la tierra.

Al llegar al lugar, el chamán se inicia prácticas ceremoniales, narra historias sobre la antigua tradición del peyote e invoca protección para los que han de venir. Finalmente aparece el peyote. El chamán lanza una flecha que va a dar al cacto, representándolo como un venado. Los peregrinos hacen una ofrenda al primer hikuri. Continúa la recolección al día siguiente. Parte de este peyote se guarda para compartir quienes se quedaron en casa o para venderlo a los coras y tarahumaras quienes también realizan ceremonias curativas.

En muchas partes de Estados Unidos y Canadá, más de 40 tribus norteamericanas emplean el peyote como sacramento religioso. Al parecer los indios kiowas y comanches durante visitas a un grupo indígena en el norte de México fueron los primeros en conocer la planta sagrada. Debido a la oposición de misioneros y autoridades locales de Estados Unidos, los indios estadounidenses organizaron el culto al peyote en un grupo religioso legalizado: la Iglesia Nativa Americana y logró reunir en 1922 a 13 300 miembros. Los nativos de los Estados Unidos consideran “sagrado” al peyote, la “medicina” o “mensajero” divino que permite la comunicación directa con Dios sin la intercesión de un sacerdote. Además de su uso como sacramento religioso, se le reconoce por su valor medicinal.

De acuerdo con estos datos, se observa que la historia de la humanidad, se ha conformado por sociedades en donde las prácticas sociales se asimilan y difieren una de otra, tanto en religión, política, costumbres, entre muchos otros, y una de la que nos interesa tomar en cuenta es al uso de las sustancias.

Por un lado, desde tiempos remotos, el consumo de alucinógenos entre diferentes grupos étnicos o culturales fue de suma importancia en su forma de vida, principalmente para uso religioso, místico y/o espiritual, muchos de ellos valoraban las sustancias alucinógenas como su propia vida.

Esto por una parte desde el punto de vista religioso, también el uso de las bebidas alcohólicas como parte de la convivencia social como festines, en celebraciones, brindis, etc. también ha estado puesto en práctica desde tiempos atrás.

La investigación científica con las sustancias también tuvo su auge, tras el descubrimiento de Albert Hofmann en 1943 sobre el ácido lisérgico (LSD), el cual se empleó casi exclusivamente con fines médicos en psiquiatría, psicoanálisis e investigaciones sobre el cerebro.

Remontándonos en personas que pueden ejemplificar la trascendencia de su vida a través de las sustancias, Timothy Leary, psicólogo estadounidense, fue famoso por proponer los beneficios terapéuticos y espirituales del LSD, su interés comienza tras probar la psilocibina y del cual afirma lo siguiente: “el descubrimiento de que el cerebro humano posee en potencia una infinidad de posibilidades y podía actuar inopinadamente en la dimensión espacio-tiempo me hacía sentirme gozoso, aterrado y completamente convencido de que me despertaba de un largo sueño ontológico” (Cashman, 1972). Posteriormente, en el curso de los seis años siguientes, reafirma su convicción de que existía más verdad y conocimientos que el ser humano no encontraría en su vida sin la droga.

Aldous Huxley, escritor Inglés, cuya obra más famosa es un mundo feliz, también tuvo una relación con las experiencias con las drogas, de las que resultó su popular libro *Las puertas de la percepción* (1954).

William James ,filósofo y psicólogo estadounidense establece su teoría sobre la conciencia del ser humano y la voluntad del ser, el interés de James sobre los estados de conciencia inusuales, en parte fue el resultado de su experiencia y meditación acerca de los efectos del óxido nitroso sobre su propio estado mental. (Fadiman y Frager, 2001)

Alex Grey, pintor estadounidense, durante la época de los sesentas, durante una fiesta “casualmente” probó el LSD, esta experiencia compartida con su actual esposa, fue el punto de partida a un proceso de descubrimiento de la relación del ser humano con el universo, y posteriormente en su vida profesional decidieron plasmar por medio de la pintura la relación entre hombre/cosmos en óleo sobre tela. (Librería muscaria, s.f.)

Durante el siglo XIX, un selecto grupo de artistas y escritores europeos, buscaron en sustancias psicoactivas el medio para lograr la alteración de la mente, un ejemplo de este es el poeta Baudelaire, quién creyó que la creatividad se podía fortalecer mediante el uso del cannabis. (Evans y Hofmann, 2000)

El uso de sustancias ha estado presente desde hace mucho tiempo en diversas culturas en el mundo, lo mismo se les ha empleado con fines religiosos, místicos o por puro placer, en el contexto de los Estados-Nacionales se ha fomentado la idea de que su consumo es ilegal y por ello la producción, distribución y consumo se ha criminalizado. La ilegalidad de ciertas sustancias, no ha sido más que una forma de imponer lo que el cuerpo puede o no consumir, los daños asociados al consumo han sido la causa principal para su prohibición, sin embargo, a través de la historia se observa que la ilegalidad no hace que el consumo disminuya, sino por el contrario que se margine al individuo que consume sustancias prohibidas, sin que se logre detener su producción, su distribución o el consumo considerado ilegal.

Hoy en día el consumo de sustancias legales e ilegales ha incrementado con un mayor número de consumidores, los fármacos, cigarros, bebidas alcohólicas,

cafeína, y las drogas ilegales forman parte del consumo por millones de personas en el mundo.

Uno de los efectos considerados perniciosos generado por el consumo de sustancias se vincula a la salud mental del consumidor, pues se afirma que acarrea problemas de depresión, ansiedad, identidad, búsqueda del placer, o incluso la aceptación social. Desde el punto de vista social, han sido los intereses políticos, y económicos de las empresas farmacéuticas, tabacaleras, entre otros los que han formado gran parte del público consumidor, pues la inversión en campañas publicitarias han creado un círculo vicioso en donde se llega al punto de que las adicciones en las personas no se hacen esperar, se margina al individuo adicto, se le deja de lado y se evaden las responsabilidades que los involucrados tienen.

Hoy lo que se espera es que el individuo se rehabilite y deje las adicciones, el sufrimiento ocasionado en torno al consumo no se reduce al cuerpo que de manera cotidiana batalla entre el consumo y la rehabilitación, sino también son cuerpos que se las ven con el rechazo social y familiar, lo que abre el tema de las responsabilidades pues algunos se las atribuyen al consumidor, mientras que otros apuntan a los intereses empresariales y no pocos argumentan que los gobiernos debieran asumir su encargo social, en fin es una discusión que nos veremos en obligación de asumir pues entre quienes apuntan al individuo pasando por las responsabilidades empresariales y gubernamentales, sigue pendiente la definición y aclaración de las obligaciones y responsabilidades de cada uno de ellos.

Lo cierto es que la falta de información y la complicidad de muchos medios para evitar que circulen datos confiables sobre las causas y consecuencias que eventualmente pudieran dar cuenta del consumo de drogas, ha provocado y fomentado un consumo irresponsable.

Si se atiende el problema de las llamadas sustancias ilegales, es frecuente encontrar afirmaciones que aseguran que son la causa de múltiples problemas a nivel mundial, que muchas personas sufren a causa de ellas por lo que encuentran justificable una guerra en contra del narcotráfico, este tipo de juicios serán motivo

de reflexión en nuestro trabajo en la medida que buscaremos problematizar el papel que dicen jugar los Estados-Nacionales, cuando más que fomentar una comprensión racional del mundo de las drogas, se dedican a prohibir su consumo con campañas donde las televisoras presentan casos desafortunados de personas que cayeron en las adicciones, este modo de abordar el complejo problema del consumo de enervantes ensombrece la comprensión sobre lo pasa en el terreno social, pues se pondera la muerte diaria de múltiples personas sobre el problema de las muertes ocasionadas por la guerra, se maquillan las estadísticas sobre el consumo, en especial las que se refieren al consumo de marihuana para minimizar la urgente necesidad de una discusión amplia que permita a los ciudadanos y no a los medios tomar una decisión razonada sobre el lugar social que debieran tener las sustancias psicotrópicas.

Así de un lado tenemos miles de personas en el mundo que han consumido alguna vez sustancias consideradas ilegales sin haber transitado a la adicción y de otro lado se encuentran cientos de medios que se empeñan en desinformar y prohibir, creando un falso dilema con el que pretenden evitar el consumo en lugar de las decisiones informadas.

Se afirma en occidente que como personas, ejercemos el derecho de tomar nuestras propias decisiones, si se informara más acerca de la realidad de dichas sustancias en definitiva no evitaría el consumo, sin embargo, la gente podría tener una mayor elección con responsabilidad, sabiendo que las causas y consecuencias de lo que consumo queda bajo su propio riesgo.

El trabajo que se desarrollará, contará con la colaboración de Leopoldo Rivera quién nos ofrecerá testimonio sobre su experiencia en el consumo de Peyote, cactácea cuyas propiedades produce alucinaciones en quien la consume, por su contenido de mezcalina. Conocido entre los biólogos como *lophophora williamsii* ha sido empleado desde tiempos inmemorables por grupos étnicos como los huicholes en sus prácticas místico-religiosas.

La problemática que se centra alrededor de la entrevista, está en relación a:

La soberanía que forma parte del control sobre el derecho a decidir sobre el consumo de sustancias, el estigma que se ha creado en torno a los consumidores de sustancias principalmente las ilegales, y la experiencia que está en juego en cuestión de lo que el Estado prohíbe con el consumo y el señalamiento y juzgamiento por parte de diversos grupos de personas en torno al estigma generado.

OBJETIVO:

Analizar, mediante el testimonio, la experiencia como categoría conceptual y existencial de personas consumidoras de sustancias como el peyote para problematizar el uso social de la idea de consumidor.

Método: Entrevista biográfica

Procedimiento: Se realizara entrevista con el fin de dar cuenta del testimonio del consumo de peyote, la cual será audio grabada, en el entendido que todo testimonio tiene relación cercana con lo que solemos pensar como experiencia, asunto de importancia si consideramos que toda interpretación de hechos se encuentra mediada por los instrumentos sociales edificados para dar cuenta de la realidad social.

La entrevista es un diálogo entre el entrevistador y el entrevistado, donde se construye e interpreta el pasado, actualizándolo a través del lenguaje hablado. Su característica es el desenvolvimiento en medio de recuerdos y evocaciones, repeticiones, desvíos e interrupciones confiriéndole un potencial de análisis en gran parte diferente del que se hace a un documento escrito. (Garay, 1994)

Garay, 1994, menciona que la comunicación se da en la entrevista a través de la interacción establecida entre el entrevistador, el entrevistado y el hecho que se construye. Estos tres elementos que integran la entrevista, a su vez establecen cuatro relaciones diferentes, pero a la vez interdependientes:

La primera relación que existe entre el entrevistador y el entrevistado tiene que ver con la sincronía, la cual se da una situación obligada que tiene un lugar en específico del tiempo: para el entrevistador actual y el entrevistado actual, sin embargo, simultáneamente retoma el pasado vivido. A través de esta primera relación es por la que otras tienen razón de ser y son operativas.

La segunda relación se da entre el entrevistador y el hecho histórico estudiado. El entrevistado presupone que existe un conocimiento histórico que ha conseguido a través de su investigación sobre el tema, el investigador ha interpretado los hechos y les da significado propio, esta interpretación se basa en sus conocimientos, estatus social, compromiso, ideología, etc. Una vez interpretado el hecho histórico el entrevistador lo llevará en la conversación con el entrevistado.

La tercera relación es entre el entrevistado y el hecho histórico. El conocimiento del tema que adquiere, es porque lo ha vivido y estas vivencias lo han hecho adquirir experiencias. El entrevistado da su propio significado de dicha experiencia.

La cuarta relación se establece entre entrevistador, hecho histórico y entrevistado. La relación es sincrónica y diacrónica en cuanto a la construcción de los hechos, la cual va a ser diferente en la mente de ambos individuos.

La entrevista biográfica o historia de vida, tiene como interés conocer el contexto desde el cual fueron vividos los acontecimientos del entrevistado, estos hechos parten desde su infancia, familiares, tipo de educación, hábitos, hasta desembocar en el objetivo central de la entrevista. Este tipo de entrevista, es más rica en información que se proporciona, pudiendo hacer un mejor análisis de lo que vivió.

1. EL PODER SOBERANO Y LA DISPUTA POR EL CONTROL DE LOS CUERPOS.

Para comenzar, tendríamos que dar una definición de lo que sería un sujeto político, ya que la relación que existe entre la experiencia de Leopoldo con el peyote está en función de ejercer una lucha por los derechos del consumidor, y esta a su vez, de un comportamiento como sujeto político.

Durante la segunda entrevista, nos menciona que la experiencia con el peyote no se relaciona directamente con los modos en los que ahora se comporta de manera político-social, sino más que nada la conciencia fue la herramienta que ayudó a darse cuenta que puede tener el poder de ejercer y cuestionar al sistema. Por ello, en este apartado nos detendremos para analizar el lugar que tiene la idea del sujeto político en el contexto general de lo que ha fundamentado la creación de los modernos Estados Nacionales, me refiero a la categoría del soberano.

Es interesante analizar, que la lucha por los derechos civiles ha estado presente durante mucho tiempo en la historia moderna de la humanidad. El periodo de la Ilustración, muestra los primeros índices por la lucha de los derechos civiles, logrando primeramente en Francia, derrocar al imperio monárquico. Esto logró influir en países de América, territorio colonizado principalmente por España, los núcleos poblacionales emprendieron luchas por independizarse lo que dio lugar a la creación de diversos países que se dedicaron a elaborar sus propias constituciones y buscar el reconocimiento como Estados Nacionales. Así inspirados en la idea de que la “soberanía radica en el pueblo” se escenificaron múltiples intentos por consolidar países alrededor del mundo que lucharon por independizarse del coloniaje al que los tenían sometidos los Estados Nacionales Europeos.

En otros tiempos, los derechos civiles que apelaban a un reconocimiento de “soberanía” se libró en Estados Unidos alrededor de los sesentas, la presencia estuvo sobre todo para las personas de raza tipo afroamericana, esta lucha se

realizó con protestas saliendo a la calle, gritando por sus derechos, desestabilizar la ciudad o parte de una ciudad. La manifestación en las calles fue un movimiento social que logró transgredir y cambiar la estructura y leyes de ese entonces.

1.1 La prohibición.

A pesar de que la lucha por los derechos ha estado presente, la premisa moral que ha permeado durante las políticas prohibicionistas son que las drogas son malas y peligrosas para el individuo y la sociedad, justificando que la policía deba mantener a los ciudadanos alejados de las drogas buscando el bien común, y los médicos a su vez, impiden su consumo en nombre de la salud. (Mitchell, 1989 cit. en Del Olmo, 1992)

La disputa por los derechos no dejó al margen el uso de sustancias consideradas como “prohibidas”, pues era parte constitutiva de la noción de soberanía y del abstracto “pueblo” en Estados Unidos, el alcohol se consumía de manera legal hasta que en 1919 cuando se aprobó una ley que prohibió la manufactura, venta y transporte de bebidas alcohólicas. Las consecuencias no se hicieron esperar, aumentó el crimen organizado y la clandestinidad, por lo que los ciudadanos lucharon por la legalización para el libre comercio del alcohol, despenalizándose hasta 1933.

De manera similar ahora hay un movimiento ciudadano que busca la despenalización del consumo de la marihuana, en ese movimiento se inscribe Leopoldo, pero no es el único, existen hoy en día personas que luchan por despenalizar el consumo de la marihuana, aún cuando los intereses sean distintos, ya sea por cuestiones económicas, políticas o incluso por querer ejercer el derecho de consumir, la población que sostiene esta lucha se ha incrementado en los últimos años, ahora son más quienes reclaman su despenalización, es un movimiento que puede considerarse globalizado. Me interesa resaltar que en la segunda entrevista realizada a Leopoldo, señala que como ciudadano cumple con las leyes del Estado mexicano, sin embargo, hay una ley que no le parece justa, la de prohibir ciertas sustancias consideradas como ilegales, y se suma a la lucha por la demanda de su

despenalización, y las formas que adopta en su lucha se inscriben en el marco de la legalidad.

Es importante entender, que las políticas antidrogas, aludiendo al argumento que el individuo que consume drogas es un enfermo y un delincuente, existen otros intereses de por medio.

En 1909, el gobierno de Estados Unidos tomó la iniciativa de convocar y organizar la conferencia internacional que es conocida como la Comisión del opio entre las naciones, cuya especialidad estaba centrada hacia China. Dicha conferencia asistieron representantes de Alemania, China, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Holanda, Persia, Portugal, Rusia y Siam. Una de las razones principales para realizar dicha conferencia fue el deseo de reducir la resistencia china a inversiones financieras norteamericanas. (Musto, 1973 cit. en Del Olmo, 1992) Dicha conferencia no alcanzó medidas legales prácticas en el control de los opiáceos, sin embargo, generó un movimiento emocional dentro de la comunidad internacional que se utilizó posteriormente para una legislación significativa en los niveles nacionales. (Cloyd, 1985 cit. en et al. 1992)

Esto a su vez, ha logrado que Estados Unidos se imponga ante las demás naciones como el vigilante de la moral, y logrando presionar a otras naciones para regular el consumo de las sustancias.

En principio, Estados Unidos promulga las leyes antidrogas motivadas por conflictos estructurales entre la clase media blanca y tres minorías étnicas de ese entonces dispuestas a trabajar por menos salarios que los blancos, en momentos de crisis y desempleo.

En 1909 la prohibición por fumar opio es por su asociación con la migración china, sin embargo no se prohíbe otros tipos de consumo de opio farmacológico más peligroso. Scheerer, 1977 cit. en et al., 1992)

En 1937 se promulga la ley Marihuana Tax Act para prohibir el consumo de marihuana por su relación con los inmigrantes mexicanos, cuya fuerza de trabajo

era amenazante durante la depresión. Y las personas de raza negra se habían asociado con la cocaína, temiendo su emancipación. Estos tres casos, son un reflejo de evitar la competencia económica y no una preocupación real por el consumo de sustancias. (Helmer, 1975 cit. en et al., 1992)

De ahí que la reflexión orientada a vincular el campo del soberano con diversos principios y valores que suponen fortalecerle no es menor, sobre todo si colocamos esta discusión en el terreno del contraste entre el discurso político-social y las prácticas cotidianas que se desarrollan en los espacios sociales. En la noción de soberano se dirime la vocación decisoria de los colectivos modernos, pero no deja de tener sus dificultades conceptuales.

1.2 La vinculación soberanía-libertad

Primeramente habría que hacer un análisis en relación a la libertad. ¿Por qué la libertad? Porque en torno a este valor es que se dirimen los límites entre el soberano (pueblo) y la forma que adquiere la gobernabilidad en los modernos Estados Nacionales (forma de gobierno). De modo que la distancia que puede haber entre la “libertad soberana” de cualquiera que se considera parte constitutiva del “pueblo” y las “limitaciones” que una parte de ese pueblo llamada “burocracia”, “poder” u “gubernamentalidad” impone a los demás. La valoración que el entrevistado hace, apunta al hecho de que el Estado no debería ejercer el derecho de decidir sobre lo que uno pueda hacer con su propio cuerpo. Szasz (2001) menciona que las personas han perdido el derecho a su propio cuerpo mediante el despojo que otra persona hace del mismo. Esta pérdida, es la que el Estado se apropia al prohibir y decidir sobre qué es lo que se puede consumir y que no. El realiza una crítica a la guerra contra las drogas, cuando al individuo se le despoja de su derecho sobre el consumo, se le llama criminal, y justamente es lo que Leopoldo vivió cuando la policía lo detuvo al creer que portaba alguna sustancia ilegal. Es precisamente la relevancia que tiene la legalidad en cada sujeto, puesto que su libertad para decidir sobre ciertos comportamientos está sujeta a lo que el Estado ejerce por la vía de las leyes que imponen un régimen de conducta.

La noción que un individuo tiene acerca de sus derechos y obligaciones está relacionada principalmente a lo que el Estado considera como parte de sus derechos y obligaciones. Y aunque este tema en particular pareciera ser que le corresponde a las ciencias sociales como el Derecho, no hay de dejar de lado, que esas leyes son las que regulan el comportamiento de muchas personas, o de lo contrario, desregula su comportamiento “rompiendo las leyes”.

La importancia que se le da al aspecto político en el sujeto, es al hecho de que las normas rigen su conducta, pero cuando ciertas normas parecen implicar más un abuso sobre sus derechos que una obligación, la conducta cambia de manera que “rompe” con esas normas y es considerado criminal.

Entonces, ¿cómo podemos definir una libertad cuando para muchos hay libertades que no debieran concederse y para otros hay normas que deberían estar fuera por ser una violación a los derechos?

Primeramente, habría que detenernos un poco acerca de cómo es que un grupo de expertos como médicos, psicólogos y psiquiatras han estado familiarizados con esta parte del poder soberano para subyugar a quienes toman sustancias. Revueltas, (2005) menciona acerca de la historia que en México a fines del siglo XIX principalmente la ciudad de México permanecía como el ombligo que permitió en la política y economía la relación con todo el país y el resto del mundo. En dichas políticas, la urbe contaba con instituciones dedicadas a cumplir funciones al servicio de la población.

Dichas instituciones, eran piezas de un mecanismo oficial que estaban al orden de segregar a cualquier individuo que llegara a alterar el orden público y social, dichas instituciones se conformaban de la penitenciaría, el hospital, los pabellones especiales, el manicomio y escuelas de educación especial. (Revueltas, 2005)

La exclusión de individuos desalineados estaba implicado en su clasificación cuyo repertorio era idiosincrático, médico, científico y jurídico. Estas instituciones de reclusión tienen la estrecha relación con el poder estatal.

Y para acercarnos al tema del uso de sustancias, la última década del siglo XIX, se llegaron a publicar diferentes artículos describiendo los males mentales con distintos marcos explicativos, estos males o trastornos englobaban a los alcohólicos, drogadictos y criminales. En estas publicaciones, se identificaron 5 marcos de clasificación en instituciones de salud, educación e instituciones benéficas y se conformaban por: a) las clasificaciones de la medicina legal b) las fisiológicas, c) las hereditarias d) las debidas a los excesos e) las que defendieron su razón por ir en contra de las ideas de la época.

De la clasificación que es de nuestro interés, las debidas a los excesos hacen referencia al exceso de estudio, la ingestión de alcohol, fumar marihuana o inhalación de los vapores de éter. (Revueltas, 2005) Cualquiera de estos provocaba según la medicina de esa época trastornos a las facultades cerebrales, influyendo a su vez actos indebidos, delitos y locura. Esto comienza en la época del porfiriato, la medicina y la psicología eran herramientas para reprender a quienes no se ajustaban a las conductas que aquella época.

En la actualidad, el caso de la medicina y la psicología, las instituciones de salud pública tratan de informar y de integrar a sectores de la población como familiares para informar sobre los problemas de salud que causan la farmacodependencia, sin embargo, también tratan de mantener ese margen con la ley.

El Centro de Integración Juvenil (1982) estipula lo siguiente: “El papel del Estado en la vida de nuestro país se sustenta en la conveniencia nacional de suplir deficiencias de la acción privada, lo que da la participación estatal un carácter complementario. El problema de la farmacodependencia ha adquirido en México tal gravedad que es necesario mantener permanentemente las relaciones entre la autoridad y la comunidad buscando así implantar un mínimo de cohesión en sus acciones. Sólo por ese camino llegaremos a un proceso mejorado de programación

para prevenir que un mayor número de jóvenes usen drogas, y curar y rehabilitar a los que, desafortunadamente ya son farmacodependientes”

Con el consumo de sustancias, los médicos y psiquiatras se encargan de regular el comportamiento de las personas, anunciando que ciertas sustancias propician la locura, violencia, paranoia, etc.

Szasz (2001) menciona lo siguiente: “si el estado (medicina oficial) certifica que estás enfermo y te da drogas sin tener en cuenta si las necesitas o no, si te sirven de ayuda o no, o incluso si las deseas o no, eres un paciente que recibe tratamiento; pero si compras tus propias drogas y las tomas por cuenta propia porque sientes que las necesitas o, aún peor, porque deseas proporcionarte a ti mismo paz de espíritu o placer eres un adicto que abusa de drogas.”

Por lo que la noción de libertad, no parece estar en relación al dicho que dice “mi libertad termina cuando comienza la de los demás”. Sino más bien, termina donde a ciertos sectores de la población creen conveniente, que en este caso, la soberanía forma parte de ellos. Sin embargo, uno de los problemas que al parecer, se ha promulgado el derecho a decidir sobre el consumo, son las consecuencias que en muchas ocasiones han provocado las adicciones, en muchos casos, se han registrado índices de delincuencia, de los cuales las personas agresoras se encontraban en “estado de ebriedad o intoxicación”, podemos decir que este caso es el principal factor que podría afectar a cierta población, pero si nos detenemos ante esta problemática, la situación no está implícita en la persona que consume, sino las condiciones que lo llevaron a la delincuencia, en conjunto con las sustancias, lo cual parece ser más un problema de salud, educación, o incluso de oportunidades, en la cual el individuo carece del mismo y llega a caer en este tipo de situaciones.

Por lo que se puede decir que el poder Soberano, no otorga la libertad al individuo de forma tal que pueda decidir que consumir, sino por el contrario, el poder

soberano se apropia del cuerpo al prohibir el consumo de sustancias que ellos consideran como ilegales.

1.3 Vinculación soberanía-expertos

Es por esto que la problemática sobre el consumo de sustancias radica en la perspectiva que tienen un grupo de expertos como médicos, políticos y la gente en general sobre la diferencia entre un enfermo y un adicto, ambos requieren de drogas o sustancias para un mayor bienestar, en el enfermo es para curar, calmar dolor, desinfectar, etc. en el adicto es el placer, o incluso calmar dolor.

Por lo que podemos comenzar por analizar, sobre las posturas que las leyes tienen sobre el consumo, ya que por una parte, se apropian del cuerpo del individuo al querer tener el poder sobre decidir qué es lo que debe consumir y que no, con la premisa de cuidar su propio bienestar, por medio de la ilegalidad del mismo. Por otra parte, quienes se atreven a consumir las sustancias ilegales, son catalogados como criminales o adictos. En esta situación, la libertad por decidir sobre su propio cuerpo está violada por este tipo de leyes, y en muchas situaciones, la compra, venta y consumo de dichas sustancias están situados en la clandestinidad, donde se propicia la violencia y el abuso por parte de otros para someter, asaltar, golpear, extorsionar, robar, a consumidores y vendedores.

La ilegalidad genera un descontrol en el consumo, lo que ha tenido como resultado un fracaso en la lucha contra las adicciones, ya que la persona que consume, se esconde, busca lugares donde no sea visto por alguna autoridad y esto puede provocar mayores índices de marginalidad y adicción.

Y si pensamos en los incluyentes en la soberanía como parte fundamental para “inducir” a aprobar o ejercer ciertas leyes, se puede mencionar que los médicos, psiquiatras y psicólogos forman parte de la normalización o estandarización sobre ciertos comportamientos catalogados como fuera de lo

“normal” y por lo tanto se deben modificar a través de algún tratamiento psicológico y de fármacos.

Cabe mencionar, que los fármacos que en algunas circunstancias lograron el éxito sobre los consumidores, no solamente es en relación a una “cura” que el mismo medicamento produce, sino la prohibición que se genera en uno, causa su mayor consumo en el otro que es legal.

Para ejemplificar lo anterior, en el caso de los narcóticos sintéticos, los tranquilizantes “menores” son utilizados en la medicina como tratamiento para las formas de conducta y pensamientos neuróticos. Dentro de este rubro, los barbitúricos, derivados de la urea, fueron descubiertos en el siglo XIX, y los primeros en constatar su actividad murieron de una sobredosis, llevando un tiempo con adicción a dicho fármaco. En 1904, al año de comercializarse el venoral, el primero de estos compuestos se reportan casos de adicción, y hoy en día se venden como receta médica común. Y la razón del éxito de esta comercialización en Norteamérica, es debido a que en ese momento comenzaron las políticas prohibicionistas, tanto antialcohólicas como del opio y la morfina, y el título con el cual comienzan a darse a conocer eran sedantes e hipnóticos no opiados. (Escohotado, 1995)

En los opiáceos, algunos de sus derivados como la heroína, han sido llevados a prohibir su comercialización por el daño que genera a sus consumidores, principalmente en adicción, sin embargo, hay otras sustancias como la morfina, utilizado en la medicina para calmar el dolor, y la codeína, derivado del opio más vendido por la industria farmacéutica, y utilizado también como analgésico, sedante y remedio para la tos. (Escohotado, 1995)

Y los sucedáneos sintéticos del opio, entre ellos, la metadona es utilizada actualmente como tratamiento en rehabilitación en heroinómanos, la buprenorfina, utilizada como cura para usuarios de cocaína, es una sustancia adictiva que

“engancha” pero no produce euforia, e induce un cuadro parecido a la metadona. La pentazocina se presenta en 1967 con una campaña publicitaria como analgésico-sedante ideal, si causar adicción y potente. Sin embargo, en 1984, países del tercer mundo presentan informes de la OMS que indican graves abusos y dispensación, sin embargo, el fabricante de dicho fármaco logró sortear los datos desfavorables hasta el día de hoy. (Escohotado, 1995)

La ambivalencia que hay entre decidir cual sustancia es conveniente para el usuario y cual no, es absurda desde el punto de vista en el que tanto las legales como las ilegales, pueden generar adicción en el individuo, la diferencia radica en que unas son consideradas que, bajo receta médica curan al individuo de diferentes padecimientos, y las que el individuo quiere tomar por su propia cuenta, generan un daño.

El vínculo entre el poder soberano y el grupo de expertos en relación a la prohibición en el consumo, se muestra cuando un individuo es detenido por portar o consumir sustancias, y una de las condiciones que se muestran para dejarlo en libertad, es la obligación de un tratamiento o rehabilitación para que deje el consumo, el médico y/o psicólogo se responsabilizan del tratamiento del individuo, haciéndose cómplice de las leyes al formar parte de esa desaprobación ante el consumo. Por otro lado, el mitigar el abuso de sustancias como una enfermedad, recalca todavía más en el señalamiento del individuo no nada más como un criminal, sino como un enfermo que requiere tratamiento, el cual, curiosamente muchas veces se relaciona con un tratamiento de fármacos.

Szasz (2001) hace referencia sobre este grupo de expertos que actúan como agentes dobles, primeramente al ayudar al policía a imponer su voluntad sobre el pueblo a la hora de definir la automedicación como una enfermedad, y por otro lado, la de suministrar drogas al pueblo para soportar sus privaciones.

Entonces, surge la interrogante sobre, si este grupo de expertos lo que busca es el bienestar del individuo, ¿cómo es que esa vinculación con el Estado para

decidir lo que supuestamente es lo mejor para el individuo logra quebrantar con lo que el individuo desea? Si bien es cierto que un médico sabe las consecuencias que pueden ocasionar las sustancias, también es cierto que el individuo debería ejercer el derecho de decidir si lo que quiere consumir le haga daño o no, bastantes campañas publicitarias sobre salud bombardean en los medios como para que el sujeto no sepa sobre dichas consecuencias.

En la psicología, lo que busca es el bienestar mental del sujeto, ¿pero cómo logra ese bienestar, si lo que trata es de prohibir al sujeto algo que él desea o necesita? Aún cuando lo que desee pueda generar un daño en la salud, no es más que decisión del mismo dejarla, el psicólogo ayuda al individuo a partir de que el individuo desee que lo ayuden. Esa vinculación entre soberanía y expertos parecen tener mayores fines de control sobre el individuo que su propio bienestar.

Por eso es importante recalcar la cuestión de la libertad de los individuos, ya que muchas veces la transgresión de la misma, provoca un quiebre en la estructura cuando diversas personas o grupos exigen un cambio.

La experiencia que Leopoldo logra con el peyote y parte de su historia de vida, se ha conformado hoy en día en buscar las formas que para él pueden ser las adecuadas para ejercer su derecho al consumo.

1.4 Vinculación soberanía-sujeto de derecho

Cuando hablamos que Leopoldo se vuelve una persona política hacemos referencia al hecho que menciona que existe una ley que no cree que sea justa, la cual es la prohibición sobre el consumo ante ciertas sustancias, por lo que como ciudadano, para poder ejercer ciertos “derechos” debemos cumplir con ciertas obligaciones, como es el cumplimiento de la ley, sin embargo, se pone en tela de juicio, como ciertas obligaciones, también pueden trastocar ciertos derechos.

Agamben (2003) hace referencia al derecho como parte del carácter normativo no solamente en el sentido de dar el orden y prescriba, sino haciendo referencia a la vida normal, es decir normalizarla, logrando estandarizar las “formas” de vida y aleja al ser humano del estado de naturaleza con que el podría llevar a cabo su vida.

Las leyes y derechos de los ciudadanos están sometidas por el poder de la soberanía, Agamben (2003) menciona la paradoja que existe en el poder soberano “el soberano está, al mismo tiempo, fuera y dentro del ordenamiento jurídico” es decir, quien puede poseer el poder de ejercer la soberanía, hacia los ciudadanos como parte del cumplimiento del orden jurídico, esta al mismo tiempo fuera de éste, sin embargo, no hay un afuera de la ley. Y a partir de las leyes que rigen la soberanía y de las cuáles no hay una excepción para la ciudadanía en la aplicación de la misma, el ser humano queda sujeto de por vida al cumplimiento del mismo.

Es por eso que hablar sobre los derechos civiles es hablar sobre la condición de tomar decisiones en función de las normas, cuando un ciudadano, rompe con algún tipo de norma regulada por el Estado, los derechos del ciudadano son despojados, e incluso se hace el uso legítimo de la fuerza cuando el Estado cree conveniente y necesaria tomarla, y no es que la constitución en sí misma establezca que pueden despojar los derechos del ciudadano, sino que quienes pueden tomar uso de la fuerza, abusan de los derechos del civil, tomando el ejemplo de Leopoldo, quien da testimonio sobre el altercado que tuvo con la autoridad cuando dichas autoridades lo detuvieron y agredieron al creer que portaba sustancias ilegales, sus derechos en esos momentos no fueron respetados, los derechos de las personas parecen ser que en diversas ocasiones pueden ser abusados por la autoridad cuando éstos no parecen cumplir con las normas que rigen, entonces, ¿Qué tipo de derechos son los que poseen los ciudadanos, cuando la autoridad puede hacer uso de ellos justificando la falta del cumplimiento del deber como ciudadano? Los derechos son atribuidos al hombre en la medida en que el hombre es fundamento que se desvanece inmediatamente del ciudadano.

En el Estado de excepción, el poder soberano no se aplica en su debido momento, como es el caso de Leopoldo, a pesar de que no tenía por qué ser detenido sin causa alguna, hubo una excepción en la cual no se aplicó la ley como debiera, sino que por el contrario la especulación sobre la posibilidad de portar alguna sustancia ilegal, logro transgredir sus derechos, por lo que surge la interrogante, hasta que punto uno tiene el poder soberano para ser parte sobre la decisión en la aplicación de las leyes, si en un determinado momento, ésta puede ser quebrantada. (Agambem, 2003)

Para ejemplificar cómo los derechos están en función de la ley, la cartilla de derechos humanos (2010) dice lo siguiente: *“Todos somos iguales ante la ley, sin importar origen étnico o nacional, género, la edad, las discapacidades, las diferencias sociales, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil, o cualquier otra situación que atente contra la dignidad humana. Para que esto sea posible es indispensable respetar la ley y los derechos a los demás”*

Mientras respetes lo que la ley dice, tus derechos no pueden ser violados, pero mencionando de nuevo acerca del derecho a la propiedad, éste no parece figurar de manera total entre los derechos humanos porque no se puede decidir sobre tu propio cuerpo, las leyes te privan de ese derecho poniendo en énfasis la seguridad de los demás para evitar la delincuencia entre los adictos y tu propia salud.

García y Sánchez, (2005) hablan sobre el enfoque que los gobiernos tratan sobre esa lucha contra las drogas, logrando hacer frente al delito organizado y al narcotráfico, eludiendo aplicaciones políticas o incluso autónomas sobre las drogas en relación con la salud. Ejemplificando la Convención de la ONU de 1988 en Viena, favorecen el incremento de la represión, han logrado diferenciar las leyes y modificaciones del código penal en países occidentales.

En este tipo de convenios y acuerdos que se realizan en varios países para luchar contra el crimen organizado, las formas prohibitivas no han mostrado ser las más adecuadas, sino que viola con los derechos de los consumidores, y no solamente violan estos derechos, sino que al mostrar una agenda que tiene como objetivo luchar contra el crimen, y prohibir y reprender, también implican a los medios de comunicación, encargándose de mostrar el lado “oscuro” de las drogas, sus adicciones, el crimen que ha provocado, o las muertes de personas involucradas.

García y Sánchez, (2005) señalan que los estudios sobre el tratamiento periodístico de las drogas, confirman que el enfoque parcial e interesado de los medios de comunicación sitúan la desinformación y el control social. “el relato de la prensa configura y legitima un determinado tipo de construcciones ideológicas fundamentalmente a través del discurso represivo-institucional de las drogas ilegales y de la “promoción” de las drogas legales. (Vega, 1995, Vega, 1997; Arana y Vega, 1998 cit. en García y Sánchez, 2005)

Si es cierto que hoy en día el acceso a internet, te da el beneficio de tener un acceso a la información, los medios más fuertes que todavía predominan hoy en día es la televisión, y es la que más constantemente muestra a los drogodependientes, la inseguridad ciudadana y la enfermedad. Por lo que el vínculo entre la soberanía y el derecho, toma diversos ejes de los cuáles uno está en el derecho al consumo, el derecho a una información que haga notar tanto causas y consecuencias del uso de sustancias pudiendo y de ahí obtener el derecho a decidir.

1.5 Vínculo soberanía-biopoder

Las prácticas del biopoder muchas veces no son visibles en la totalidad por los ciudadanos, ya que se justifican los actos por los cuáles se despojan de los derechos, o incluso ni siquiera son dignos de poseer los mismos, en el nazismo y el

fascismo las prácticas del biopoder se ven claramente visibles sin ningún precedente, en México y otros países del mundo, los que logran obtener el poder no escatiman en abastecerse en alimentación y comodidades, sin embargo, cuantas personas no mueren a causa de desnutrición, falta de atención medica o sanitaria, las personas con poder no les falta salud, alimentación, e incluso se abastecen de lujos que ni siquiera llegan a utilizar, pero otras son despojadas de todo esto. En las zonas rurales, donde muchos indígenas ni siquiera hablan el idioma español, y no portan alguna identificación oficial no forman parte de la ciudadanía, y al no ser parte de la ciudadanía, no pueden ejercer ciertos derechos, ya que en la ciudadanía, el registro de ver quién eres, donde naciste, es tu entrada a poder ejercer derechos pero también obligaciones.

Cuando se habla de la normalización de ciertas conductas, se habla de una forma de autoritarismo en la medida en que el que esta fuera de la norma se considera “loco” “anormal” “mariguano” “drogadicto” “fuera de sus cabales” y entre muchos otros términos que pueden sonar de manera despectiva, al que esta “loco” “fuera de sus cabales” se les puede encerrar en una institución psiquiátrica, al “drogadicto” o “mariguano” pueden parar con las autoridades o en el mejor de los casos de un centro de rehabilitación, quiera o no la persona ir a rehabilitarse, sino que simplemente el poder soberano puede ejercer ese derecho sobre los demás por el propio bien de la ciudadanía.

Es por eso que la crítica que se hace en este capítulo, tiene que ver con los modos en quiénes y de qué manera se ejerce el poder soberano sobre otros, y la ciudadanía no siempre tiene voz ni voto en ello, sino que se evocan a cumplir las normas que van en relación a controlar ciertos comportamientos o derechos privando la libertad del individuo cuando estos derechos o comportamientos no generan consecuencia alguna a otros individuos, sino que el control del mismo, es solamente el ejercicio del poder sobre otros, controlar, vigilar y castigar en beneficio de unos cuantos que son precisamente los que ejercen el poder. Y esto tiene que ver más que nada por la ejecución del biopoder.

El biopoder se desplaza de manera progresiva más allá de los límites del Estado en excepción de los que ejercen la soberanía, a su vez, el soberano entra en una simbiosis cada vez más íntima con el jurista, el médico, científico experto o el sacerdote. (Agamben, 2003). Por lo que cuando hablamos del poder soberano, no solamente se habla del policía o el juez que decide sobre la vida de los otros, sino del médico que con sus prácticas sobre la medicalización y el científico con cuyas investigaciones ejerce cierto poder sobre lo que parece ser lo mejor para el individuo.

Como es el caso de la prohibición de venta y comercio del alcohol en Estados Unidos durante el siglo XX, la presión por parte de grupos religiosos para impedir el consumo justificando que inducía a la prostitución y la inmoralidad, se ejerció la ley sin preguntar a toda la población si estaban de acuerdo o no, así muchas leyes son aprobadas por un senado, el cual no lo hace mayoritario en la población, es por eso que tus derechos están en función de lo que decide El Estado, el derecho al voto, es solamente a decidir quiénes son los que te gobiernan, pero una vez que los que son elegidos tienen el poder, deciden sobre los demás, las consultas ciudadanas, apenas se han puesto en marcha y no es sobre todas las propuestas.

Existen grupos de poder quiénes llegan a acuerdos con la soberanía para ejercer ciertas leyes que ellos parecen serles convenientes, a pesar de que dichas leyes pudieran perjudicar a otros sectores de la población. La democracia sólo está en función de decidir quiénes son los que te gobiernan, la decisión que tomas te condena a aceptar las decisiones de quienes ejercen el poder sin importar si estén de acuerdo o no con dichas propuestas, por lo que nuevamente mucha gente puede estar privándose de ciertas libertades al poder otorgarle el poder al otro para decidir sobre los demás.

Quienes ejercen el poder, basan sus formas para aplicar las leyes de acuerdo a lo que la Constitución está promulgada, sin embargo, cuando se generan nuevas

iniciativas de leyes, no se hace una consulta externa a la ciudadanía para poder ejercer o no dicha ley, sino solo unos cuantos deciden sobre el mismo, por lo que es importante analizar la cuestión sobre cómo es que deciden por los demás, el voto está solamente en relación a quiénes te gobiernan, pero no a las decisiones que toman.

1.6 Vinculación soberanía-disciplina

Del Olmo, 1992, menciona diversos puntos que los antiprohibicionistas aclaran acerca de las drogas:

- Las drogas sean legales o no, no dejarán de existir, aceptando primeramente este hecho, logrará poner en marcha políticas mucho más realistas de las que hoy en día existen.
- El abuso de la ley puede ser mucho más peligroso que el abuso de las drogas, dando efectos secundarios en la sociedad mucho más perniciosos.
- El daño a la salud entre drogas lícitas e ilícitas es sumamente arbitrario y no responde a la realidad. Así como hay drogas lícitas que pueden dañar a la salud, existen otras ilícitas que no presentan peligro.

Además destacan los costos que la guerra contra las drogas ha generado:

- Aumentan los gastos gubernamentales para la represión en detrimento con los gastos sociales.
- Ha surgido la conexión entre las drogas y la criminalidad, consolidándose el crimen organizado.
- La violencia aumenta a causa de la ilegalidad.
- Estigmatización de millones de consumidores y se les somete al riesgo de una sanción penal. También se ven obligados a relacionarse con traficantes para poder comprar droga de procedencia desconocida, dando lugar al incremento de muertes por sobredosis o envenenamiento.

- Incremento en la difusión del Sida. La ilegalidad genera marginalidad, y por lo tanto mayores índices de infección.
- Los consumidores en muchas ocasiones se ven forzados a convertirse en pequeños traficantes para conseguir dinero y así poder satisfacer su consumo.
- Se incrementa la corrupción de funcionarios que aplican la ley y el poder económico y político de los responsables del negocio.
- Se legitiman estereotipos que perpetúan los prejuicios raciales y clasistas de la administración de la justicia.
- Se socavan los derechos civiles en nombre de la aplicación de la ley.

Es por eso que, en el caso de la psicología, primeramente se puede comenzar por dejar de estigmatizar el comportamiento de personas que usan sustancias, ya que aunque si llega a haber casos de delincuencia bajo el influjo de alguna sustancia incluyendo el alcohol, no se puede generalizar que todas las personas vayan a caer en la adicción y/o la delincuencia, es como una persona que bebe alcohol, no significa que esa persona necesariamente sea alcohólica, lo mismo se puede decir de diversas sustancias que hoy en día son ilegales.

La estandarización de comportamientos, coloca al individuo en una situación donde estando fuera de la norma, es decir, fuera de la estandarización que se hace ante ciertos comportamientos, puede ser rechazado en la sociedad en la que se desenvuelve, y/o ser tratado de manera diferente, y ¿quiénes somos los psicólogos para decir que es lo que es normal y que no? Si solamente la estadística que arroja resultados mayoritarios es la base para describir un comportamiento como normal o no, pues entonces todas las personas no serían normales, puesto que cada uno adquiere cierta personalidad o comportamiento que no da a notar ante el público, pero sin embargo llega a realizar cierta conducta que para muchos puede considerarse poco común, y el uso de sustancias es un ejemplo de muchos otros comportamientos que no son aprobatorios para la sociedad, o la misma autoridad

pero que sin embargo permea en muchas sociedades y ha estado presente en muchos años de historia de la humanidad.

Cada ser humano, se forma en base a experiencias, cultura, geografía, sociedad, familia, educación entre muchos otros factores y que éstos a su vez, conforman al individuo de manera muy particular, su entendimiento ayuda a intervenir de manera más eficaz los casos de abuso de sustancias, y evita la estandarización sobre las conductas que cada uno ejerce, ya que dichas estandarizaciones, no ayuda al individuo a ser libre en la medida que sabe que puede ser juzgado, o discriminado por la sociedad.

Por lo que la aceptación de cada sujeto sobre su forma de comportarse, y el entendimiento del mismo, puede generar otras soluciones sobre las problemáticas que se presentan en el consumo de sustancias, como la difusión de la información y no la prohibición, de las cuáles el individuo puede caer en situaciones de adicción o incluso de crimen que muchas veces parece ser causa del rechazo social, la violencia o el abandono.

El respeto sobre decidir si desea o no consumir, no todas las personas se hacen adictas por el mero consumo, hay sustancias que pueden generar mayor índice de dependencia, pero no asegura que todas las personas caigan en la adicción, es importante recordar que a veces lo que se prohíbe es lo que más se desea, se ha mostrado que esa lucha contra las drogas no ha disminuido el consumo, sino por el contrario, ha generado más muerte a causa de la guerra contra las drogas, las campañas publicitarias como “di no a las drogas”, no han logrado su objetivo de evitar el consumo, sino que se sigue consumiendo, y el narcotráfico genera cada vez más ganancias y poder, el cual ha trastocado los límites que el gobierno tiene para defenderse.

Es por eso que aplicando una legalización, en donde en vez de invertir en esa lucha contra el narcotráfico, se invierta en centros de salud donde los individuos sean tratados en su adicción.

Por otro lado, las sustancias consideradas como mayormente adictivas, pueden tener un control a nivel farmacológico, como es el caso de otras sustancias que hoy en día son legales y se pueden conseguir bajo receta médica.

2. EL ESTIGMA SOCIAL: OTRO COMBATE HACIA LAS DROGAS.

El ser humano a través de la historia, ha mostrado ser capaz de construir un mundo donde el descubrimiento, por medio de las ciencias, ha mostrado la existencia de formas de vida muy distintas unas de otras, su complejidad no puede ser reducida a sus pensamientos, emociones y conductas. Este hecho muestra la difícil tarea de poder definirlo en pocas palabras, a pesar de que existen “valores” que lo definen o conductas que son propensas a realizar en situaciones específicas, el avance que ha trascendido en cuanto a modos de vida, muestra la difícil tarea de predecir lo que posiblemente pudiera hacer en cada situación diferencial; sin embargo, esa tendencia a tratar de explicar o predecir el comportamiento de manera natural, por medio de creencias, experiencias, o incluso sea o no el campo de estudio de cada persona, es algo que sucede en muchas culturas y naciones, y podría parecer natural querer tratar de explicar, predecir o incluso justificar la conducta de cada individuo en base a su propia experiencia sobre lo que ha vivido o visto en otros individuos, y así de boca en boca, ciertas conductas comienzan a ser catalogadas. Este proceso de “calificación” ha derivado en lo que comúnmente se afirma es algo “normal”, y lo que en pocos individuos se presenta como “diferente” llega a verse como anormal, loco, o incluso enfermo. En estas circunstancias, los prejuicios operan como una forma de calificar y se presentan en diversas culturas sobre ciertas conductas que no son aceptadas. De modo que, cuando cierto sector de la población llega a “aceptar” esos prejuicios como válidos en los individuos que lo presentan, es cuando comienza a surgir la problemática del deber ser.

Explicar lo que hemos señalado de manera breve, es difícil porque las circunstancias son más complejas, y primeramente me detendría a comentar, que posiblemente los primeros índices sobre regular ciertos comportamientos como normales, comienzan a imponerlos la Iglesia Católica. Los fieles de esta institución son cómplices cuando les imponen la inercia de juzgar comportamientos como

aprobatorios o reprobables, e incluso quién se atreve a comportarse de cierta manera que no fuera “regulada” por la misma Iglesia, era castigado en el pasado incluso con la muerte, hoy con el estigma.

Aunque se puede decir que los tiempos han cambiado, todavía en los setentas la Iglesia consideraba a la homosexualidad como pecado y las instituciones de salud, como la psiquiatría, la consideraba una enfermedad. Hoy en día cada vez se aprueban en más lugares el matrimonio y adopción en parejas homosexuales.

Los tiempos cambian y los prejuicios también, ahora se castiga a quién comete delitos castigables; llámese robo, violación, fraude, asesinato, venta de piratería, tráfico de blancas, órganos, pederastia y todo lo que conlleva a ella, maltrato animal, entre muchos otros que generalmente va en relación a el daño a terceros excepto la venta de sustancias ilegales.

Sin embargo, pareciera ser que solamente el problema de la legalidad es lo que limita que las personas se sientan libres para consumir, sin embargo, como comente anteriormente, los prejuicios operan como una limitación social sobre el individuo regulando sus márgenes de libertad.

De modo que el problema con el uso de sustancias, es precisamente juzgar el consumo a partir de personas que han padecido adicción, problemas interpersonales, o incluso la muerte, para justificar la tesis de que tomar sustancias es un problema no solo personal, sino con implicaciones sociales. Pero ¿cómo es posible poder hacer un juicio tan general y determinante cuando cada individuo maneja una historia diferente y no necesariamente alguien necesitaría llegar al punto de verse como una persona “perdida entre las drogas” cuando existen muchas otras que alguna vez las consumieron, o las consumen y manejan una vida que para muchos pudiera ser “normal”?

Y es que el problema de las adicciones no se reduce meramente al individuo, sino que las adicciones parten de la susceptibilidad social que se tiene ante dichas adicciones, no nada más de sustancias, del juego, sexo, compras, etc. una persona que posiblemente haya carecido de amor, atención o comprensión, y por el contrario

haya estado sujeto a un ambiente de violencia y abandono, es más susceptible de caer en algún tipo de adicción, por lo tanto la problemática esta en relación no solo a la sustancia ingerida, sino al ambiente social que pudiera propiciar la adicción.

Lo que vengo problematizando es la disputa en torno a la pregunta de si ¿los individuos tienen capacidad de darse cuenta sobre sus propios comportamientos, pensamientos y emociones?, ¿si el individuo puede decidir hacia donde quiere dirigirse?, ¿si es capaz de soportar su propia soberanía? así el problema no se reduce a las capacidades de aprendizaje o al mero acto de conocerse a sí mismo, el acto que permite decidir hacia dónde quiere llegar es complejo, aquí ensayo apenas un acercamiento a estas cuestiones.

No es menor el cuestionamiento en torno a las posibilidades que tienen las personas que toman sustancias, para decidir hacia dónde quieren llegar, y si esto va a dejar que le genere un daño, o si lo hace por el placer sin llegar al exceso o con una cierta idea de los límites que se autoimpone en su decisión y práctica de consumo de drogas.

Sin embargo, esa libertad de decidir, está limitada no solamente por lo que las autoridades permiten, sino acotada por el juicio social. Si matizamos el hecho de que la sociedad es un ente que pesa en el individuo cuando se percibe no aceptado. El ser humano tiene una necesidad social que se ve afectada cuando realiza algún comportamiento que no es aprobado.

Si ponemos de ejemplo la experiencia de Leopoldo, él utiliza el saber acumulado en su práctica de consumo como una forma recreativa, su relación con la droga tiene tintes lúdicos que lo han llevado a un posicionamiento político. Él pide de manera pasiva, por medio de conferencias, marchas, o mediante la difusión cultural, la despenalización de la marihuana, busca formas creativas para renovar esa lucha, trabaja y difunde información, a pesar de que anteriormente lo único que quería es divertirse y tomar sustancias, su experiencia varía, sin embargo, hoy en día este tipo de personas que consumen sustancias con fines más recreativos que

adictivos y delictivos, no son los que andan de boca en boca sobre la población en general, sino por el contrario son los adictos y criminales los que se dan más a notar.

Regreso nuevamente al papel que juegan los prejuicios en esta problemática, ¿Por qué el individuo tiene esa tendencia a mirar al otro y juzgarlo? La respuesta puede tener varias derivas, una sería que dentro de nuestro instinto de supervivencia, desde nuestros patrones biológicos, el juzgar hace sentir al ser humano superior, y esto genera en cierta medida un bienestar consigo mismo.

Es evidente, que en cada cultura, los valores que se mantienen y promueven influyen en las ideas que se forman sobre las drogas, la valoración en consecuencia es un elemento necesario a considerar. (Escohotado, 1995)

De ahí que el influjo que ejerce la aceptación o el rechazo de una droga sobre el modo de consumirla puede ser muy decisivo; se puede ejemplificar a través del consumo del café, así mientras en Rusia era prohibido, resultaba frecuente que los usuarios bebieran litros y entraran en estados de gran excitación, lo cual hacía pensar a la autoridad que la sustancia creaba un ansia irreprimible. En el caso del opio, durante el siglo XIX, en la India, el consumo por cabeza-año fue muy superior entre los indios donde no estaba prohibido, y de los usuarios abusivos, el número fue inferior incomparablemente a los chinos, donde si era prohibido y se castigaba con la muerte. Con la heroína, antes del control de 1925, se consumía de modo regular por persona de clase acomodada, con una alta actividad laboral, una media edad superior a los cincuenta y un bajo índice delictivo. Una década más tarde su consumo se muestra de manera regular por grupos más jóvenes con desarraigo social, hostil en el campo laboral y responsable de la mayoría de los crímenes. (Escohotado, 1995)

De ahí que resulta importante distinguir el uso de sustancias, entre empleos festivos, religiosos, lúdicos o recreativos, curativos o terapéuticos.

En medio de esta dificultad, se encuentran los que hoy en día justifican la prohibición y los que generan la adicción, pero es importante tomar en cuenta, que

el hábito que en este caso sería a consumir drogas, no está en función de la droga, sino de las circunstancias en las cuáles se atribuye la adicción.

Y es que en el proceso mismo de la adicción, un lugar importante lo ocupan el desarrollo de prácticas rituales, donde el ritual se conforma de la repetición de ciertas conductas realizadas principalmente por su valor simbólico y conjugado con una serie de creencias. Por lo tanto existe una relación directa entre el ritual y el automatismo de los hábitos.

Entre dichos hábitos, el farmacológico es solo una variante específica de la preferencia general por conductas automáticas, comparada con nuestra capacidad para improvisar conductas, que obedece a procesos de deliberación racional. (Escohotado, 1995)

Éste habito farmacológico, muchas veces está sujeto a una serie de creencias en donde se busca que dicho fármaco cure algún malestar presentado, lo que en muchas ocasiones, solamente alivia ciertos dolores por algún determinado tiempo, y por otro lado, el prestigio que el médico tiene ante el individuo enfermo, da pauta para creer que solamente lo que el médico prescriba es lo que va a curar el malestar presentado, logrando así el ritual de consultar al médico ante un malestar, y adquirir el hábito de comprar el fármaco que el médico señale.

Conjugando esta serie de hábitos en donde los centros de salud señalan las indicaciones para llevar una vida saludable, las campañas publicitarias llevan a cabo una serie de información en contra del abuso de sustancias ilegales.

Un ejemplo de esta tendencia informativa- estigmatizadora es la publicidad que se muestran en los centros de salud con afiches, trípticos o en la televisión, donde es frecuente que nos encontremos con la premisa “vive sin drogas”, este modo de querer enfrentar el consumo de droga, muestra una forma irreal y absurda de vivir un concepto de lo saludable que no responde a las prácticas de amplios sectores sociales, aún más ya está demostrado que todas esas tácticas para prevenir el consumo y la adicción no funcionan. La contradicción mayor la encontramos en la inercia del gremio médico de prescribir medicamentos que

suelen producir adicciones, en especial los recetados por los médicos psiquiatras con lo que se contradice el dicho propagandístico.

De modo que enfrentar el problema de la adicción con este tipo de propaganda, sin considerar los distintos modos de vida hacen prácticamente imposible lograr un “mundo sin drogas”, si lo que se pretende es prevenir las adicciones, las alternativas que manejan no parecen ser las más adecuadas.

Por lo que para comenzar a realizar un mayor conocimiento de las sustancias, primeramente se tendría que implementar medidas en donde la información sea concisa y real, y no información que genere miedo e ignorancia entre la gente, al grado de llegar a estigmatizar a los consumidores.

De modo que para introducir la noción del estigma y/o prejuicios en el contexto de las prácticas sociales y su vinculación con las formas de vida, primeramente me detendré en dar una breve definición del concepto de estigma, posteriormente intentaré vincular la noción de estigma con la noción de fantasía, en el entendido que esta ultima noción potencializa una cierta comprensión de la práctica estigmatizadora.

Los griegos crearon el término estigma refiriéndose a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y/o poco habitual en el estatus moral de quien lo presentaba. Estos signos representaban cortes o quemaduras en el cuerpo, y quienes lo portaban advertían que era un esclavo, criminal o un traidor, una persona corrupta, deshonrada a la cual debía evitarse principalmente en lugares públicos. (Goffman, 2003) Hoy en día el término es usado casi en el mismo sentido que en un principio, pero representa al mal en sí mismo, estos tipos de males han cambiado a través de la historia, unos ya no despiertan la misma preocupación que otros, pero lo que si aparece socialmente como una preocupación generalizada es el consumo de drogas y que generalmente está vinculada a lo que se denomina el crimen organizado.

Pero el estigma social no opera en el vacío, tiene una vinculación estrecha con la producción social de fantasías. En cuanto a la noción de la fantasía, los sujetos participan en la narrativa fantástica llegando a realizar una construcción ideológica. Dicha construcción se va generando de acuerdo a la noción del sujeto y el escenario del que se encuentra, sin embargo, dichas situaciones resulta buscar esta noción de fantasía donde uno no esperaría encontrarlas de manera cotidiana, como situaciones marginales o lo que pudiera ser aparentemente utilitario. El ritual ideológico externo, no busca la profundidad de las convicciones y los deseos del individuo, lo que sostiene y constituye el verdadero locus de la fantasía es la construcción ideológica. (Slavoj, 1999).

En consecuencia, la construcción ideológica en tanto constitutiva de elementos estigmatizadores está en función de las fantasías generadas en cada individuo en escenarios que posiblemente no se encuentra de manera cotidiana, por lo que esta falta de interacción ante ciertos escenarios, generan construcciones de historias que solamente han sido escuchadas a través de otros, y de situaciones que los medios de información muestran, lo que muchas veces no forma parte entera de una realidad.

Esta distancia entre realidad y fantasía, permite que los grupos sociales establezcan medios para categorizar a las personas mediante la atribución de atributos que se perciben como comunes y naturales en los miembros de cada categoría. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos permite tratar con otros previstos sin una dedicada atención especial. (Goffman, 2003)

Cuando una persona extraña a cierto medio social se adueña de un atributo que le es diferente a los demás, lo convierte en alguien menos apetecible, existen casos extremos donde se considera peligrosa, malvada o incluso débil, de este modo, los individuos dejan de verlo como una persona total y común, reduciéndolo a un ser menospreciado. El atributo de esta naturaleza es constitutivo de estigma pero sostenido por una dosis significativamente sostenida socialmente de fantasía. (Goffman, 2003; Zizek 1999)

Slavoj, (1999). Menciona 5 características sobre las fantasías de cada individuo y que sin dificultad es posible pensar el modo en el que sostiene al estigma social:

1.- El lugar que tiene el sujeto en la narrativa fantástica, no necesariamente tiene una identificación consigo mismo, la misma fantasía crea posiciones de sujeto de las cuáles no parece estar del todo consciente.

2.- La fantasía, cuyo deseo es de forma alucinatoria, va logrando que el individuo aprenda a desear lo que muchas veces no puede desear. Sin embargo, es importante señalar, que cuando se encuentra la ausencia y una falta de garantía de dicha satisfacción ante cierta fantasía, es lo que nos lleva a realizar una “fórmula privada” para tener las fantasías, sin embargo, no necesariamente quiere decir que realmente deseemos dicha situación. La ausencia de ciertas circunstancias hace que se fantasee dichas situaciones en donde en el caso sobre el rechazo ante ciertos comportamientos, la ausencia del mismo genera mayores historias fantásticas.

3.- El deseo de cada sujeto, está en función del deseo del otro, realizando la pregunta correspondiente a ¿Qué quieren los otros de mí? ¿Qué ven en mí? O ¿Qué soy yo para los otros? Esta relación del deseo del otro al consumo de sustancias, se puede ejemplificar de tal manera que muchas personas a pesar de que lleven un consumo de sustancias incluso de manera cotidiana, no lo llega a hablar abiertamente hacia otros individuos por la claridad que tienen de terminar estigmatizados. La fantasía de otros individuos, sobre todo de personas que pudieran ser cercanas a dicho sujeto es que él es una persona normal, sana y libre de sustancias tóxicas. El sujeto, al querer cumplir o aparentar dicha fantasía del otro, sucumbe al no consumir en su presencia, hablar mal de los drogadictos, entre otros ejemplos que cada individuo posee en dicha apariencia. La fantasía le dice que es él para los otros individuos.

4.- “la fantasía es la forma primordial de narrativa, que sirve para ocultar algún estancamiento original” (Slavoj, 1999)

5.- La transgresión de la ley no forma parte del deseo fantástico por violar las leyes, sino por el contrario se fantasea con el acto mismo de su instauración, ya que el objeto de su deseo es la ley. Desde el posicionamiento de la narrativa fantástica donde el otro ser estigmatizado cuenta con ciertas conductas reprobatorias que incluso son conductas que corrompen la ley, el individuo precisamente fantasea con esa conducta en donde lo que él hace es lo correcto, su ideal es la ley, y quiere ser plenamente reconocido por ella, logrando “castigar” o señalar, al perverso que se atreve a transgredir la ley y buscar la imposición misma de la ley.

En cuanto a la fórmula de las creencias que se generan entre una comunidad, muchas veces se relaciona con un elemento del cual dicha comunidad forma parte. Este elemento, que enlaza al punto de una identificación simbólica implica la relación con respecto de una cosa, y dicha relación está estructurada por medio de las fantasías. (Slavoj, 1999)

Ésta cosa, puede representarse a través de la visibilidad de los símbolos que se muestran alrededor de otras personas. La visibilidad está en relación a que tan visible sea el estigma que posee al contacto con los demás, y el conocimiento que tengan del individuo estigmatizado, es decir, la profundidad del conocimiento depende de si sólo el estigma está basado en rumores o de algún contacto anterior.

La cosa, aquello está presente en una elusiva entidad llamada forma de vida. Esta forma de vida, puede verse amenazada cuando entra algún agente externo que pudiera interceptarla. Por decir, cuando los padres de familia entran en pánico al darse cuenta que en la escuela donde van sus hijos, está presente un alumno cuyos padres del mismo son personas cuya apariencia se conforma de tatuajes, piercings, etc. Esta amenaza relacionada con ciertos valores morales sobre la apariencia, es la cosa de la cual se encuentran amenazadas y de los cuales aquellos individuos que irrumpen con una forma de vida no pueden comprender otras formas de vida que no se ajustan a la propia.

Esta cosa que distingue las formas de vida, que en este caso serían ciertos valores en el código de vestimenta, se manifiesta a través de los miembros de la

comunidad que participan en una forma de vida determinado por la creencia de esa cosa que los hace comunes, y dicha creencia tiene un espacio intersubjetivo: “creo en la cosa (valores)” equivale a “creo que los otros (miembros de la comunidad) creen en la cosa”. Esto quiere decir que la cosa existe en tanto que los miembros de la comunidad crean en ella, siendo literalmente un producto de la creencia en ella misma.

Pero al parecer, lo que realmente molesta del otro, aquello que se ve como amenaza del otro, es el modo en el cual organiza su propio goce, lo extra que acompaña ese estilo. El odio que se genera en el goce del otro, es lo que hace que rechacemos esa particularidad de la cual posee, ubicándonos en la intolerancia hacia el goce del otro. Esta intolerancia se justifica por el hecho de creer que el otro se ha robado el goce del cual poseía, y esta culpa del robo de su propio goce es en realidad el hecho de que nunca poseyó lo que supuestamente le fue robado, ese “robo del goce” en realidad es porque la presencia del otro se encuentra como una amenaza, y es precisamente esa amenaza la que no permite que pueda gozar y tener una tranquilidad, por lo que es señalado y rechazado en su círculo o grupo social, de aquí surge la envidia del goce del otro, debido a que resulta inaccesible obtener dicho goce. (Slavoj, 1999)

Con el consumo de sustancias hay individuos que se encuentran criticando y rechazando a quienes consumen drogas, porque en muchas ocasiones puede resultar incomprensible dicho placer, para muchos no resulta accesible e incluso amenazante y se envidia lo que el consumidor puede disfrutar, a pesar de que se vea con rechazo y desaprobación. Lo que hace que surjan narrativas fantásticas en donde todos los que se drogan resultan ser criminales, sustentándolo a través de imágenes, vídeos, testimonios sobre algunos casos en donde el crimen estuvo presente, como es el caso del narcotráfico.

Por otro lado, no solamente el goce puede estar sujeto al qué dirán, dentro de cada sociedad, existe el orden simbólico del cual, el sistema trata de mostrar de manera disfrazada ciertas libertades en los individuos. La pertenencia a una sociedad, permite de manera paradójica que el individuo elija libremente,

aparentando el resultado de su propia elección, sin embargo ésta “decisión” será impuesta de todos modos. Dicha paradoja de elección, aparenta una libertad de elección, sin embargo, la misma sociedad te impone dichas decisiones, por lo que el individuo finge que tiene ciertas libertades de elección, las cuáles en muchas ocasiones pueden ser por simple cortesía, como cuando te invitan a comer, y resulta que lo que te sirven no te gusta, tu decisión, es comer lo que te sirven a pesar de que no lo quieras.

Las llamadas normas no escritas, tiene un paradójico sistema en el cual, la relación con la ley pública explícita son a la vez transgresivas, violando las normas sociales explícitas y más coercitivas, cuyas normas son adicionales que limitan las posibilidades de elección al prohibir posibilidades permitidas. Y aquí la fantasía entra de tal manera que indicándonos como debemos interpretar la letra de la ley.

Slavoj 1999, menciona lo siguiente “la fantasía crea y sostiene la estructura de la elección forzada, nos dice que debemos elegir si deseamos mantener la libertad de elección, es decir, cierra la brecha entre el marco simbólico formal de las elecciones y la realidad social, impidiendo la opción que, aunque formalmente permitida, causaría de ser tomada, la ruina del sistema”.

La diferencia entre el saber y el creer, radica desde la perspectiva de Slavoj, 1999, en que el saber y el creer, no tienen una simetría debido a que la creencia es simbólica, y el saber es real, la creencia está en función de la creencia del otro, mientras que el conocimiento no es meramente de que hay otro que sabe. Uno puede creer mediante el otro, pero no puede saber por medio del otro.

Estas diferencias se ven marcadas principalmente por ser un individuo que se encuentra rodeado de personas característicamente diferentes, existen las que son notorias por su aspecto físico como los minusválidos, por su profesión como prostitutas, por prácticas reprobatorias como adictos, o criminales, entre otros.

Por lo tanto, se puede categorizar el estigma en tres tipos diferentes. La primera, como tiene que ver con las características físicas que posee el cuerpo, la segunda con los defectos del carácter del individuo, donde en ocasiones se percibe

como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales como las perturbaciones mentales, adicción a drogas, homosexualidad, suicidio o conductas políticas extremistas. La tercera tiene que ver con estigmas tribales de raza, nación o religión. (Goffman, 2003)

La creencia de cada uno de estos aspectos, pasa por la creencia de otros sobre la diferencia de la cual posee, el saber, no se da porque el otro sabe, sino por la búsqueda del mismo, como la continua interacción con el otro, que puede darte un conocimiento acerca de lo que realmente es el individuo.

Y dentro de estas creencias que los individuos poseen sobre los otros, se atribuyen ciertas características que logran categorizar a los individuos que adquieren alguna diferencia a ellos mismos. Por lo que existen atributos que son marcados en los sujetos estigmatizados que logran una mayor identificación del individuo.

Las categorías y atributos que pueden demostrarse o le pertenecen se les llaman identidad social real, y los atributos que se hacen como imputación de una mirada retrospectiva se les llama identidad social virtual, existen discrepancias en cada una por la forma en la que se discrimina una de otra (Goffman, 2003) Éstas discrepancias son características por el hecho de ser incongruentes con el estereotipo acerca de cómo debe ser determinada especie de individuos, por decir, cuando se ve a un minusválido, inmediatamente se piensa que no posee ninguna característica de autosuficiencia, sin embargo, muchas veces esa carencia que posee, lo hacen acreedor de una mayor independencia.

Estos estereotipos se van dando a conocer por medio de la información social, es decir, la información acerca de un individuo, referida a sus características, contrapuestas a los sentimientos, emoción o intención del individuo. El signo transmite dicha información, y se caracterizan por ser reflexiva y corporizada, y puede ocurrir a través de la expresión corporal, en presencia de aquellos que reciben la expresión. Dichos signos pueden llamarse símbolos. La información social que se transmite por un símbolo, en ocasiones confirma lo que otros signos

pudieran decir del individuo, completando algún tipo de imagen que se pudiera tener de la persona. Los símbolos de estatus, se puede relacionar con algún tipo de pertenencia de un grupo social que integre un prestigio o estatus. Los símbolos de estigma serían lo contrario de estatus, llamando la atención por aquellos signos reprobatorios, y una degradante incongruencia de la identidad. (Goffman, 2003)

Por lo que el área de manejo de un estigma se considera como algo que pertenece fundamentalmente a la vida pública, el contacto principalmente de extraños o simples conocidos. (Goffman, 2003)

Esta pertenencia a la vida pública, el caso de las drogas, busca normalizar el estigma creado sobre los consumidores, generalizando a todos como criminales, que están fuera del sistema al cual deberían pertenecer como un ser que trabaje, que estudie, que tenga familia, se case, etc. al no estar presente dichas conductas en muchos individuos, se señala esa diferencia y se exalta su consumo como si fuera la encarnación del mal y la perversidad. Estas fantasías creadas de boca en boca, también tienen una fuerte carga emocional, debido a la continua amenaza que muestran con el narcotráfico, atribuyendo a todos los consumidores con los criminales que diariamente aparecen en las noticias, como descabezados, secuestros, extorsión, etc. por lo que se van mediando estas fantasías a través del miedo y terror que originan los medios de información. Esta herramienta estratégica ha funcionado bastante bien para poder manipular a diferentes medios y manipular la fuente de información.

Dentro de estos prejuicios que se generan en torno al consumo de drogas, cuando comienzan las políticas prohibicionistas, principalmente en Estados Unidos, se realiza una fuerte campaña para difundir los estragos que dejan su consumo.

El médico Hamilton Wright destacado por desempeñarse como delegado en Estados Unidos a la comisión internacional del opio en Shanghái, contribuye en 1914 a través de su trabajo político a aprobar la ley Harrison act, contra el opio y la cocaína. Con ayuda de los medios de comunicación de aquella época difunde hechos para poder reforzar su posición y hace afirmaciones de las drogas como las

siguientes: “una de las fases más lamentables del hábito de fumar opio en este país es el gran número de mujeres blancas que se han unido a los chinos en los diferentes barrios chinos de nuestras ciudades” o “la cocaína es el incentivo directo del delito de violación de los negros del sur” (Musto, 1973, cit. en Del Olmo, 1992).

Las afirmaciones logran crear sentimientos de temor en la sociedad, por lo que se van generando una serie de prejuicios ante las sustancias ilegales.

Otro tipo de afirmaciones que se hacen acerca sobre esa lucha contra las drogas son:

“Hay que combatir a los delincuentes que trafican con ellas por su efecto corruptor en la juventud y su poder desestabilizador de las instituciones y la democracia”. “el abuso de drogas se percibe en término de flagelo, epidemia y amenaza”. “el consumidor es un enfermo que por su dependencia no tiene capacidad de decisión. Como es un peligro para sí mismo y para los demás, el Estado tiene que intervenir aplicándole diversas medidas”. (Del Olmo, 1992).

Aunque también es frecuente que en ocasiones, el constante contacto con personas que son estigmatizadas por ciertas cualidades o conductas, llegan a un punto de aceptación derivado de la continua interacción, como cuando alguien labora con algún discapacitado o tiene un comercio cerca de una institución para adicciones, el frecuente contacto, la tolerancia, e incluso la familiaridad, derivan en una “aceptación naturalizada”. Sin embargo, esto no necesariamente significa que no se presente el menosprecio hacia el otro. La interacción continua de dos individuos, da la posibilidad de vislumbrar algún signo estigmatizado presente, sin embargo, la percepción que el individuo tiene acerca del otro, puede cambiar conforme dicha interacción se vuelva más íntima, pudiendo lograr la comprensión, la simpatía y una evaluación realista de las cualidades personales que ocupan en su lugar.

Por lo que la identificación ideológica atrapa al individuo cuando se da cuenta de que no es idéntico a ella, y que hay un ser humano tras esa misma ideología. La forma misma de la ideología, da cuenta de que no todo eso que se dice que es,

detrás de esa máscara ideológica, también se encuentra un ser humano. (Slavoj, 1999)

La perspectiva desde el punto de vista del individuo estigmatizado, tiene la particularidad de poseer a través de su historia, una biografía en puerta, donde el rol social que va a adquirir puede estar influenciado por los estigmas por los cuáles pudiera ser señalado. En la perspectiva del rol social, se llegan a encontrar múltiples roles que el mismo sujeto lleva a cabo para no tener que presenciar en distintas situaciones actitudes que llegaran a ser producto de un rechazo ante un grupo social en específico. Por lo que el sujeto va adecuando su propia biografía en relación al los grupos sociales a los que pertenece. En la biografía de Leopoldo, cuando su madre lo lleva al psicólogo sospechando que andaba en malos pasos, Leopoldo adquiere una actitud totalmente diferente con la psicóloga ocultando su consumo de drogas, logrando satisfacer a su madre y evitar ser rechazado en el ámbito familiar, sin embargo, con su grupo de amigos actuaba con total rebeldía, sin tener que ocultar su consumo.

En cambio, la visión que los otros tienen acerca de un individuo, es decir, los otros como biógrafos se establece en una división entre los que saben y los que no saben. Los que saben, son aquellos que logran una identificación personal con el sujeto, cuando escuchan su nombre o lo ven logran identificarlo. Los que no saben son aquellos para quienes el sujeto es totalmente un extraño, con quien no han comenzado una biografía personal. La relevancia de esto infiere en que la percepción o información que adquieran del sujeto va a determinar de acuerdo a que tanto lo llegan a conocer, y de ahí que pudieran despertar rumores acerca de su persona, por aquellos símbolos por los cuáles se caracteriza el individuo.

Para evitar dar a conocer ciertas características que fueran resultado del rechazo social, cada individuo aprende a adquirir ciertas habilidades que encubren esas características en particular.

Parte de este encubrimiento, se construye a través de saber el punto de vista de los “normales” y posteriormente, aprender a enfrentar el modo en que los demás

tratan a los que tienen algún estigma. El control de la información, se realiza cuando el individuo en interacción con otros, trata de ocultar la identidad que para otros llegara a ser reprobatoria. Hay ocasiones que dentro de este ocultamiento, el individuo llega a participar junto con el grupo con el que interactúa, el rechazo hacia otros que llegan a ser como él, pero precisamente el estigma es algo de lo cual quienes están dentro del mismo, son grupos menores de individuos y es por eso que prefieren convivir con grupos de mayor individuos pero que rechazan a esa minoría y es constante la “doble” vida que muchos llevan dentro de este ocultamiento. Aunque también existen casos donde en una relación más íntima entre dos personas, el “defecto” que posee uno, se encubre a través del otro, logrando un apoyo mutuo para encubrir aquello de lo cual no es aceptado socialmente, dando por resultado una participación por parte del estigmatizado a ese continuo rechazo de la sociedad, al tratar de encubrir el aspecto que lo hace diferente.

De acuerdo con lo anterior, sería importante mencionar algunos aspectos:

a) El asunto sobre las formas de vida

El modo de vida que se lleva a cabo en una sociedad a través del estigma se va caracterizando por diversos aspectos que van relacionando a un conjunto de actividades en común de acuerdo al tipo de estigma, es decir, no es lo mismo el tipo de comportamiento ante el estigma sobre una prostituta al de un criminal y un discapacitado, al discapacitado generalmente se le puede mostrar un cierto respeto por la discapacidad que tiene, sin embargo, generalmente suelen subestimar de más las capacidades del mismo, tratándolo con suma delicadeza, la prostituta generalmente se le puede tratar con cierto desprecio o repugnancia por su trabajo, al criminal, en muchos casos, a parte del posible desprecio que se le tenga, muchos ni siquiera tratarían de acercarse a él, manteniendo una distancia, sin embargo, es importante tomar en cuenta, que esas formas de vida, esos tratos hacia ciertas personas que porten algún estigma, también depende de la cultura, costumbres, religión, política, que manejan para tratar a las personas, no se trata de generalizar

a todas las personas, pero si mencionar los casos más comunes entre los mismos en diferentes regiones.

En los casos de las personas que cargan con el estigma, su comportamiento, como se menciona anteriormente, en muchas ocasiones se encubre dicho estigma precisamente para no ser juzgado ante la sociedad en la cual se encuentra envuelto, dependiendo del tipo de estigma es como el individuo encubre en la medida de lo posible lo que pudiera ser signo de rechazo ante los otros que no son como el individuo

Las formas de vida dependen mucho de la funcionalidad que provean al grupo que sostiene sus valores. Un estigma, singularmente es signo de rechazo, por lo que muchos individuos optan por llevar esos modos de vida en el rechazo ante un cierto grupo, señalarlo y juzgarlo de manera tal, que al actuar de esta manera, se alejan de lo que los individuos perciben como un peligro para la sociedad.

En muchas ocasiones, los diálogos que se presentan en distintos grupos acerca de las drogas, basan su fundamento en “experiencias” con otras personas, en las propias y sobre todo, en lo que los medios dicen sobre las drogas. Entre los medios de comunicación que siguen esta tendencia resaltan la televisión, radio, internet, periódico, revistas. Y el otro es en el medio educativo, en escuelas donde se trata de combatir a las adicciones entre estudiantes. Éstas se relacionan principalmente como educación para la salud, en donde las medidas se fundamentan principalmente en la prevención. El centro de integración juvenil denomina su área de interés a la prevención primaria, y la denominan educación sobre drogas, su modelo conceptual parte de provocar cambios en las conductas y actitudes de la población que consume o es considerada susceptible al consumo. (Centros de integración juvenil, 1982).

Otro aspecto importante, es el uso del lenguaje que se utiliza para designar alguna conducta reprobatoria o fuera de lo “normal”, este uso del lenguaje en ocasiones se aplica a palabras relacionadas con las drogas, como “mariguanadas”,

que hace referencia a alguna conducta considerada reprobatoria, o algún discurso que pudiera parecer absurdo.

Las formas de vida establecidas ante las drogas, son principalmente el combate por medio de la prevención, tratando en la medida de lo posible alejar a la población de las mismas. Quienes consumen, se apartan de la sociedad que combate con ellas, y solo consumiendo con quienes también lo hacen. Por lo que las formas que se establecen, van encaminadas al supuesto de proteger el bienestar y la salud de los individuos, tratando de prevenir el consumo por medio de leyes que restringen la venta, compra y consumo del mismo, aunque esto evidentemente ha sido un fracaso debido al incremento por parte de grupo criminales para lograr producir, vender y traficar con las mismas y aumentando el número de muertes debido al crimen organizado. De aquí que comience el estigma sobre las drogas al responsabilizar directamente al crimen con el consumidor.

b) el lugar de la fantasía en la constitución del prejuicio colectivo.

La narrativa fantástica parte de la creencia que se tiene acerca de un determinado concepto. Existen diversos grupos de personas en donde la narrativa fantástica está presente en cada uno, y dentro de esta narrativa se dan a conocer los prejuicios que de manera colectiva van tomando lugar en cada persona.

El prejuicio colectivo toma un papel importante cuando en una comunidad las formas de vida homogéneas buscan imponerse a las otras, dando lugar al prejuicio dirigido contra aquellas formas diferentes al grupo promotor de la hegemonía. La fantasía se va generando más contundente cuando se inicia una narrativa hacia el otro, donde un grupo de personas comienzan a señalar al otro que es diferente a ellos y se reprueba sus formas de vida, con lo que logran una aparente sensación de bien-estar entre ellos al pensar que sus conductas y acciones son aprobadas entre ellos mismos y no la del otro sujeto. El prejuicio colectivo, va tomando forma en esta situación en donde existe la creencia de que actúan la manera correcta. Esta fantasía sobre obrar de manera adecuada, es la que toma un lugar importante

en el prejuicio. El uso de sustancias que es asociado directamente con el crimen, la adicción, son situaciones en cuyas acciones hay un rechazo en la sociedad.

Esta asociación, esta subyugada principalmente por los medios masivos de comunicación, quienes tratan de informar a la población, sobre lo que sucede en el crimen del narcotráfico y las adicciones, logrando que multitudes asocien directamente drogas-crimen y adicción. Este efecto móvil entre una sociedad, es alimentada de manera directa por el hecho de tratarse de multitudes de personas, es decir, lo que muchas veces facilita la fantasía en las colectividades, es por el hecho mismo de presenciarlo ante una multitud. Le Bon cit, en Freud, (1974) menciona lo siguiente: “El más singular de los fenómenos presentados por una masa psicológica es el siguiente: cualquiera que sean los individuos que la componen y por diversos y semejantes que puedan ser su género, ocupaciones, carácter o inteligencia, el solo hecho de hallarse transformados en una multitud les dota de una especie de alma colectiva, esta alma colectiva les hace sentir, pensar, y obrar de una manera por completo distinta de cómo sentiría, pensaría y obraría cada uno de ellos aisladamente.

Sin embargo, en estos casos, habría que especificar la relación con la multitud, ya que en ella se encuentran en conjunto múltiples personas en un mismo lugar, y generalmente sin algún tipo de organización, lo que no necesariamente se presta para tener lugar a una fantasía cuya narrativa se va centrando en el prejuicio, mas bien, la multitud se centraría en un conjunto de personas en donde la fantasía ya está impresa en el individuo, sin embargo, observa que no es el único que porta con esa fantasía, sino da cuenta de que diversos individuos optan por la misma idea, pensamiento, o perspectiva y se generando una idealización colectiva.

Entonces la fantasía colectiva no se crea por sí sola, sino que entre más personas crean en ella, más contundente se vuelve dicha fantasía. Es decir, más se la “cree”, por lo que esa multitud de individuos, en conjunto o no, va formando una idealización que llega a convertirse en un estigma.

Con lo expuesto en este apartado se resume lo siguiente:

La fantasía colectiva comienza a producirse de acuerdo a una multitud de personas, en la cual, existe una especie de “alma colectiva” que logra hacer aún más convincente dicha fantasía entre múltiples individuos, partiendo a una construcción ideológica. Mediante esta construcción ideológica, mediada por la fantasía, se realizan una serie de acciones de manera individual, alimentan más dicha fantasía, como las formas de vida que cada individuo aplica sobre su propia vida.

c) el estigma como síntoma de la sobresignificación del consumidor de enervantes.

Es importante señalar, que los usos que se han tenido principalmente de la marihuana en México, data desde la época colonial, sin embargo, los prejuicios que giran en torno a los consumidores de marihuana, se mantienen debido a la cárcel ideológica de la historia oficial, ya que la desinformación en que se han basado estos prejuicios está sujeto al desconocimiento de la historia de la marihuana en nuestro país (García, 2014).¹

Y si con esto incluimos hoy en día los medios de información, no solamente se esconde la historia, sino que dan información que parece tener la funcionalidad de perseguir al consumidor, de señalarlo y estigmatizar.

¹ Parte de la historia de la marihuana se conforma de una microhistoria de la sociedad colonial. El proceso de aculturación se conformo de cultura europea, indígena y africana, donde los últimos, africanos e indígenas intercambiaron plantas de poder en terreno de religiones vencidas, específicamente en la medicina tradicional, por lo que entre clases dominadas, los indígenas conocieron el uso medicinal del cáñamo por medio de negros africanos. Por otro lado, distintos conquistadores, religiosos y gobernantes europeos, la representación social que adquirirían del cáñamo era como fibra vegetal para uso textil en la industria naval española, aunque no logró frutos la agricultura del mismo y fue olvidado prontamente por los españoles cuando descubrieron minerales en otras partes de la República. En García Vallejo, Juan Pablo, 2014. La invención de la marihuana: encuentro entre Procusto, Prometeo y los Doppelgangers. Pag. 18-25

Una vez establecido el estigma ante el consumidor, el síntoma que aparece de manera constante es el significado que se les da directamente a los consumidores de enervantes, en donde saca a relucir el lado “negativo” del individuo.

El estigma se concentra en un significado que particularmente tiene el individuo acerca de algo o de alguien, este significado principalmente se basa en historias que se cuentan entre unos y otros para llegar a interpretar lo que de cierta manera pudiera ser causa alguna del comportamiento del sujeto, sin embargo, ese significado es lo que va marcando una generalización sobre si no es que todos, la mayoría de los individuos.

Esa significación, se concentra en donde el consumidor se ve expuesto a situaciones que son reprobadas por la sociedad, el consumidor de enervantes es considerado que se encuentra rodeado de otros consumidores, que es flojo, que no trabaja, o incluso que vive en la calle. No es de imaginarse que fuera un trabajador, responsable, que cumple con la ley (a excepción de lo que pudiera ser su consumo) y que maneja una vida estable. No es cómo el que consume una copa de vez en cuando, diferencian una cosa de otra, el estigma parece estar impreso en muchos individuos y no es fácil cambiar esta percepción por que las formas de vida también juegan un papel importante en esta situación. Leopoldo, a pesar de que se ejemplifica como alguien responsable, que trabaja pero también consume, no forma parte del tipo de individuo que uno comúnmente pudiera ver, sino como casos “aislados”.

Esos casos “aislados” son los de los cuales comúnmente no se habla, ni se difunde, sino incluso que trata de encontrar el lado negativo del mismo, se pueden ejemplificar casos como Michael Phelps quien fue sorprendido por una fotografía fumando marihuana en una pipa de agua, su conducta causó tal escándalo que se afirmó causó “decepción” y tuvo que pedir disculpas y reconocer que su conducta fue lamentable y de mal juicio.

El problema lo he querido enfocar en la presión que ciertas formas de vida ejercen sobre los consumidores. Esta “presión” se expresa con rostro propagandístico, por lo que las campañas las emprenden fundamentalmente sectores que son parte de la vida pública, política, del deporte, cine o televisión, su presión es hipócrita pues suelen negar que en sus espacios existe el consumo, su efecto es digno de estudio pues se llega a reconocer que el prejuicio permea incluso a los mismos consumidores.

3. LA EXPERIENCIA COMO FORMA DE VIDA.

El término experiencia, ha sido formulado, desde la filosofía posrenacentista. Entre los primeros empiristas se encuentra John Locke (1632-1704) quien negaba la existencia de ideas innatas, y por el contrario, afirmaba que las ideas provienen de la experiencia. Estas ideas las distingue de simples y complejas, las simples provienen de la sensación y reflexión y de éstas ideas, derivan las ideas complejas.

George Berkeley (1685-1753) también afirma que el conocimiento está en función de lo que se experimenta, sin embargo, afirma que la existencia del mundo externo depende de la percepción, por lo tanto la materia no existe en y por sí sola, sino que existe porque es percibida.

De acuerdo con estas diversas ideas sobre la experiencia, se puede afirmar que la experiencia esta en relación a un conocimiento, el cual parte primeramente de las sensaciones y percepciones que se presentan a través de los órganos de los sentidos, y éstos a su vez forman ideas simples para edificar ideas complejas.

Sin embargo, la experiencia en estos casos puede presentarse de manera muy mecanicista, obteniendo conocimientos de maneras muy simplistas. James Stuart Mill plantea sobre las idea de un objeto cualquiera es resultado de la fusión de ideas de sus componentes. “ladrillo es una idea compleja, cemento es otra idea compleja, estas ideas, con las ideas de posición y cantidad, componen mi idea de pared”.

Tomando en cuenta a los primeros empiristas, la ciencia ha formulado sus investigaciones y sus posteriores resultados, a causa del empirismo con el que muchos científicos han tomado como base en sus investigaciones, es decir, muchos descubrimientos tuvieron una base científica para comprobarse mediante la experiencia previa que pudieron mostrar los resultados anteriores. Dentro del campo de la ciencia, muchos de estos descubrimientos han tenido resultados que hoy en día ha prolongado la vida del ser humano mediante la medicina, la

tecnología, entre muchos otros descubrimientos, que se han formulado gracias a la experimentación.

Por otro lado, la experiencia como parte fundamental de supervivencia es de suma importancia para prevenir algún peligro, todo esto gracias a los órganos de los sentidos que ayudan a distinguir ruidos, olores, la vista o incluso el tacto, por ejemplo, cuando por primera vez, alguien al ver alguna rosa del jardín, siente la curiosidad de tocarla, y se deja llevar por la belleza de los colores, la fragancia o por los pétalos de la rosa, puede tener el descuido de no ver las espinas que tienen en el tallo pudiendo pincharle el dedo y ocasionar un dolor. Esta situación da como resultado un mayor cuidado al momento de tocar una rosa o evitar tocarla y así evitar el dolor.

La experiencia en estos casos son conocimientos básicos de aprendizaje a través de los sentidos, pero una vez que estos conocimientos han sido adquiridos, ¿ya no hay experiencia? Creo que aquí es importante hacer una distinción entre las experiencias como aprendizaje por medio de los órganos de los sentidos, de los cuáles te van dando conocimientos sobre las sensaciones que están en tu ambiente, pero posteriormente, una vez adquirido dicho conocimiento, se conjuga la “nueva” experiencia con conocimiento previo, entonces desde aquí existe la pregunta ¿Qué tanto se vive una “experiencia”? ya que por un lado esta predeterminada por experiencias anteriores, lo que hace que no se realice una experiencia por tener un previo conocimiento, hasta este punto, se hace la interrogante. ¿Si se vive algún acontecimiento de manera espontánea se le llama realmente una experiencia? Porque tomando en cuenta la espontaneidad, ésta puede apartarse de la conciencia, la cual nos da una mayor apertura para el conocimiento de la experiencia.

Cuando se presenta un acontecimiento sin ser rebuscado, de manera espontánea, sin esperar sentir ciertas sensaciones, u observar cosas que ya se había visto antes, la forma en cómo se interpretan los hechos puede estar abierto a diversos puntos de vista.

Ahora bien, tomando en cuenta el término “forma” debemos vincular ésta en relación a “experiencia”.

En primer lugar, según la real academia de la lengua, el término forma va en relación a “Fórmula y modo de proceder en una cosa”. El modo o fórmula de proceder en este caso va en relación a los modos de comportamiento.

La forma de vida varía de acuerdo a relaciones culturales, religiosas, políticas, sociales o ambientales. Por ejemplo, la forma de vida religiosa va de acuerdo a comportamientos moralistas y de restricción. La forma de vida de un anarquista va en relación a un comportamiento de trata de romper las leyes de manera contestataria.

La experiencia niega el deber ser, puesto que es la realidad misma vivida por cada uno de nosotros, por lo que nos ubica en nuestra singularidad, nos regresa a nuestro ser primordial y por tanto al recuperarla, en su auténtica dimensión nos permite vivir la responsabilidad de nuestros actos al poner distancia con los introyectos que nos someten a la voluntad de otros. La experiencia no es una forma de racionalidad instrumental, sino implica la vivencia en su más auténtica expresión.

Esa “forma de vida” no está sujeto a las normas que regulan su comportamiento de manera constante, ya que al buscar la experiencia, busca lo que se dice que no es, la experiencia de Leopoldo es un claro ejemplo de vivir, en principio consume para el placer o buscar sensaciones intensas, consumir sustancias que el Estado considera como dañinos y por lo tanto prohibitivos, pero que aún con todo esto los consume y busca alguna experiencia diferente a las “normales”.

Vivir en busca de la experiencia es vivir fuera de la enajenación, y no estar enajenado puede ser considerado “anormal” por lo que en estos casos vivir en base a la búsqueda de la experiencia es vivir fuera de los acontecimientos cotidianos.

Las formas en como el Estado aplica la represión ante el consumo se encuentran las “duras” y/o “blandas” y es aplicada al individuo o de manera grupal.

En el caso de abuso de sustancias, médicos y psicólogos atienden en los centros de integración para ayudar con las adicciones, o incluso realizan campañas para orientar e insistir en no consumir sustancias. Este puede ser un claro ejemplo de “forma blanda” por parte de médicos y psicólogos para reprimir a la población e insistir en no consumir, en alejar la experiencia y dar indicaciones de lo que si es aprobado por la sociedad.

Las “formas duras” van en relación a un tipo de represión violenta, como el caso de Leopoldo, el vivió una forma dura de represión cuando la policía quiso llevárselo por supuestamente portar drogas.

Szasz (2001) hace referencia a la prohibición sobre el consumo de sustancias por parte del Estado es parte de una prohibición sobre el derecho de propiedad. La propiedad es la que el propio cuerpo posee, y con el cual el sujeto tendría su derecho a consumir lo que le plazca, el cuerpo como propio del individuo es arrebatado por el Estado u otras instituciones en las que guía lo que se debes y no consumir. Los tratamientos médicos que muchos se niegan a tomar son forzados a consumirlos “por su propio bien”, pero cuando se desea consumir otro tipo de sustancias que no sean las legales, se prohíben, se juzgan e incluso pueden encarcelar al que las consume, tomando como delito la posesión de las sustancias.

Se debe tomar en cuenta, independientemente si se trata de encontrar una experiencia o no, la conciencia, ya que la forma de vida que adquieres con la conciencia varía a la que adquieres con la experiencia.

El término conciencia nace del occidente en relación con el conocimiento. Para tener conciencia, se debe buscar la racionalidad de las cosas, por lo que hay situaciones como el caso del consumo de sustancias ilegales que por ser dañinas para la salud, se evita su consumo y por lo tanto, aleja dicha experiencia, “el individuo es consciente y por lo tanto no consume,” la conciencia se aparta en estos casos de la experiencia.

La conciencia, es algo con lo cual el individuo puede tener un mayor criterio sobre lo que ve, siente, o incluso piensa acerca de lo que está viviendo, antes de

emitir un juicio, o dejarse llevar por la emoción o sensación, con la conciencia se piensa de manera más prudente valorando las diferentes perspectivas con las cuáles se tiene un mayor criterio, es una herramienta más para la experiencia, que ayuda a dar cuenta de lo que el cuerpo siente, de lo que hace e incluso de las reacciones que automáticamente el cuerpo realiza de manera única, sin embargo, a veces cuando se empeña en ser consciente de manera constante, también hay una separación de la experiencia, tratando de reconocer todo lo que está presente y no dejar que la experiencia fluya. Por lo tanto, cuando la experiencia se vive tal y como “debiera ser”, y se afirma que lo que está alrededor es la realidad como tal, sin dudar de ella, permite un alejamiento de la experiencia, aún cuando sea algún acontecimiento nuevo que nunca se ha vivido.

En cambio, la negativa hacia la realidad, hacia lo que parece ser que debe ser, debe sentir, debe hallar o ver, puede ser el camino para tener una experiencia, libre de tabúes; el mundo ilusorio se halla en nuestro alrededor, por lo tanto, aparece la negación sobre la existencia de una “realidad”, esa negación es la que puede dar un mayor acercamiento a lo que es la experiencia.

Pero ese mundo ilusorio esta en relación con las experiencias de las cuales uno debe o no sentir, en el caso de las llamadas drogas adictivas, las campañas publicitarias como “di no a las drogas” te plantean la excepción de buscar experiencia, negarlas porque hacen daño y genera adicción, se comienza a hacer toda una campaña sobre cómo es que se siente, para entrar en la negativa de que no es lo correcto, es lo que genera daño y marginación. Szasz (2001) menciona la ilusión por parte de las autoridades sobre el abuso en el consumo de sustancias ilegales considerado como una enfermedad, esa ilusión es la que logra que las formas blandas del Estado reprima al individuo tachándolo de enfermo y obligándolo a tomar tratamientos que el mismo no desea.

Volviendo a tomar en cuenta la forma de vida por medio de la enajenación, quienes son conscientes de ese estilo de vida, son los que se alejan del mismo y buscan vivir de manera diferente, por lo tanto, aquí habría que hacer una diferenciación entre la conciencia que la normas sociales dicen que es, y la

consciencia que uno adquiere al darse cuenta de esa enajenación y alejarse del mismo. Entonces, ¿Qué experiencia de vida hay si no es la conciencia presente que te aleja de la enajenación? sin embargo, el consumo de sustancias hace ver al individuo como inconsciente por consumir algo que los sectores de salud dicen que es dañino. La conciencia también es manipulada para que uno crea lo que es ser consciente y lo que no.

Se puede decir que una vez que se adquiere la experiencia se hace un posterior análisis del mismo y es el momento en el cual, se trata de ser consciente de la experiencia previa, es decir, se analiza el conocimiento que se adquirió con dicha experiencia.

En la fenomenología de Husserl, cuya epistemología aparece en el siglo XX como forma de estudio sobre los fenómenos, hace un interés principal sobre el conocimiento a través de la experiencia tal y como se presenta en la conciencia, considerando que el mundo se supone en función de la realidad subjetiva que cada sujeto posee, y cuya realidad se ha construido en relación a su historia con el mundo. El ser humano comienza acercarse a la multiplicidad de experiencias dejando de lado la pregunta característica del positivismo del porqué y cambiarla al cómo de la ciencia fenomenológica. (Porre, 2009 citado en Cifuentes 2013)

Husserl considera la apariencia como un fenómeno de forma particular y específica de cómo un objeto se presenta a sí mismo de modo inmediato a la conciencia de quien observa. De este modo, un fenómeno no tendría alguna propiedad real. De manera fenoménica, el modo de abarcar la realidad es considerando que lo que surge de la conciencia no puede ser predefinido, de manera tal que lo que es percibido del contexto se debe considerar en función del marco referencial de quien observa.

Se toma en cuenta que para describir una experiencia de manera más pura posible, es importante omitir juicios de valor e interpretaciones del fenómeno, y sólo describir lo observado y abrir espacio a la posibilidad del error. La fenomenología considera la experiencia humana desde el propio sentido que otorgan las múltiples

experiencias como resultado del contacto con el mundo, cada persona se encuentra en un contexto diferente de acuerdo a la experiencia que toma al momento de ponerse en contacto con su conciencia particular. (Porre, 2009 citado en Cifuentes 2013). La fenomenología transita desde la objetividad a la subjetividad, ya que la objetividad surge como una ilusión de quien experimenta. La unión de distintas visiones permite la posibilidad de ponerse de acuerdo acerca de la ocurrencia de un fenómeno, en vista de distintas experiencias que son contrastables y compartidas por una comunidad.

Analizando desde diferentes perspectivas lo que hace referencia a una “experiencia” es importante mencionar que en el caso del uso de las sustancias, el Estado ejerce una forma de represión evitando el consumo de ciertas sustancias, de manera tal que autoriza lo que es consumible y lo que no, dando cuenta de que el cuerpo está sujeto a obtener experiencias permitidas y no permitidas, y de las no permitidas, una forma de adentrarse a la experiencia, son con los múltiples anuncios comerciales, campañas publicitarias, o incluso de salud, logrando que el encuentro con una experiencia se vea lejana, ya que constantemente se habla de lo que se debe o no sentir, o experimentar.

Agambem (2007) habla sobre la experiencia, que, por un lado, la ciencia está comúnmente ligada hacia ella, los experimentos que se van formulando en diversas investigaciones para adquirir algún descubrimiento van tomando mayor resultado conforme se va experimentando, en la mayoría de los casos las investigaciones van relacionadas con la satisfacción de necesidades del ser humano.

Por otro lado, la vida cotidiana del ser humano, donde el trabajo, las horas de comida, el tráfico, la cola frente a una ventanilla, el disparo de un revólver o el momento eternos de muda promiscuidad con personas extrañas en el ascensor, etc. parecen ser experiencias de todos los días, sin embargo, como menciona el autor: “el hombre moderno vuelve a la noche a su casa extenuado por un fárrago de acontecimientos divertidos o tediosos, insólitos o comunes, atroces o placenteros sin que ninguno de ellos se haya convertido en experiencia.” Agambem, (2007)

La vida cotidiana parece traducirse a esa incapacidad de hablar de experiencia, y parte de lo que lo conforma estar “fuera” de la experiencia es la enajenación de la vida diaria del ser humano. El conocimiento no realiza un correlato necesario para la experiencia, sino la autoridad de la palabra y el relato. En la actualidad muchas personas no parecen disponer de autoridad suficiente para garantizar una experiencia. Por el contrario, Agambem (2007) afirma que lo que caracteriza el tiempo presente, es que toda autoridad se fundamenta en lo que es inexperimentable.

“De sujeto de la experiencia, el fantasma se transforma en sujeto de la alineación mental, de las visiones y de los fenómenos mágicos, es decir, todo lo que queda excluido de la experiencia.”(Agambem, 2007)

Se analizarán algunas frases que el entrevistado mencionó en relación con la experiencia, es decir, lo que su experiencia pudiera representar lo que es la experiencia, ya que de primera instancia puede verse claramente lo que es la experiencia, pero es precisamente con la entrevista realizada que podemos profundizar más acerca de lo que se trata la experiencia, principalmente la de Leopoldo.

1.- *“cuando probé la marihuana la verdad fue una gran desilusión para mí porque pues no, no era lo que esperaba no, yo pensaba ver cosas, sentir cosas diferentes.*

Sentí sólo una especie de relajación, y una tranquilidad, pero no era lo que yo esperaba, yo esperaba una explosión de los sentidos, algo más intenso”

En primer término, cuando el entrevistado menciona que la primera vez que probó marihuana fue una gran desilusión porque no era lo que esperaba, nos enfrentamos ante la problemática sobre la difusión de lo que uno “debería sentir” ante ciertas sustancias, esto es sumamente complejo, ya que las sensaciones que uno tiene ya sea con sustancias o no, varía de acuerdo a cada persona, su contexto cultural, social, o incluso de alimentación. Cuando él esperaba sentir cosas

diferentes, esperaba sentir algo que nunca había sentido pero que quería sentir. ¿Qué esperaba si nunca lo había sentido? Puede ser que en primera instancia su situación emocional en ese momento no era la más adecuada.

En cuando a la explosión de los sentidos, sería en este caso ver y oír de manera más penetrante, el tacto con mayor “tacto”, una sensación que no se vive de manera habitual, y el cual parecer se que se requiere en algunos casos como el presentado por la persona, que la sustancia ayude a sentir diferente. Ahora por otro lado, el querer sentir cosas diferentes pareciera ser que reaviva la experiencia de manera tal que las sensaciones parecen “despertar” y se observa con mayor precisión lo que el cuerpo siente.

Las emociones “fuertes” están caracterizadas por diversas causas. Por ejemplo: cuando alguien va a un parque de diversiones, dice tener sensaciones o emociones fuertes como alguien que sube a la montaña rusa, esa sensación se caracteriza por la activación de adrenalina que secreta el mismo cuerpo ante este tipo de actividades, lo cual puede generar una intensidad en la experiencia. Sin embargo, las emociones que parece que él hubiera querido sentir, están en relación a algo más complejo de definir.

Las emociones que sintió en momentos anteriores, no le produjeron ningún tipo de satisfacción, emociones como tristeza, felicidad, angustia, enojo, frustración, etc. son características de la vida cotidiana, pero las intensas, aquellas que parecen incluso difíciles de describir son las que no se viven a diario, que se recuerdan como una “experiencia”, el deseo por sentir sensaciones intensas, puede estar en relación al placer, aunque nuestro participante niegue que no fueran “tanto placenteras sino intensas” la búsqueda de alguna sensación, tiene por principio una búsqueda del placer, aún cuando ésta pudiera ser dolorosa. Po lo que la sensación intensa es una sensación placentera. Aquí la cuestión es ¿cómo se siente una sensación intensa? ¿Cuáles son sus características de las cuales el cuerpo logra esa “intensidad”.

2.- *“no era que la droga me enseñara a encontrar algún sentido sino me ayudaban a sentir cosas y intensas que de otra manera no pensaba sentir, no es que le encontrara con sentido a las drogas sino solamente eran un vehículo para sentir emociones que no podía sentir de otra manera”*

¿Por qué no se podrán vivir de otra manera? Que es lo que la sustancia hace que se sientan cosas que no se sienten de manera “normal”. Biológicamente hablando, muchas sustancias generan una actividad en ciertos neurotransmisores que liberan serotonina, endorfinas, o adrenalina, generando sensaciones placenteras, de euforia o incluso de felicidad que estando sobrio no las puede sentir.

Esa es claramente una explicación que en términos biológicos puede dejar en claro mucho de lo que se habla durante la entrevista, sin embargo, la biología no explica cómo es que dichas sustancias aún cuando los cambios químicos generados en el cerebro puede lograr sensaciones diferentes en las personas, cada uno lo vivencia de manera diferente de acuerdo a diferentes aspectos, como cultura, religión, clase social, geografía, educación etc. y si aún cuando dos personas con las mismas características mencionadas consumen alguna sustancia con dosis similares, aún la experiencia no va a ser la misma, y precisamente eso es lo interesante del asunto, uno puede ver mariposas rosas, otro las ve azules, y otro simplemente no ve nada o ve muchas cosas.

En el caso de Leopoldo, lo interesante fue cómo pasó del consumo para su propio placer, o mejor dicho para la búsqueda de sensaciones fuertes o simplemente echar el relajo, a que su vida cambiara completamente, y por el contrario, ahora lucha por los derechos del consumidor.

Ahora bien, remontándonos en la experiencia como una emoción intensa o una sensación intensa, primero habría que definir lo que es una emoción y una sensación.

En la definición de Corr (2008) Las sensaciones son claramente relacionadas con los órganos sensoriales que componen la vista, el oído, olfato y gusto así como también los relacionados a los sentidos corporales como el tacto y nocicepción

conocida como el dolor. Cada sistema se hace responsable de detectar eventos físicos en el ambiente, procesar dicha información a medida que se transmite en el cerebro y la construcción psicológica de la experiencia perceptual.

La emoción es el estado afectivo que se caracteriza por la reacción subjetiva al ambiente y viene acompañada de cambios orgánicos de origen innato. Reeve (2003) define la emoción como la multidimensionalidad de los fenómenos subjetivos, biológicos, propositivos y sociales.

Biológicos: son las respuestas que movilizan energía y alista al cuerpo para su adaptación cuando se enfrente a diversas situaciones. Estos están relacionados con el sistema endocrino y el sistema nervioso autónomo.

Subjetivos: se refiere a los sentimientos que cada persona posee. (miedo, alegría, tristeza, ira)

Agentes de propósito: es la motivación dirigida a una meta. Por ejemplo: el hambre genera un propósito que sería ir en busca de comida.

Sociales: son las que comunican por medio de la expresión facial, por vocalización, la postura corporal.

Se puede ver que en ambas definiciones dependen de una reacción biológica y de social.

Haciendo un apartado de cada uno, las sensaciones intensas no serían lo mismo que las emociones intensas, en el caso de las sensaciones, la intensidad va de acuerdo a lo que ve, lo que huele, lo que toca, etc. ver colores con mayor intensidad, sentir el ambiente ya sea calor, frío, todo lo que tenga que ver con los órganos de los sentidos, busca una mayor intensidad.

En la emoción, parece tener una intensidad con mayor complejidad, ya que esta varía de acuerdo al estado emocional en el que se encuentre, o el propósito que tenga en ese momento con dicha emoción. Parece ser entonces, que sentir emociones intensas se relaciona con la intensidad de la ira, tristeza, enojo, alegría.

Esa intensidad, conjugándola con sensaciones, hace una experiencia que puede abstraerse de la realidad, ya que no son “formas” de sentir de manera cotidiana.

Cuando nos platica su experiencia cuando fue al desierto a consumir peyote y nos menciona lo siguiente:

“recuerdo que empecé a hacer cosas que normalmente no hacía, por ejemplo me acuerdo que me quite la camisa, me quite los zapatos, me senté en una piedra y me empecé a estirar, nunca me había estirado así recuerdo como empecé como a sentir mi cuerpo”

Es interesante pensar que el cuerpo es algo que está presente todos los días simplemente esta consigo mismo y lo usa para vivir, sin embargo, el empezó a sentir su cuerpo pero ¿nunca lo había sentido? La sustancia parece haber hecho que incluso pudiera poner atención al cuerpo y sentirlo y se empezó a estirar como nunca lo había hecho, la forma en que se presta atención al cuerpo tiene que ver con sensaciones que no son las que se sienten de manera cotidiana, la experimentación del mismo cuerpo se observa o se pone atención de manera más cuidadosa cuando “siente algo” que no es lo común, en principio, cuando no sentía nada y el mismo dijo: “otro fraude” parece ser que ahí ya había una negativa ante dicha experiencia, estaba la desilusión de lo que debía pasar y no pasaba, y ante esto, comienza a sentir el cuerpo. Incluso que no se había dado cuenta y suponía que ya le había hecho efecto.

La espera por sentir algo se apaciguó y es cuando comienza primeramente a actuar de manera distinta a la cotidiana, el quitarse los zapatos y la camisa para estirarse puede ser el referente en la forma de actuar sin la búsqueda de algo, de realizar comportamientos cotidianos, sino que se dejó llevar y que incluso pudiera no ser consciente en ese momento de las sensaciones que comenzó a tener, pero que después relata como una experiencia fuera de las “normales”.

La parte que considero de las más importantes o relevantes en este trabajo, es cuando nos platica acerca de la ayuca que encuentra en el desierto.

“después de un rato de caminar empecé a notar el sonido del viento con las plantas era muy agradable y después este sonido del viento entre las plantas como que se transformó en murmullos como si hablara mucha gente, y como que entonces parecía que las plantas eran gente y hablaban y hablaban y era todo muy agradable, yo nunca tuve miedo en ese momento y pues me sentí muy bien, y vi una ayuca y la toque y sentía como la ayuca vivía entonces me abracé a la ayuca y todo así todo desapareció, como si yo no tuviera cuerpo como si yo hubiera volteado al revés como cuando volteas un calcetín y se hubiera fundido con todo, y entonces yo era parte de todo, de las piedras, de las plantas, de las estrellas de todo, todo era yo como que no había diferencias pues, no como si todo se hubiera fundido y... fue muy fuerte y en eso empezó a ver algo que no se cómo describir porque aparte de que había pues esas fractales que se ven, que son las alucinaciones comunes del peyote, como en colores, figuras geométricas que se mueven y todo eso, pero en todo eso, había como mensajes, como yo mismo diciéndome cosas muy cariñosas de todo lo que podía hacer de todo lo que estaba haciendo, como una revisión de todo lo que había hecho y de todo lo que podía hacer y como si alguien se hubiera salido de mí y me estuviera diciendo "mira hiciste eso, porque no haces esto, porque no..." o sea como, que me diera cuenta también que era yo, y de dónde estaba yo. Y... de hecho duró no sé cuánto tiempo.”

Aquí creo que hay varios aspectos que creo importante tomar en cuenta. La fusión que comienza a percibir con los sonidos del viento entre las plantas y la transformación en murmullos y de gente hablando, parece ser una conjugación de la misma naturaleza, visualizando la naturaleza como un todo, e incluso lo menciona cuando abraza la ayuca y dice fundirse en ella y lograr verse a sí mismo como un todo.

Fácilmente se puede dar una explicación científica sobre el efecto que causa la mezcalina sobre distintos neurotransmisores para tener las alucinaciones que generen la droga, sin embargo, hay que recordar que, como el caso del consumo de ayahuasca, muchos ancestros lograban visualizar y entender a la naturaleza de tal forma que no se diferenciaban de ella, sino sabían que formaban parte de ella.

En ese momento, veía cosas “fuera de la normalidad” sin embargo se fundió en esa realidad que él veía, abrazó a la ayuca tuvo un encuentro consigo mismo y platicó, hace un recuento de su vida y de ese recuento realiza un profundo análisis del mismo, pudiendo lograr un cambio trascendental.

3.- *“cuando regresé, ya no quise tomar las drogas que tomaba antes, me acuerdo que tiré unas pastillas que tenía ahí unas Rohypnol como que ya no quise tomar eso y pasaron unos días y me di cuenta que lo que yo quería era aprender osea yo dije yo quiero aprender, yo quiero saber porque no sé porque pero me entró una sed de conocimiento que nunca había sentido antes yo dije: yo vine a este mundo a aprender”*

¿Cómo explicaría la ciencia positivista este tipo de encuentros que uno vive y que llegan a tener una trascendencia en su vida? en el caso de Leopoldo, regresa del viaje y deja de consumir sustancias principalmente químicas cuyo objetivo era buscar sensaciones o emociones fuertes para ahora buscar el aprendizaje, encontrando la razón por la que estaba en el mundo y quitando su deseo de autodestrucción al menos como él lo menciona. Ya no buscaba tener sensaciones intensas, esas sensaciones las experimentó anteriormente, lo que ahora vivió, fue una lección de vida.

Por un lado parece ser que en ese “encuentro” niega esa existencia en la que solamente vivía cosas que creía que debía sentir, la negación ante dicha realidad realiza preguntas así mismo como “¿Por qué en vez de hacer esto haces esto?”

4.- *“puedo decir que esa experiencia cambió mi vida, incluso me la salvó, porque incluso yo tenía esa tendencia a la destrucción.”*

Anteriormente mencionaba acerca de tener sensaciones intensas, pero por otro habla sobre el deseo de autodestrucción. Si bien se sabe que las sustancias pueden generar repercusiones a largo plazo en el cuerpo, el cual, en la búsqueda de esas sensaciones, cuando se van presentando un exceso en el abuso del consumo en las sustancias, se autodestruye.

Algo interesante de mencionar, es la atención a lo que el cuerpo siente, el cuerpo se puede estar destruyendo, pero la experiencia, esa búsqueda de sensaciones placenteras o intensas, deja de lado la repercusión que posteriormente pueda sufrir el cuerpo, ya que como menciona en otra ocasión, la “cruda” que el cuerpo sufre posteriormente del consumo también es parte de una sensación que se sufre, pero aún cuando esto sucede, se soporta para poder sentir el placer, el dolor a causa del placer.

El cambio en su vida está en relación a que sucedió algo diferente, algo que no fue esperado, las expectativas sobre las sensaciones fuertes, intensas, o placenteras fueron dejadas de lado para sentir algo que no sabía que era, y pone en tela de juicio lo que pudiera suceder con la experiencia, ya que las anteriores no eran lo que esperaban. Sin embargo, eso no impedía que dejara de consumir, consumía y sentía sensaciones que pudieran ocasionarle algún tipo de placer, pero no era su experiencia, era la experiencia de sensaciones que ocasionan placer, era algo ilusorio que compartía con otro grupo de consumidores, la realidad era tal como la veía y la sentía y no habría duda de ello.

Cuando duda, es cuando se adentra a la experiencia, a sentir sensaciones que no había sentido anteriormente, como sentir su cuerpo, estirarse como nunca lo había hecho, abrazar a una ayuca y ver como la ayuca vivía, cuando comienza a rechazar y dejar de creer en esa realidad, es cuando más acercamiento tiene a la experiencia, de la cual, encontró las razones por las que ahora está.

Cuando menciona que comenzó a tener conciencia social, podemos ver que la experiencia fue también un contraste con la forma en cómo solía manejar las situaciones, como él lo menciona, de manera menos visceral, fue como comienza a buscar y crear un movimiento a través del conocimiento, usar el conocimiento para compartir y luchar. Esa lucha de la cual ahora forma parte de fomentar el conocimiento sobre las sustancias y la despenalización de la marihuana.

Por otro lado, menciona que ocasiones posteriores a la experiencia, se dio cuenta de cosas que vio y en ese momento no las comprendió, como mensajes que

le fueron dejando y que posteriormente descifró, como el menciona “muchas veces se ha ido conjugando con otras vivencias que digo bueno esto también lo vi y no lo comprendí” es interesante ver que después de esa vivencia ahora su realidad se crea de manera diferente, ya no parece estar sujeto constantemente al mundo ilusorio de lo que parece ser que es, sino que después de dicha experiencia las cosas parecen tener otro tinte y se comporta de manera diferente, por lo que su experiencia no es totalmente momentánea, sino que a lo largo de su vida ha aplicado los aprendizajes que ese momento le dejó.

Durante la siguiente ocasión que visitó el desierto y su siguiente aprendizaje fue sobre la actitud que uno toma ante la vida, podemos tocar varios puntos:

En primer lugar, tocando el punto acerca de las apariencias, las actitudes forman parte de dichas apariencias que parecen ser las más adecuadas para comportarse en distintas situaciones. Pero en el caso de Leopoldo, el hecho de que pensara que debía regresar, que eso era lo correcto, y cambiarlo a “mejor no hay que regresar” y vivir el momento presente, el aquí y el ahora, son situaciones que muchas veces se apartan de las apariencias y el mundo ilusorio al no pensar en lo que podría pasar o debería de ser, si no que al negar ese deber ser y cambiarlo por el aquí y el ahora, la experiencia se presenta de manera más tangible.

Ahora también menciona sobre hacer un diagnóstico de lo que puede hacer en el momento presente, dicho análisis, muestra una retrospectiva acerca de lo que puede o no hacer, dentro de esas posibilidades de lo que se puede o no se puede realizar, la experiencia queda como parte de un proyecto de posibilidades, las posibilidades no en relación a lo que el cuerpo o la mente tengan como capacidad de realización, sino como lo que aceptas que puedes y quieres hacer, negando lo que se debe hacer, y realizando lo que quieres y puedes hacer.

La actitud que toma ante la vida son actitudes que niegan lo que debe sentir, hacer o pensar, y las cambia por lo que él desea, quiere y puede realizar, lo que imagina que es lo aparentemente correcto como ir a regresar y cambiarlo por lo que

él quiere hacer da cuenta de la experiencia que se va formando a través de esa negación.

Se mencionó anteriormente sobre el encuentro que tuvo consigo mismo, lo que para él fue esa experiencia, este punto me parece importante porque se puede concretar lo que la experiencia fue para él, no nada más fueron las alucinaciones, la negación ante la realidad, o en principio buscar sensaciones intensas, sino que ese encuentro parece ser un mayor acercamiento hacia su realidad, el mismo menciona que “la búsqueda o el encuentro conmigo mismo ya estaba presente y sólo en aquél momento se concretó” por lo que se puede decir que su experiencia es un encuentro que se acerca a su propia realidad y no la que pareciera ser que el medio le dice que es.

Es un análisis en el cual, cuando ve que nace en una familia que no es la tradicional, se enoja hacia la sociedad por mostrar algo que no es está presente en todas las personas y es cuando comienza a tener una vida que en principio solamente buscaba sensaciones diferentes a las habituales hasta que encontró la razón por la que estaba aquí que era aprender.

Finalmente, la apariencia, esa una forma en cómo el ser humano se encamina, de manera que pretende decir algo hacia otras personas, tiene una relación ya sea directa o indirectamente con la “experiencia” del individuo.

En esa apariencia, la espontaneidad no surge en el individuo, sino por el contrario, todo surge de manera esperada, la vivencia no tiene una riqueza cuyo conocimiento sea nuevo, pero la conciencia que se tienen del mismo no está presente, hay una fantasía en la cual todo lo que se encuentre alrededor del mismo es la realidad en sí, no hay dudas acerca de lo existente, la realidad de la persona está en relación a lo que ve, siente, piensa, etc.

Vive al día, lo que perciben sus sentidos es muestra de la realidad en la que se encuentra. Sin embargo, es preciso analizar, si durante estos acontecimientos, la percepción de esa “realidad” es la experiencia que uno realmente vive, ya que las situaciones, aun cuando pueden ser distintas, y los acontecimientos pueden parecer

extraordinarios, se vive como lo que la realidad parece ser que es, y por el contrario, no se duda por un instante si lo que es si es, y esto a su vez, puede llevar a cabo un alejamiento de la experiencia.

Analizando la forma en cómo experimentó Leopoldo el uso del peyote, primeramente es importante analizar que en primer lugar, la primera vez que consumió peyote “no era lo que esperaba”. Con esto podemos refutar el hecho de que al esperar una “explosión de los sentidos” y no lograr dicho cometido, y al dudar en instantes de lo que sentía o pensaba por ser algo que esperaba y no sucedió le dio pie a que la segunda vez que lo probó, no tuviera altas expectativas de lo que podía suceder, la duda de lo que pudiera sentir o estar sucediendo, pudo lograr que percibiera más de lo “normal”. La duda fue el acercamiento para la experiencia, para sentir, ver o incluso creer en algo más allá de lo que fuera el rango de normalidad.

Podemos hablar también de que la prohibición genera mayor deseo, por lo cual el consumo se presenta de manera general pero con la condición de predisponerse a lo que va a suceder, la experiencia va a ser de tal o cual manera. Esa condición del cómo se debe sentir, hace que el consumidor se predisponga inmediatamente a las sensaciones que comienza a sentir, e incluso entrar en la desesperación porque no siente nada, o pensando que iba a ser mejor, o no era lo que esperaba, buscando tener cierta sensación y no se encuentra.

O incluso hay quienes tienen miedo de sentir algo que no fuera de su agrado, otro tipo de predisposición tiene que ver con alguna repercusión severa, sensaciones diferentes pero con miedo a que te de una “sobredosis” o “quedarse en el viaje” son situaciones de las cuales se está totalmente alejado de la experiencia. Sin embargo, eso no quita que la persona lo cuente, cuente su experiencia a partir de la predisposición que tuvo sobre lo que debiera suceder durante ese trance, ¿cómo se le puede llamar entonces, a lo que no es experiencia pero se cuenta como tal, porque la vivió y tuvo un “nuevo conocimiento”?

Entonces, se puede decir que, si en el caso de Leopoldo su experiencia, su forma de vida ha dado cuenta de un encuentro consigo mismo que llevo en estos

casos a la trascendencia en su vida, y que ahora lucha por el derecho de los consumidores, y que cumpliendo con sus responsabilidades, siendo un ciudadano “normal” que trabaja ¿por qué empeñarse en alejarnos de esa experiencia?

DISCUSION

El consumo de peyote fue una forma de escalar hacia otra variante en la vida de Leopoldo. Su forma de vida estaba primeramente encaminada a la autodestrucción, al menos como el mismo lo menciona. Su experiencia comienza primeramente mediada por una fantasía de lo que debiera sentir con las sustancias, y a través de este proceso, tal experiencia trastoca al punto de darse cuenta que lo que creía que era lo que debía sentir no lo fue.

Y ubicándonos en el tema de la experiencia, es importante observar, que la relación que sustenta la experiencia con el poder soberano, recae en creer que como ciudadano tenemos ese poder para decidir sobre las decisiones que toman los dirigentes del poder, sin embargo, la creencia del poder establecido donde “la soberanía recae en el pueblo” es una fantasía mediada entre los mismos ciudadanos al suponer que todos tienen el poder de decidir, sin embargo, las minorías son aquellos que no son tomados en cuenta por ser mas invisibles ante la sociedad, y cuando llegan a ser visibles, en muchos casos son catalogados por medio del estigma, esa minoría, es la que puede ser ignorada o señalada, de tal forma que difícilmente pueden ser tomados en cuenta, por lo que la experiencia, es secuestrada en la medida que otros forman parte de dicha experiencia, es decir, en el caso del estigma, ese señalamiento que hay en torno al comportamiento, muchas veces recae en ocultar la experiencia que se tiene, evitando ser criticado y catalogado como una persona drogadicta, por otro lado, en muchas ocasiones al adquirir dicha experiencia, ya hay una perspectiva de por medio de cómo debería de experimentar, como debe sentir, ver, percibir, perdiendo la autenticidad de la percepción que hay de por medio.

Por lo que la soberanía se encuentra acotada debido a que personas como Leopoldo, no ejercen el derecho de consumir ciertas sustancias, ese acotamiento se puede ver a través del paso de los años, en donde Leopoldo se une a la lucha por la despenalización de la marihuana por medio de formas adecuadas, es decir,

buscando las vías por las cuales eviten perjudicar a otros ciudadanos, protestando de manera pacífica, con presentaciones culturales, pudiendo mostrar que como consumidor se muestra responsable ante las formas para protestar, alegando el derecho que como consumidor quiere ejercer. Aunado a esto, el estigma es otra constante que también ha estado presente, y ante esto, parte de esta lucha también se interpone por disminuir la discriminación en torno al consumidor mostrando mediante esa lucha, la realización de eventos culturales que dan a notar la recreatividad que puede haber en torno al consumo, informando a la gente sobre el uso adecuado de las sustancias para evitar daños severos a la salud, y con esta entrevista, se abre camino para conocer más acerca de su biografía, de lo que está haciendo hoy en día y los propósitos que tienen a futuro.

El secuestro de esta experiencia también está ligada con la libertad, ya que es precisamente la toma de decisiones la que está en función con el deber ser, no con el deseo del individuo por ejercer la conducta deseada, el deber ser forma parte del tema de la legalidad y el prejuicio, ya que en uno se evita el enfrentamiento con la autoridad, y en el otro ser señalado y posiblemente rechazado ante la sociedad, la libertad es trastocada de tal manera que incluso se tiene que ocultar y mantener en “secreto” el consumo de cualquier sustancia ilícita. Se secuestra la libertad para decidir lo que se desea hacer con el propio cuerpo, este secuestro no solamente tiene que ver con las sensaciones que se buscan a través de las sustancias, también con el pensamiento y las emociones que se llevan a cabo a través del consumo, para muchos, la recreatividad la sustentan a través del uso de sustancias, el arte, las relación con su medio e incluso esa necesidad de filosofar muchos la llevan a cabo a través de este medio viéndose en la necesidad de interrumpir dichas prácticas, o haciéndolas de manera encubierta, lo cual aunque no parezca notorio, la experiencia ya se encuentra alterada.

Las vivencias de cada individuo está sujeto a la interpretación que cada uno llega a tener del mismo, sin embargo, cuando esta interpretación se da de manera que no esté sujeto a creer en lo que se dice que es, sino que hay una apertura para dudar de la realidad en la que se encuentra, dicha interpretación es más sólida,

puesto que no se sujeta a una realidad creada por el medio que le rodea, sino que negando esa realidad, logra un mayor acercamiento del mismo. Parte de esta interpretación, está ligada a la relación directa que se conecta con el consumo de sustancias y la adicción, ya que entre la sociedad en general, no se diferencia al consumidor del adicto, sino que marcan una simbiosis del mismo. Claro está que no es negable que hay quienes comienzan solo a consumir y llegan a casos de adicción, pero hay otros que solamente consumen de manera recreativa, que forma parte de su forma de vida y que no trastoca de manera tal que llegue a la autodestrucción.

La experiencia que nos deja impresa en nuestra mente, en parte es producto de lo que el mismo sistema quiere que experimentes, la ciencia al tratar de ser objetiva, sólo relaciona la realidad en función de lo que es medible y cuantificable, sin embargo, el ser humano es tan complejo, que medir su conducta, pensamientos, emociones e incluso fantasías, es entrar en un terreno pantanoso del cual es difícil de definir, la psicología precisamente su estudio va en función del comportamiento del individuo y su interacción con el medio, sin embargo, si dejamos de lado las conductas en función de la embriaguez o intoxicación del mismo, es abstraerse de una parte importante del ser humano, ya que a través de la historia se comprueba que el consumo de sustancias ha sido parte milenaria del hombre, por lo que negar el consumo es negar parte del ser humano.

Ante toda esta problemática sobre las drogas, es importante recordar, sobre todo en la niñez y la adolescencia, que la carencia de un ambiente de amor, comprensión, atención, y caracterizado por el abandono y la violencia, da pie a que el individuo comience a presentar problemas emocionales, situaciones de violencia, falta de habilidades sociales, miedo, ira, frustración, diferentes variantes que afectan al individuo de manera que al afrontar dichas situaciones el consumo de sustancias es una de las principales causas de adicción en este tipo de casos, es decir, que las adicciones no se presentan por sí solas, sino que vienen acompañados de factores como los mencionados anteriormente que ha causado la muerte y autodestrucción de muchos individuos, por lo que hablar sobre el tema de las drogas, es un tema

delicado por ser causa principal de adicción en jóvenes, la muerte, el crimen, abandono, han sido lo que acompañan al sujeto en su involucramiento con el abuso de sustancias y por lo que el Estado trata de combatir día a día. Sin embargo, en muchas circunstancias, se asocia directamente que el consumo es directamente proporcional a la adicción, sin tomar en cuenta que el individuo que cae, en la mayoría de las ocasiones es consecuencia de un ambiente hostil que lo ha llevado a querer afrontarlo de esta manera.

Y en torno a la ilegalidad, cada vez es más frecuente la realización de drogas de diseño para sustituir otras drogas que cada vez es más difícil de conseguir debido a la lucha que se tiene en contra de ellas, lo que nuevamente nos enfrentamos a mayores problemáticas en torno a la ilegalidad, ya que este tipo de drogas suelen ser mucho más peligrosas ya que su contenido es mucho más tóxico y dañino a la salud, e incluso solamente llegan a ser parte de un sustituto de otras drogas mucho menos dañinas o incluso de adicción.

El conocimiento a profundidad sobre las sustancias tanto los beneficios como sus consecuencias, da la posibilidad de tomar una decisión de manera más responsable, no con esto quiero decir que las adicciones no estarían presentes, pero si la posibilidad de tomar una decisión más concisa acerca del consumo al saber más sobre ellos, los medios de comunicación a través de los sectores de salud han tratado de advertir sobre las consecuencias y estragos que hay detrás de las adicciones, pero estas advertencias no han logrado que la adicción disminuya, sino que sigue presente, aunado al crimen que hay detrás para poder conseguir las debido a la ilegalidad del mismo.

Sé que la problemática sobre la despenalización de drogas es complicada desde este punto, y que muchos padres de familia no querrían ver a sus hijos u otros familiares envueltos en los estragos que llevan a cabo las drogas, pero creo que es importante primeramente conocer el porqué del abuso de sustancias, que no se da por sí solo en la mayoría de los casos, sino que se utiliza para un escape, ¿cómo lograr que se disminuya el consumo para combatir ya sea de manera

consciente o inconsciente la tristeza o frustración que lleva uno mismo y utilizarla como forma de recreación?

Leopoldo nos da un ejemplo en particular sobre el darse cuenta, la ausencia de un padre y el enojo que llevo consigo mismo por simplemente no sentir pertenencia a la sociedad que se suponía que era conformada por padre y madre, en parte lo llevo a consumir para fines placenteros, de desmadre, de salirse un poco de “esa realidad” en la que vivía, hasta que llegó un momento en que mediante el peyote, sustancia que ha sido utilizada para fines místicos y religiosos logró ver más allá de lo que normalmente veía, el mismo aclara que logró ver que él era parte del universo y el universo parte de él, sin diferenciarse de lo demás porque al fin y al cabo sabe que es parte del mismo, esa profundización como individuo, logró trastocar hasta llegar a decidir cambiar su forma de vida por algo que no lo destruyera, y lo cambio por el aprendizaje continuo.

Y dentro de esta experiencia, cabe señalar, que existe una diferencia notable entre la política y lo político, la política hago referencia entre los que integran parte del poder sobre la gobernabilidad, quienes discuten el tema de la legalidad y dan soluciones como preferir combatir contra el narcotráfico, y no ver desde otra óptica, otras posibles soluciones. Parte de lo que llega a influir sobre la decisión de mantener la ilegalidad del mismo, también recae en las fantasías creadas sobre posibles estragos ante una sociedad consumidora, en donde las adicciones van a estar presentes en todos o la mayoría de los individuos, esto por una parte. En el lado de la experiencia, posiblemente muchos, si no es que la mayoría, hablan sobre estas posibilidades, sin siquiera saber el efecto de dichas sustancias, es decir, no han tenido algún tipo de experiencia directa con las drogas, pero sin embargo, creen saber lo suficiente como para decidir sobre la prohibición del mismo. El político, como en el caso de Leopoldo, es quien con su experiencia con las sustancias, da cuenta de las limitaciones en las que está presente ante la ilegalidad, el a través de su experiencia, lucha por los derechos del consumidor. Con esto, se puede analizar, como es que a veces, quienes gobiernan, lo hacen desde una óptica en la cual, no se encuentran posicionados ante ciertas situaciones, pero que sin embargo, toman

decisiones creyendo que es lo mejor para todos los individuos, la experiencia, aunque sea muy particular en cada individuo, te da apertura para conocer más y en algunos casos, empatizar con el otro, Leopoldo en la entrevista también aclara esta parte donde dice que al igual que él, muchos también han sufrido algún tipo de discriminación por el consumo, y es como se une a la lucha.

Ante esto, paso a unos comentarios finales. La situación del narcotráfico es una constante que ha ocasionado diversas problemáticas que, aunque pareciera que no es el campo de estudio al que me concierne, la inseguridad por la que ha atravesado el país no logra que el individuo tenga la paz y tranquilidad para vivir como pareciera que debiera de ser posible. El rollo psicológico que aquí me concierne es el de lograr establecer la salud mental que cada persona tendría derecho a ejercer, y es que el narcotráfico no ha desaparecido, ni disminuido, solamente ha logrado pasar de una frontera a otra, desestabilizando cada región del país, al punto de regar víctimas que sufren los estragos de dicha guerra. El tema que se introduce sobre la politización de Leopoldo no solamente es por el interés de unos cuantos por sus derechos a consumir, sino que está en función de cambiar el paradigma sobre la experiencia que cada individuo ejerce, sin la atadura por parte de la soberanía, y por las fantasías creadas gracias al estigma que permea en cada sociedad.

En este trabajo, la persona entrevistada nos muestra esa lucha por el derecho del consumidor, por la expresión, por la recreatividad por medio de las sustancias, nos muestra el lado en donde no todo lo que pintan de las drogas es lo que es, y así es como muchos otros también se han sumado a esa lucha saliendo a las calles a exigir esa libre expresión, esa libertad sobre poder decir a los demás que también consume sin tener que ser señalado como un adicto o un criminal, y dejar de ocultarse, también es la lucha contra el crimen y el beneficio de unos cuantos, por la información concisa y libre de prejuicios.

CONCLUSIONES

La polémica sobre el uso de sustancias no es nueva y ha pasado por un sinfín de discusiones de por medio, buscando más que nada evitar el abuso de las mismas y mejorar la calidad de vida de cada individuo lejos de las adicciones, que efectivamente llevan a la autodestrucción del individuo y de su mismo entorno. Este trabajo, no niega ni desea que permee la autodestrucción del individuo, sino que busca alternativas que muchas veces han sido negadas por quienes tienen el poder de hacerlo, por otro lado, parece ser que es más fácil voltear a ver los estragos que deja a la sociedad cierta problemática que lo grandioso que puede haber, la recreación por medio del arte es parte del lenguaje del ser humano que se ha conformado de manera milenaria, el arte creado a través del uso de sustancias es innegable y a la vez, invisible en muchos sectores, la creatividad, el pensamiento, la filosofía, han sido parte importante en el mundo de las drogas, ¿Por qué no ver el lado positivo y buscar alternativas ante lo negativo?

Sería interesante comenzar por realizar mayores estudios sobre los consumidores, haciendo estadísticas entre adictos y consumidores, las condiciones por las cuales llegaron o no a la adicción, que sustancias son las más frecuentadas para con consumir de manera recreativa y cuáles no, etc.

Este trabajo tiene la finalidad de dar entrada al análisis sobre cómo es que las sustancias han estado presentes en la vida del individuo por miles de años, los beneficios y daños que hay en torno al consumo, las políticas que giran en torno a ellas, el estigma social que tienen y las causas y consecuencias de todo esto.

Personalmente, no creo que la naturaleza esté hecha por sí sola, la actividad cerebral con la que trabaja el cerebro ante ciertas sustancias, y el efecto que llega a tener el sujeto ante dicha actividad, creo que está relacionada para algo, para alguna conexión entre la misma naturaleza, con el peyote, sabiendo que entre huicholes, tarahumaras y algunos nativos americanos han utilizado el cactus con fines místicos y religiosos, en Leopoldo no fue con ese fin, pero logro tener algún

tipo de conexión que da testimonio sobre como el ser humano puede lograr conectarse hacia otros “lugares”.

Puedo decir que durante mi experiencia en este trabajo y conociendo un poco más a fondo a otros consumidores, mi interés por este tema fue precisamente el hecho de ver que los medios hablan de muchas situaciones en torno al consumo de drogas que yo no veía, no por eso niego que estén presentes los estragos de la adicción, sin embargo, comencé por preguntarme porque solamente muestran el lado negativo y no el positivo, quise ver más allá de lo que muestran, y por otro, la evidente violencia que hay en torno a la lucha con el narcotráfico fue otra constante que me hizo pensar que puede haber otras soluciones que solamente prohibir el consumo.

BIBLIOGRAFIA.

Agamben, G. (2004) *Infancia e historia: destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo Editora. Argentina.

Agamben, G. (2003) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Ed. Pre-Textos. Valencia.

Cashman, J. (1976) *El fenómeno de LSD*. Ed. Plaza y Janés.

Centros de Integración Juvenil, A. C. (1982) José Ma. Olloqui. No. 48. México.

Cifuentes, D. (2013). *Fenomenología y existencialismo como base de la psicoterapia humanista transpersonal*. Visión Posible. Desde: [//www.visionposible.cl](http://www.visionposible.cl). Visitado (02-06-13)

Comisión Nacional de los derechos humanos. (2010) En derechos y deberes. desde <http://www.cndh.org.mx/node/40> Visitado: (13-10-13)

Corr, 2008. *Psicología biológica*. Ed. McGrawhill interamericana de España

Courtwright, David. (2002) *Las drogas y la formación del mundo moderno: breve historia de las sustancias adictivas*. Ed. Paidós. Barcelona.

Del Olmo, R. (1992) *¿Prohibir o domesticar? Políticas de drogas en América Latina*. Ed. Nueva Sociedad. Caracas Venezuela.

Escohotado, A. (1995) *Aprendiendo de las drogas: Usos y abusos, prejuicios y desafíos*. Editorial Anagrama, S.A

Evans, R. y Hofmann, A. (2000) *Plantas de los Dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos*. Fondo de cultura Económica. México. D.F.

Fadiman, J. y Frager, R.(2001) *Teorías de la personalidad*. Ed. 2 ilustrada. Oxford.

Freud, S. (1974) *Psicología de las masas*. Alianza Editorial. Madrid.

García A. y Sánchez A. (2005) *Drogas, sociedad y educación*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

Garay G. (1994) *La historia con micrófono: textos introductorios a la historia oral*. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. México.

García. J. (2014) *La invención de la marihuana: encuentro entre Procusto, Prometeo y los Doppelgangers*. Eterno femenino ediciones. México.

Goffman, E. (2003) *Estigma: la identidad deteriorada*. 1ra ed. 9ª reimp. Buenos Aires: Amorrurto.

Librería Muscaria, (s, f.) En Autores. Recuperado de <http://www.muscaria.com/grey.htm>. Visitado (06-12-12)

Reeve, J. (2003). *Motivación y emoción*. Emociones. Madrid. Mc Graw Hill.

Revueltas, Valle G. (2005) *Políticas e ideas de la reclusión en el México de 1890 a 1900*. López Ramos, S. (coord.) *Historia de la psicología en México*. Tomo I. Primera Edición. México.

Slavoj, Z. (1999) *El acoso de las fantasías*. 1ra ed. Siglo XXI editores. México.

Szasz T. (2001) *Nuestro derecho a las drogas. En busca de un mercado libre*. Ed. Anagrama.

Anexos

Primera Entrevista

Fecha: 08/08/13

Verónica: hola vamos a hacerte una entrevista, mi nombre es Verónica Basañez no se si quieres presentarte

Leopoldo: mi nombre es Leopoldo Rivera, tengo 43 años y nací en la ciudad de México

Leopoldo: bueno de niño nunca me sentí digamos muy normal ya que mi familia era disfuncional, mi familia no contaba con padre, madre e hijos sino de madre nada más porque nuestro padre nunca estuvo con nosotros, soy el 6to de 7 hermanos y bueno esto se me hacía sentir un poco fuera de la normalidad digamos no. Las ilusiones también se me rompieron pronto porque a los 8 años un maestro me dijo que los reyes magos no existían y pues bueno, esa misma lógica de pensamiento a los 13 años hizo que dejara de creer en Dios porque dije si no existen los reyes magos, lógico que tampoco exista Dios, no, y bueno mucho tiempo, muchos momentos de mi infancia los pase solo porque mi madre no estaba con nosotros porque tenía que trabajar, tuve la suerte de rodearme de libros entonces, pues eso hizo que yo contara con mucha información a una corta edad lo que por un lado me hizo muy crítico no, porque, si empecé a cuestionar por ejemplo la religión ,también empecé a cuestionar otras cosas, como el orden de la sociedad, porque decía "bueno es que en la televisión pues sólo aparecen familias de papá mamá e hijo y no es cierto porque hay familias como la mía, y hay familias que así que no son normales" entonces eso me hizo ser cuestionador desde muy joven, aja y bueno ya al llegar a la adolescencia, pues esa conciencia crítica me hizo estar muy enojado, estaba muy enojado con la sociedad, no sabía cómo, como desquitarme, como sacar ese coraje que tenia con la sociedad porque pues sentía que no pertenecía a ningún lado.

Verónica: digamos, creías que la sociedad tenía como esa parte de las familias tradicionales y era a lo que tú no pertenecías y por lo tanto sentías como si como una mentira, que los mismos medios te imponen

Leopoldo: exacto, si, me sentía como pues que eso no era una realidad, en la que yo no encajaba. Luego ya como a los 15 años tuve mi primer contacto con la autoridad que pues sin ninguna razón unos policías me subieron a una patrulla y me revisaron, y me dijeron que si traía drogas. y no, no traía pero eso me hizo tener mucho odio también, todo eso se empezó a concentrar en un odio hacia la policía.

Verónica: ¿cuántos años tenías cuando te paso eso de que detuvieron?

Leopoldo: 15 años

Verónica: 15 años

Leopoldo: si y todavía no se me ocurría probar el rollo ni nada, eso me hizo todavía más, mas aislarme un poco más y odiar, odiaba a la policía, yo odiaba a la policía por eso y después ya empecé digamos, es cuando empezó a gustarme el rock por ejemplo y ya otra vez ya era molestado por la policía, pero ya era por mi apariencia porque me deje el pelo largo, y yo de todos modos con este coraje decía, me acuerdo que decía que quería matar a un policía.

Verónica: ¿Alguna vez te agredieron físicamente o simplemente....?

Leopoldo: varias de hecho

Verónica: ¿llegaron con golpes?

Leopoldo: pues si porque pues a veces yo no me quería dejar subir a la patrulla y cosas así. Y bueno entonces lo que empecé a hacer ya después a los 16

años fue cuando probé la marihuana, que bueno también en esta misma... te digo que tenía una gran información para mi edad, yo ya había leído algo sobre drogas, me interesaba el tema de las drogas, me atraía mucho la marihuana pero nunca me había atrevido a probarla pero me interesaba porque lo que yo había oído también en casa y en otros lugares era que había cosas extraordinarias como alucinaciones, como ver un mundo, mundos diferentes y cuando probé la marihuana la verdad fue una gran desilusión para mí porque pues no, no era lo que esperaba no, yo pensaba ver cosas, sentir cosas diferentes,

Verónica: ¿qué sentiste?

Leopoldo: pues sentí sólo una especie de relajación, y una tranquilidad, pero no era lo que yo esperaba, yo esperaba una explosión de los sentidos, algo más intenso

Verónica: y en esa época ¿ya estudiabas la preparatoria?

Leopoldo: yo salí mal de la secundaria tuve que esperar un semestre y me metí a bachilleres pero por lo mismo de que no iba a las clases, no les tomaba mucho interés

Verónica: ok

Leopoldo: y me junté que unos cuates que no las pasábamos afuera, no eran malas personas pero no hacíamos nada

Verónica: ¿Cómo era tu relación con tu mamá?

Leopoldo: pues era muy tensa porque ella, por un lado también no podía dedicarme demasiado tiempo y por otro quería que yo estudiara pero pues no había quien me supervisara digamos

Verónica: aja

Leopoldo: era un adolescente que estaba un poco a la deriva

Verónica: ¿Con tus hermanos cómo era la relación?

Leopoldo: pues normal era una relación pues no muy cercana, tampoco, yo nunca eh sido de las personas que les cuente mucho de mi vida a la gente. No sabían que pasaba conmigo, que hacía yo exactamente, no sabían cómo iba en la escuela, yo no les decía tampoco entonces, pues por esas fechas, leí un libro de William Burroughs que me interesó mucho que se llamaba Junkie me gustó mucho y decidí en esos días probar todas las drogas, todas, todas, dije "yo no voy a parar hasta que pruebe todas las drogas" y si, me puse a probar todas las drogas

Verónica: todas las drogas en este caso sería metanfetaminas, coca

Leopoldo: no en ese tiempo no había coca casi, en ese tiempo habían unas pastillas pastidrim y había otra, teníamos un amigo que su papá tenía una farmacia y sacaba toda clase de cosas, y habían unas que se llamaban hipokinon que eran para el síndrome de Parkinson y nos provocaba alucinaciones, pero el efecto estaba bien, las alucinaciones pero el efecto secundario era terrible porque te causaban una pues un enlentecimiento (sic) muy grande, te tiraban pues, me acuerdo que me tiraban horas, no me podía mover por horas

Verónica: ok, entonces fumaban marihuana y...

Leopoldo: si fumaba marihuana, después ya pase a cosas peores bueno pues si me parecen que no eran buenos para la salud como el pegamento de contacto que se llamaba FZ10 que también provocaba fuertes alucinaciones entonces pues si probé de todo pero no estoy tan feliz de haber hecho eso

Verónica: ¿inhalantes también?

Leopoldo: así es y por eso también se que también probé el peyote pero a lo que yo atribuyo a que lo probé natural la experiencia no fue fuerte en esos momentos yo lo que quería era tener, te digo, quería probar todas las drogas, probé el valium inyectado, probé varias cosas, una que se llamaba cloruro de etilo que sirve para enfriar los músculos a los deportistas cuando se accidentan, así probé muchas cosas, y ya en eso, ya fue más tarde como a los 22 años fue cuando me invitaron a Real de catorce, yo seguí en esta lógica de probar todas las drogas pero bueno lo de la prepa, yo me salí de bachilleres, estuve 3 semestres y me salí de bachilleres, luego me fui a Morelia 6 meses con unos primos que vivían allá.

Allá conocí y pues otra vez no fui más que a vagar aunque la familia de mis primos pues no estaban felices con eso, y me dijeron "no pues ya regrésate a tu casa si vas a estar así"

Verónica: ok

Leopoldo: y pues en ese tiempo también conocí gente por allá pues, que eran los mismo, que se dedicaban a cotorrear, al vicio

Verónica: el vicio, cotorrear ¿no tenían alguna meta?

Leopoldo: Ellos si yo no tenía ninguna meta en ese tiempo yo de hecho decía que me iba a morir a los 25 años no me interesaba vivir más y pues, no, no tenía ninguna meta, osea no tenía ninguna meta (ríe) más bien

Verónica: solamente era como el goce, el placer de disfrutar

Leopoldo: mmj

Verónica: pero osea...

Leopoldo: si de fondo también estaba ese deseo como de venganza. Luego regresé y ya como a los 18 años me fui a CCH

Verónica: ok

Leopoldo: y ahí conocí a otras personas había unos cuates que eran porros y yo, te digo que ese deseo de estar, de vengarme de la sociedad me junté un tiempo con ellos pero tampoco... yo una vez les decía llévenme a robar y no sé qué, un día que me invitaron no fui capaz de hacerlo, de hecho uno de mis compañeros le quería quitar unos tenis a un chavo y yo pues me peleé con él casi a golpes pues para que no se los quitara entonces vi que pues tampoco era eso, si quería hacer daño no iba a ser por ahí no y luego en ese tiempo se empezaba a oír de los narcos y dije "a pues voy a ser narco" y entonces empecé a vender marihuana.

Verónica: empezaste a vender marihuana, sin embargo no creabas daño a la gente, no te gustaba.

Leopoldo: no

Verónica: no te nacía

Leopoldo: no porque incluso esto de que empecé a vender marihuana alguien me cambió como un cuarto de droga de marihuana por una pistola

Verónica: aja

Leopoldo: luego ya tenía la pistola e iba diciendo que quería matar un policía y no nunca me atreví la verdad nunca me atreví, de hecho la pistola la usaba para, un poco para...

Verónica: ¿para asustar a la gente?

Leopoldo: si pues para asustar porque si era una... como se me daba muy bien eso de asustar aunque en el fondo, me doy cuenta que era muy inofensivo osea no me gustaba, y si me peleaba de vez en cuando pero no me gustaba agredir pues, como que no estaba en mí esa cosa

Verónica: ¿y llegaste a asaltar o algo así con la pistola como amenaza o nada mas era cuando había algún problema?

Leopoldo: no de hecho nunca la saqué yo la enseñaba digamos en las fiestas y eso como que me gustaba enseñar la pistola, que dijeran “aguas porque trae pistola”

Verónica: aja

Leopoldo: pero no, nunca asalte a nadie, te digo que cuando fui a asaltar no me atreví y pues vi que eso no era para mí, no está en mi sangre pues, como que no está en mi temperamento hacer eso

Verónica: aja

Leopoldo: y entonces este... pues bueno, de todos modos la pistola me la quitaron un día unos policías, ya me había comprado un carro y pues como según, como narquillo ya tenía cosas de oro y eso

Verónica: ¿nada más vendías marihuana?

Leopoldo: si nada más, porque la coca todavía, si ya había, pero no había mucho cantidad como ahora

Verónica: ¿ni la consumías tampoco?

Leopoldo: ni la consumía, la mari. (sic), la coca la probé como en el 89' más o menos con un amigo llevó y pues ya desde ahí como hasta el 95', 96' la volví a probar pero no, no era algo que bueno pues, era algo como muy inaccesible para mí en esos tiempos

Verónica: Entonces nada más te dedicabas a vender marihuana

Leopoldo: si y bueno mientras iba a la escuela también

Verónica: estabas en el CCH y ¿estabas con los porros o nada mas te juntabas con ellos?

Leopoldo: me junte un tiempo con ellos y después ya, ya no me junté con ellos y luego pues yo me juntaba con un grupo de rockeros ahí de hecho me acuerdo que cuando entré yo era de los más jóvenes y después terminé siendo de los más grandes pero éramos en realidad muy tranquilos, nos limitábamos a tomar también, a fumar de vez en cuando y a pues estar ahí echando relajo. y bueno terminé mi ciclo en CCH, mis tres años y lo dejé, a bueno porque para esto yo desde los 15 años más o menos yo trabajaba también con mi hermano porque él tenía un negocio, bueno de fayuca .

Verónica: de fayuca

Leopoldo: traía tennis y ropa de Estados Unidos

Verónica: ¿tu hermano es mayor?

Leopoldo: si es mayor

Verónica: ah

Leopoldo: entonces yo le ayudaba y de ahí tenía dinero también osea, no todo era por la marihuana sino que también tenía dinero de otras cosas

Verónica: ¿tus hermanos o tu mamá nunca se enteraron de que vendías marihuana?

Leopoldo: pues sí, de repente yo para ese tiempo todavía vivía con mi mamá y de repente si se empezaron a dar cuenta porque me buscaba mucha gente y pues mi mamá si me decía "no oye no hagas eso no hagas eso" y le decía "no no lo voy a hacer" pero no lo hacía

Verónica: ok

Leopoldo: y también como a los 16 años yo ya había probado marihuana y una que otra vez cemento me llevó ella con una psicóloga para, pues para ver qué onda conmigo y yo me sentía muy orgulloso de haber engañado a la psicóloga (ríe) porque le había dicho que no consumía nada y...

Verónica: ¿y crees que ella si te creyó?

Leopoldo: creo que si me creyó

Verónica: ¿sí?

Leopoldo: porque decía que había hablado con mi mamá y ella salía muy tranquila y ya pues como que mi mamá dejo de decirme, de reclamarme cosas por un tiempo. Y pues bueno termine mi ciclo del CCH y lo dejé, debía casi más de la mitad de las materias

Verónica: aja

Leopoldo: y me fui, ya no ya deje el CCH, pero ya tenía, tenía 22 años no, tenía 21 años, no, si 21 años

Verónica: entonces no acabaste la prepa

Leopoldo: no en ese momento no la acabé y luego pues seguí vendiendo marihuana, seguí probando drogas, seguí tirando, desperdiciando mi vida prácticamente, aunque si leía, si leía pero por gusto, pues siempre me ha gustado leer eso creo que me ha ayudado mucho

Verónica: la lectura

Leopoldo: si siempre siempre, desde niño siempre leí. Y luego en esos días seguía probando todo, ya había probado el peyote, pero te digo que en ese momento no me causó nada relevante pero después una vez llegó al tianguis un amigo, yo le había dicho a otro amigo que quería ir, bueno para esto un amigo que se llama Ricardo que quería ir al desierto a probar el peyote pero en mi lógica de probar mas sustancias pues

Verónica: si claro de seguir disfrutando

Leopoldo: si de seguir experimentando

Verónica: de algo más placentero

Leopoldo: no tanto placentero si no que quería sentir como emociones fuertes emociones aunque no fueran placenteras pero que fuera intensas por decir

Verónica: ¿y tenías alguna razón para sentirlas?

Leopoldo: pues se me hacía muy, muy de hueva la vida osea no le veía ningún sentido a la vida

Verónica: ningún sentido... nada más con las drogas encontrabas algún sentido?

Leopoldo: pues no era que la droga me enseñara a encontrar algún sentido sino me ayudaban a sentir cosas y intensas que de otra manera no pensaba sentir, no es que le encontrara con sentido a las drogas sino solamente eran un vehículo para sentir emociones que no podía sentir de otra manera no, y este entonces pues un amigo que se llama David que ahora es mi amigo pero en ese tiempo apenas lo había visto una o dos veces, llegó al puesto donde yo vendía y me dijo que iba a ir al desierto, al desierto de San Luis a comer peyote no

Verónica: aja

Leopoldo: y dije "pues a bueno" voy era como era la siguiente semana, hace cuenta fue un domingo y se iban el lunes pero de la otra semana, entonces yo toda esa semana pues me la pase reventándome, recuerdo que el día anterior todavía me metí una dosis de valium inyectado y así estuve medio intenso

Verónica: ¿y durante ese lapso tenías relaciones interpersonales con alguna novia o algo así?

Leopoldo: mm déjame acordar... pues tuve una novia en el CCH por ejemplo

Verónica: ok

Leopoldo: una novia que quise mucho pero a ella no le gustaba para nada que yo me metiera cosas, bueno sobre todo su familia pues era muy conservadora y pues no le gustaban ni siquiera mi facha porque en mi primer tiempo del CCH yo traía el pelo largo, era un desmadre claramente pues no les gustaba, a ella no le gustaba y bueno también me andaba peleando ahí en ese tiempo

Verónica: ¿por qué te peleabas?

Leopoldo: pues nada mas como por deporte era un poco como por deporte porque no había razones osea, de repente íbamos en la fiesta y nos peleábamos

Verónica: aja

Leopoldo: creo que, es algo casi biológico entre muchos grupos no

Verónica: ¿de los humanos?

Leopoldo: no y también entre los leones, y todas esas especies se pelean no

Verónica: si las mismas especies no

Leopoldo: si y no le gustaba, yo había tenido una relación a los 17 años con una muchacha mayor que yo, y ya de plano me di cuenta también que era mayor que yo y era más banda que yo osea ella luego vi que sí había asaltado a gente, y había estado en la cárcel, era muy guapa pero era muy violenta luego a veces ella me defendía (ríe)

Verónica: ¿por qué terminó la relación?

Leopoldo: pues porque yo sospechaba que me engañaba

Verónica: ¿por?

Leopoldo: aparte me contagio de gonorrea

Verónica: ok, y entonces fuiste al viaje y en ese momento no tenías una relación

Leopoldo: no, no tenía ninguna relación y este, te digo que yo iba con toda la intención de nada más sentir otra vez cosas intensas. Y ya nos fuimos, en ese tiempo nos íbamos en tren... nos fuimos en tren, llegamos allá y empezamos a caminar, yo iba atento a todo lo que me decían porque era la primera vez que iba y pero pues yo no creí que fuera algo místico y mucho menos, y entonces ya llegamos al lugar donde se cortan, y me dijeron cómo y ya empecé a cortar, mientras iba cortando iba comiendo

Verónica: mmj

Leopoldo: yo no sentía nada, yo no sentía nada, nada, nada

Verónica: ¿no son gajos los que se comen?

Leopoldo: son gajos pero son unos como unos como cactus así (muestra la porción con la mano) y cada cactus tiene como gajitos y se le quitan los pelitos y se comen

Verónica: se comen

Leopoldo: se comen

Verónica: eso fue en el desierto de...

Leopoldo: de San Luis Potosí

Verónica: de San Luis Potosí

Leopoldo: una estación que se llamaba la Warley luego había que caminar creo que unos 5 kilómetros hasta un lugar que se llamaba el Bernalejo

Verónica: ok, entonces dices que no sentías nada

Leopoldo: no, no sentía nada, de hecho eran como las 2 de la tarde recuerdo y estábamos comiendo, yo iba come y come y come y dije "oye esto que o que" osea como que dije" no otra vez, otro fraude" (ríe)

Verónica: otro fraude

Leopoldo: y ya recuerdo que empecé a hacer cosas que normalmente no hacía, por ejemplo me acuerdo que me quite la camisa, me quite los zapatos, y me senté en una piedra y me empecé a estirar, nunca me había estirado así osea recuerdo como, no se empecé como a sentir mi cuerpo

Verónica: aja

Leopoldo: y fue padre eso supongo que ahí ya me había hecho efecto pero yo no me había dado cuenta y ya este, pues instalamos el campamento prendimos una fogata pero no es cierto no prendimos una fogata, nos metimos a una casa de campaña

Verónica: mmj

Leopoldo: y ya estábamos en la casa de campaña y de repente llegaron como unos vecinos que andaban por ahí otros que no venían con nosotros y se metieron

a la casa de campaña y yo empecé a sentir como que estaba muy pequeño el lugar como que no me sentía a gusto y me salí de la casa de campaña nada más, y empecé a caminar así hacia el desierto me acuerdo que me encontré una vara y ya empecé a caminar con la vara y así caminé y de repente me detuve y empecé a oír, a percibir claramente el sonido del viento entre las plantas y era un sonido muy agradable

Verónica: empezaste a sentir tu cuerpo y...

Leopoldo: no eso que te digo de sentir el cuerpo fue antes como en la tarde ya después llegamos

Verónica: ya llegaron y ya

Leopoldo: llegamos, nos instalamos, luego ya que terminamos de instalar todo llegó un momento en que nos metimos a la casa de campaña, llegaron otras personas, sentí incómodo con tanta gente, me salí y fue cuando empecé a caminar por el desierto y en ese momento empecé, después de un rato de caminar empecé a notar el sonido del viento con las plantas pero era muy agradable muy, muy agradable y después este eh ese sonido del viento entre las plantas como que se transformó en murmullos como si gente, como si hablara mucha gente

Verónica: mmj

Leopoldo: y como que entonces parecía que las plantas eran gente y hablaban y hablaban y era todo muy agradable, yo nunca tuve miedo en ese momento y pues me sentí muy bien, me sentí muy bien en ese momento y vi una ayuca que es como una planta que hay en el desierto que es como una palmera chiquita y la toque y sentía como la ayuca vivía como estaba viva y pues, entonces me abracé a la ayuca y todo, todo así todo desapareció, todo no, como si yo no

tuviera cuerpo como si yo, hubiera volteado al revés como cuando volteas un calcetín y se hubiera fundido con todo

Verónica mmj

Leopoldo: y entonces yo era parte de la... de todo, de las piedras, de las plantas, de las estrellas de todo, todo, todo, todo era yo

Verónica: todo eras tú

Leopoldo: osea, yo era todo, y todo era yo, como que no había diferencias pues, no como si todo se hubiera fundido y... fue muy fuerte osea porque te digo como si todo hubiera desaparecido y en eso empezó a ver algo que no se cómo describir porque aparte de que había pues esas fractales que se ven cuando, cuando, que son las alucinaciones comunes del peyote, como en colores, figuras geométricas que se mueven y todo eso, pero en todo eso, había, había como mensajes pues, como, como yo mismo diciéndome cosas muy... muy cariñosas de todo lo que podía hacer de todo lo que estaba haciendo, no como un regaño, sino como una.... como una revisión de todo lo que había hecho y de todo lo que podía hacer y... como si alguien se hubiera salido de mí y me estuviera diciendo "mira porque no... hiciste eso, porque no haces esto, porque no..." osea como, que me diera cuenta también que era yo, y de dónde estaba yo. Y... de hecho duró no sé cuánto tiempo pero lo siguiente que recuerdo es que, que yo ya iba de regreso al campamento y todos, todos estaban afuera de la casa esperándome ya era casi el amanecer y me dijeron "¿dónde andabas?" y dije pues "por allá" "y sin lámpara" si me fui sin lámpara, osea ni siquiera necesité una lámpara eso fue lo extraño, bueno no extraño si no que

Verónica: si algo te dijo que siguientes como en camino y...

Leopoldo: aja, no recuerdo haber chocado con nada, no me caí, no me espiné porque también estaban esos riesgos de ahí y entonces... fue seguimos el viaje

normal todavía seguimos a otro lugar que se llama el quemado y cuando regresé, ya no quise tomar las drogas que tomaba antes, osea ya... me acuerdo que tiré unas pastillas que tenía ahí unas Rohypnol como que ya no quise tomar eso y pasaron unos días y me di cuenta que lo que yo quería era aprender osea yo dije "yo quiero aprender" "yo quiero saber" porque no sé porque pero me entró una sed de conocimiento que nunca había sentido antes osea yo dije "yo vine a este mundo a aprender" y si empecé a estudiar para ver ehh pues para regresar a la escuela, y este y si debía 17 materias me las eché en un año y regresé y de ahí me inscribí a la carrera y ya terminé mi tiempo normal y todo osea como una cosa que me duró no nada más un momento, sino que todavía me dura.

Verónica: ¿hasta la fecha?

Leopoldo: hasta la fecha yo creo que siempre el último día de mi vida voy a seguir tratando de aprender algo, y seguir estudiando, seguir leyendo y seguir conociendo porque es como una como que me di cuenta que yo tengo una capacidad de aprender y que me gustaba de hecho ejercerla, y pues que... pues osea las drogas no las digo no las abominas como período de aprendizaje pero digamos, después de cierto tiempo ya no aprendes más, osea te enseña una vez, o dos que las pruebas, o hay ciertas drogas que de las cuáles ya no aprendes más no.

Verónica: mmj

Leopoldo: entonces este, pues puedo decir que esa experiencia cambió mi vida, incluso me la salvó, porque incluso yo tenía esa tendencia a la destrucción.

Verónica: a la destrucción.

Leopoldo: mmj osea como lo que estoy haciendo de esta experiencia fueron dos cosas, una que me quito mi deseo de destrucción, de autodestrucción, y la otra

que me dio una... una como lo que mucha gente busca siempre es la razón por la que está aquí, y yo creo que me ayudó a encontrar la razón por la que estoy aquí, que es aprender

Verónica: y por ejemplo, el enojo con la sociedad, con eso que sentías que no pertenecías, ¿también como que desapareció?

Leopoldo: no eso no desapareció pero dije "bueno" yo empecé a tener conciencia social en vez de eso, yo dije "bueno no soy el único que se siente..." eso me ayudó también en el CCH yo regresé a la escuela y encontré por ejemplo, cosas que ya medio sabía todo lo del materialismo histórico, y pues lo de Marx prácticamente, entonces dije "no soy el único hay otros como yo y creo que puedo hacer algo no"

Verónica: aja

Leopoldo: e incluso yo decía "bueno yo quería participar en una revolución por ejemplo, no pero ya no solo, ya no mmm ya no, creía que si era necesario cambiar cosas pues, pero ya un modo menos visceral digamos no.

Verónica: aja

Leopoldo: entonces si está mal, está mal esta sociedad, pero pues siendo un criminal no voy a llegar a que esté mejor

Verónica: claro

Leopoldo: entonces yo lo que quise fue pues es cambiar algo no, cambiar... el conocimiento usarlo para cambiar o para compartirlo o para, pues si para que haya cambios no porque... y ya me enoje pero ahora ya con más razón porque empecé a leer los periódicos por ejemplo, y pues me di cuenta que no era el único

que no estaba conforme con esta sociedad y que había gente que tenía muchas más razones para no estar conforme que yo

Verónica: ¿cuáles son las cosas que te molesta de la sociedad?

Leopoldo: pues me molesta la desigualdad, me molesta mucho la ignorancia que se propaga desde el propio Estado de cómo el Estado hace que, pues que los individuos no se desarrollen, que los individuos sean sólo instrumentos o sean objetos para el crecimiento de unos cuantos, a mi me entristece mucho la gente que pasa por esta vida como una hormiga, que no aporta nada porque no le dejan aportar nada porque no le dejan expresarse, o no sabe qué se puede expresar

Verónica: aja

Leopoldo: eso se me hace muy triste, y creo que valdría la pena hacer algo por cambiarlo, y eso es lo que hago de hecho

Verónica: y crees que esta experiencia fue también como una forma de decir, que podrías hacer algo por la sociedad aprendiendo

Leopoldo: pues no, no fue como tal, eso yo ya lo cobré después conforme fui viendo las cosas ya con más calma, porque de hecho de esa experiencia yo te puedo decir que hay cosas que pues, que apenas digo "hay pues eso también lo había visto en ese momento" decía como..

Verónica: como que recuerdas así lapsos de repente

Leopoldo: no, no es que recuerde sino que analizo y digo a bueno eso, osea como que vi cosas que apenas me cae el 20 digamos

Verónica: ok

Leopoldo: digamos, para mí no fue tan espontáneo que todo lo que hasta este momento ya lo... si no que a lo largo de la vida lo eh ido aplicando y muchas veces se ha ido conjugando con otras vivencias que digo "a bueno esto también lo vi en ese momento" ahora, en ese momento lo vi y no lo comprendí

Verónica: habías dicho que sentías como que esa persona, osea como si tú estuvieras fuera de sí y que pensabas y te decías a ti mismo cosas cariñosas, que cosas cariñosas recuerdas que te hayas dicho a ti mismo

Leopoldo: es que no eran palabras así de mi amor sino cosas como "mira eso que has estado haciendo no está bien, tal vez sería mejor que lo dejaras" o "mira hay gente a tu alrededor que te quiere y tu no lo has apreciado.

Verónica: mmj

Leopoldo: y cosas así como, como un maestro es que no quiero usar la palabra maestro porque la usa Don Juan y no sé si en ese momento lo aprendí o ahora lo digo porque Don Juan la usa, pero como que alguien que te conoce muy bien, que te ayudara a ver cosas que no, que no habías visto

Verónica: y la relaciones con tu mamá, con las personas que a lo mejor eran conflictivas, ¿mejoraron después de esa...?

Leopoldo: pues mejoraron y si mucho porque yo, bueno los excesos que había tenido hasta ese entonces pues luego se repercutían en la casa no, luego, pues... nunca eh sido violento así con mi familia pero nunca eh sido violento, eh pero si de repente, pues teníamos choques no, luego yo llegaba borracho, o no llegaba, o cosas así, entonces este después de eso ya me calmó muchísimo, me calmó, ya no tomaba cada semana, y me relajé, me volvía alguien casi hippie (ríe)

Verónica: (ríe)

Leopoldo: porque antes era como punk, después me empecé a ser como hippie

Verónica: ya, tranquilo

Leopoldo: bien tranquilo sí, y luego si fumaba marihuana pero ya no, lo químicos ya no me entró

Verónica: pastillas,

Leopoldo: pastillas, cemento en eso ya no, ya no

Verónica: nada, hasta la fecha

Leopoldo: hasta la fecha, bueno no, este coca sí en usado últimamente, bueno no últimamente, pero sí, si la eh usado, y ya pero ya lo otro ya no

Verónica: ya no

Leopoldo: no las pastillas ya no me saben tan bien

Verónica: para nada, y ahora has vuelto a consumir peyote o nada más esa ocasión

Leopoldo: sí de hecho si un par de veces más, o tres veces más, una de esas fui sólo, y también tuve muchos aprendizajes, porque esa vez cuando fui solo este, me acuerdo que fui solo llegué de noche al desierto y me metí caminando y en el camino oía como ruidos, me paraba y se paraban los ruidos, y seguía caminando y

seguían los ruidos, bueno y me quedo parado y no hay ruidos pero... no tengo miedo, pero no llego a donde voy, entonces, decidí caminar a pesar del miedo

Verónica: aja

Leopoldo: si da miedo pues no hay nada a kilómetros a la redonda osea no hay nada

Verónica: claro

Leopoldo: y este... y dije bueno pues el miedo te parali (sic) osea son cosas que a lo mejor ya sabe mucha gente pero a mi no, vivirlas me hizo... y ahorita ya no me meto nada pues osea pero creo que ir a buscar peyote me abría pues desde antes de consumirla yo ya iba con una predisposición de sentir cosas y si se sienten, bueno se sentía porque, bueno en ese momento las sentí más bien porque son cosas que aprendes y que parecen básicas pero no, hasta que no las vives.

Verónica: aja

Leopoldo: y ese día me acuerdo que iba sin casa de campaña, iba solo con un chaleco de plumas de ganso, me quedé en unas piedras y tenía muchísimo frío pues era diciembre era 26 de Diciembre me acuerdo y este, hacía muchísimo frío, y yo no podía quitarme el frío de ninguna manera porque no tenía como hacer lumbre, no tenía casa de campaña, no tenía cobija, estaba así en las piedras, así con mucho frío y dije "bueno pues, porque estás tomando una actitud de frío si de todos modos no se va a quitar el frío, ¿para quién estas tomando esa actitud? o ¿para qué?" y ya pues dije "bueno pues voy a quitarme la actitud del frío" y si me la quitó, y pues no se me quitó el frío pero ya pude dormir, y entonces ya me dormí y eso de las actitudes me ha servido mucho en la vida porque pues yo eh pensado que muchas cosas dependen de la actitud de uno, osea así como el frío, que se

quita, bueno no se quita pero tampoco te sirve de nada estar así tengo frío, tengo frío, tengo frío

Verónica: claro

Leopoldo: y eso me ha servido mucho en la vida osea la actitud que tomo ante las cosas, quejarse para mí ya no, ya no lo hago pues, a partir de eso. Y también lo otro que, esa misma vez que ya por medio camino como que sentía que no llegaba y pensaba que no iba a regresar, decía, "mejor ya hay que regresar, no" y también pensé "no pues no tiene caso regresar" tiene caso pues en la vida es hacia adelante y tratas de ir hacia adelante, la vida es siempre hacia adelante y entonces uno siempre puede empezar otra vez, osea empezar del siguiente paso

Verónica: ok

Leopoldo: eso también fue como una enseñanza del desierto, osea empezar otra vez, en cada momento se puede volver a empezar

Verónica: como vivir al máximo también...

Leopoldo: pues vivir el hoy digamos, no, el vivir el momento presente,

Verónica: el aquí y el ahora

Leopoldo: el momento presente, y del momento presente hacer tú diagnóstico de lo que puedes hacer eso creo que me lo dio el desierto y el peyote o los dos juntos, pero, pero sí osea como decir bueno, ya lo que hayas hecho ya no importa

Verónica: ok

Leopoldo: importa lo que puedes hacer y lo que tienes a la mano para hacer no, lo que pues con lo que con las herramientas con las que cuentes, y los caminos los que tú puedes elegir, seguir

Verónica: y después de eso, acabaste la prepa, ¿y te metiste a la universidad?

Leopoldo: sí fui con buen promedio y todo, porque la prepa la acabé con seis cuarenta, pero bueno yo lo que quería era acabar, y además me gustó mucho haber hecho así la prepa la segunda parte porque aprendí muchísimo y me di (sic), osea, leía pues por gusto y avance unas cosas de la de la prepa y también en ese momento decidí que yo quería aprender no sólo para ganar dinero, osea yo quería aprender, por eso me metí a la carrera también porque yo quería en realidad aprender, no lo veía como un instrumento para ganar dinero

Verónica: ok

Leopoldo: y pues primero quería biología, porque, pues porque quería entender cómo funcionaba el camino de la vida

Verónica: aja

Leopoldo: pero me parecía que no era suficiente, entonces, quise filosofía pero me parecía que le faltaba un elemento como (suena su teléfono y me dice que le permita tantito y contesta)

Verónica: este en que estábamos

Leopoldo: así que quería estudiar filosofía pero dije "no pues a la filosofía le falta como un elemento como de acción no" entonces por eso yo decidí estudiar

comunicación porque creía que los conocimientos pues se podían hacer que la sociedad cambiara

Verónica: ok

Leopoldo: tenían que distinguirse para que la gente pudiera conocerlos, y mover, mover algo no, entonces por eso estudié comunicación.

Verónica: ok y hoy en día que es lo que te dedicas que es de la comunicación

Leopoldo: pues edito la revista de generación, una revista contracultural que tiene 25 años de existir y bueno ahí también meto mi... bueno algunos mensajes sobre drogas pues, que es el tema que yo que trabajo particularmente el de la marihuana y estoy en la Asociación Mexicana de estudio sobre Cannabis donde también nos dedicamos a recopilar y difundir información sobre cannabis y otras sustancias, particularmente la cannabis con el fin de que la gente pueda conocer que es esta planta y pues con ello eviten los males asociados hacia su consumo

Verónica: aja

Leopoldo: esto es lo que hago de comunicación

Verónica: y también te gustaría como dar un mensaje sobre tu experiencia, o eso ya es muy personal

Leopoldo: no eso es muy personal creo que cada quién descubrirá en la sustancias lo que tenga que descubrir, bueno, no a todos les pasa lo mismo creo y también difundirlo así sería como pues invitar pues el consumo cuando yo creo que cada quién debe de descubrir en su momento lo que tenga que descubrir de las sustancias si es que le toca si no pues lo descubrirá de otra manera o no lo descubrirá

Verónica: ok y por ejemplo, dices que has probado el peyote y todo pero no crees tener una experiencia similar, osea ¿esa fue tu experiencia de aprendizaje?

Leopoldo: no se si vaya a tener otra experiencia similar, por ahora no la estoy buscando, pero sí creo que hay otras formas de tener ese tipo de experiencias ya sea, se dan de manera, yo creo que cuando uno digamos, tiene una búsqueda, ese tipo de experiencias se dan, aunque no... en mi caso ahora que platico contigo ahora me doy cuenta que la búsqueda había empezado antes y pues solo se concretó hasta ese momento, pero creo que hay muchas formas de llevar este tipo de experiencias de digamos, no quiero decir iluminación, como a ese tipo de entendimiento con uno mismo, o de encuentro con uno mismo yo estoy seguro de que detrás del peyote esta el desierto y detrás del desierto está el universo, y detrás del universo otra vez estoy yo osea no es que una entidad mágica me haya venido a iluminar, sino que algo en mi me dijo pero ya lo sabía yo pues, no lo tenía tan claro pues, y creo que fue eso más que nada, un encuentro con uno mismo, para mí fue eso y creo que hay muchas formas de buscar ese encuentro con uno mismo o de encontrarse con uno mismo,

Verónica: ok

Leopoldo: yo no me lo esperaba, nunca esperaba ese encuentro, tal vez si lo hubiera buscado no lo encuentro de esa manera entonces, yo lo que creo es que cuando uno busca encuentra, yo a lo mejor me estaba buscando de mucho tiempo atrás y me da gusto que fuera de una manera tan amable ese encuentro que fue muy enriquecedor, muy bonito, muy agradable

Verónica: ¿tienes alguna meta hoy en tu vida aparte del aprendizaje?

Leopoldo: pues tengo varias metas, eh... meta en qué sentido

Verónica: pues en tu vida, ya sea interpersonal, académica, profesional

Leopoldo: pues quiero seguir estudiando o investigando sobre la cannabis y otras plantas, quiero vivir en la playa en algún momento, quiero viajar a otros países a Europa por ejemplo, y quiero que cuando se legalice la cannabis ir a sembrar cáñamo industrial por todo el país yo digo como Juanito Manzana este mito gringo que sembró manzanas por todo Estados Unidos y quiero hacer eso son mis metas, a corto plazo, titularme porque me eh atrasado mucho y tal vez me case (ríe) ya tengo una pareja estable y estamos viendo si a lo mejor nos casamos

Verónica: ¿quieres tener hijos o algo así?

Leopoldo: yo nunca había pensado en tener hijos, como científico que me considero pues no veo necesario tener hijos porque el mundo ya está suficientemente poblado y además el genoma de mi familia está asegurado como por 200 años y no lo veía necesario pero mi pareja si quiere entonces no lo veo mal tampoco creo que sí tendría algo que enseñarle a un hijo

Verónica: ok, no sé si quieras agregar algo más antes, durante o después de tu experiencia

Leopoldo: pues después tuve una experiencia muy fuerte y muy negativa con el peyote porque fuimos varios compañeros y no había mucha armonía entre el grupo, comimos y.... empezó a haber como peleas entre los que íbamos, para la noche el viaje se convirtió como en un viaje muy negativo uno de ellos decía que era el diablo y otro como que se puso de salvador y entonces fue muy feo, como muy terrorífico, porque si parecía que el tipo que decía que era el diablo sí era el diablo porque pues hacia caras así y luego no sé, fue muy... me asusté mucho y algo de mí también me dijo que "ya te dijo lo que te iba a decir así que ya no vengas" ya no he ido desde ese día, he hecho caso.

Verónica: ¿crees que pudo haber sido un acto violento o una advertencia?

Leopoldo: no este fue un acto violento, de repente nos metimos en unos círculos de piedra que estaban ahí en el desierto y el tipo que decía que era el diablo no entraba a los círculos entonces dije si entra yo si le voy a pegar o le voy a decir algo, porque no quiero que nos haga daño pero creo que sí fue un acto violento se exacerbo con nuestras sensaciones, que en ese momento teníamos muy a flor de piel

Verónica: mmj

Leopoldo: pero pues hubiera encontrado una respuesta violenta, no fue agradable después supe que los huicholes antes de emprender su viaje para allá se confiesan unos con otros todos los que van a ir se confiesan entonces, si se enojan en el momento pero ya no hay malas vibras entre ellos, ya no hay desarmonía, se elimina de esa manera el conflicto que puede desatarse comiendo peyote

Verónica: aja

Leopoldo: lo que no sabíamos, sino lo hubiéramos arreglado todo antes de salir o no vamos

Verónica: y eran amigos o conocidos

Leopoldo: sí éramos amigos todos, si con ellos éramos el loco y el babas, el punk, la pecas y el remy ellos ya habíamos ido años antes, y había sido muy armonioso y muy divertido, agradable y luego esa vez fue un amigo más que se llama Lino y ya no fue igual, para nada igual

Verónica: muy bien entonces eso sería todo gracias.

Segunda Entrevista

Fecha: 31/10/13

Vero: primeramente me gustaría saber cuál es tu postura ante la prohibición de las sustancias

Leopoldo: mi postura es que es una postura libertaria en el sentido que yo no considero que haya derecho de ninguna autoridad o ni siquiera de otras personas de limitarlas a lo que una persona haga con su propio cuerpo entonces, más que estar en contra de la prohibición estoy a favor de la libertad, entonces creo que cualquier persona es libre de probar cualquier sustancia y lo que el Estado debería hacer es protegerla o darle la información necesaria, y si decide hacerlo, ejercerla, me parece que mi postura es de que la libertad debe existir, aunque la gente no pretenda consumir creo que debe existir esa libertad de hacerlo sin ningún dialogo pues.-*

Vero: ahora, ¿Que es lo que te motivo a luchar en favor de los consumidores, cuál es tu principal motivo?

Leopoldo: una que yo era consumidor y que había sufrido abusos de autoridad y que veía que unos claramente en televisión y mucha gente que todavía lo hace, había infundios, hablaba mal, hablaba pestes de los consumidores y decían que eran delincuentes, vagos, que no eran productivos, y yo decía "pues eso no es cierto" ese mito era socialmente aceptado y mi me parecía que no debería ser así porque al fin no es así, entonces yo milite en el movimiento zapatista y ahí tampoco podían saber cosas de sustancias, yo decía es que todos están en contra del sistema y yo desde esa embrionaria lógica de estar contra la prohibición realmente los que se oponen al sistema son los narcos, porque ellos si no pagan impuestos, ellos si se han levantado sin armas y el zapatismo se levanta en armas, se levantó en armas para no levantarse. Aparte el comandante Marcos hablaba de una larga lista de gente perseguida y oprimida por el sistema y nunca mencionaba a los

consumidores, entonces yo decía pues no soy indígena, como que no me satisfacían los movimientos en los que había estado y entonces yo decía pues realmente ahí los usuarios no están hablando, los usuarios están desaparecidos, no existen entonces más que luchar por algo, es hacerse presente en la sociedad decir aquí estamos, aquí estoy, yo soy usuario, ¿cuál es el problema? conmigo no es el problema, yo no tengo problema con la sociedad, la sociedad es la que tiene problema conmigo y eso fue lo que me motivo, mas luchar como decir aquí estamos y queremos derechos.

Vero: claro, ahora analizando un poco tu experiencia con peyote, parece ser que de ser un consumidor "irresponsable" que violaba las leyes como lo que mencionas no, que la sociedad no te acepta y haces algo contra las leyes, ¿cómo fue esa transición para transformar esa realidad en la que vivías?

Leopoldo: creo lo que más me aportó la experiencia con el peyote fue la consciencia de mí mismo, como te decía esa experiencia me hizo consciente que yo era un ser al igual que otro ser, pero esa consciencia también me dio el poder mas el marxismo que había estudiado en CCH, las nociones que tenía del marxismo porque luego ni entraba a clases (ríe) me hicieron consciente que yo como ciudadano de este mundo y como ser humano aportó algo dentro de mi momento histórico, aunque no haga nada aportó algo pues, ya que si me conformo con lo que te da el sistema también estoy apostando a que se fortalezca el sistema y entonces me hizo consciente de eso, de que yo tenía ese poder y también del poder de no hacer, o de no seguir con el sistema o de cuestionar al sistema no, entonces digamos lo que el peyote me dio, lo otro, la herramienta política, el conocimiento y todo eso se lo debo a la universidad porque fue la que me hizo tomar consciencia también en clase, consciencia como ciudadano, como humano, soy y lo que puedo hacer, en realidad yo no creo haber hecho nada sobresaliente, extraordinario, sino creo que puedo hacer lo que todo mundo hacía, si todos tomáramos conciencia y actuáramos en consecuencia de que lo que está mal y cambiarlo pues lo haríamos, pero pues no sé por qué no lo hacemos.

Vero: claro, pues más que nada lo menciono precisamente como en la semana cultural, en las marchas como en tu caso y no en todos los participantes, se trata de respetar lo que la ley dice como para que en esa lucha se vea congruente no, cuando decías “la ley dice que no pueden fumar en espacios cerrados, así que por favor sálganse a fumar” es como una forma de tratar de ser más como con una propuesta de decir bueno lucho por el derecho de los consumidores, pero voy a respetar la ley para no verme como la sociedad nos ve no.

Leopoldo: no es tanto eso, es más bien tener la conciencia, la tranquilidad de que yo soy un ciudadano que cumple con todas las leyes y con esa autoridad moral por decir hay una ley que considero que no es justa, y esa ley quiero cambiarla y lo pido de manera, con los canales adecuados, no vamos ir a tapar reforma vamos hacerlo bien, porque tenemos la razón, sabemos que tenemos la razón entonces creo que hay forma de hacerlo por los canales adecuados y también por lo que hemos buscado hacer es crear conciencia mas que ya ir directo con el cambio de las leyes lo que buscamos es crear una conciencia en el grueso de la sociedad los políticos ya los saben bueno, y si no lo saben peor pero me parece que el cambio en el que apuntamos es más cultural que político.

Vero: ok, y ahora cuando me contaste tu experiencia con el peyote mencionaste que en ese encuentro contigo mismo o ese alguien te decía cosas como en vez de hacer esto porque no haces esto, ¿hay alguna de estas cosas que tengan alguna relación con lo que hoy en día haces?

Leopoldo: pues no, en realidad no porque lo que hice a partir de ese momento es tomar todos mis recursos y empezar a explotarlos, osea, en mi familia hasta eso siempre en los libros y todo eso yo tenía ahí un buen de información y lo que hice fue ponerme a leer y en la escuela aprendí, pero creo que eso viene después es un paso posterior, un paso muy posterior porque eso que te conté de la experiencia con el peyote fue cuando tenía 22 años, y en el movimiento que participo ahora

pues empezó cuando tenía 30 años, entonces fue muy posterior, pero a partir de esa experiencia yo empecé a hacer cosas, no tenía proyecto antes de vida y empecé a tener proyectos, empecé a hacer un periódico para mi comunidad, empecé a acercarme en los asuntos de mi comunidad, a participar pues ahí en la mejora, estuve en el movimiento zapatista, estuve en el movimiento estudiantil, así varios, osea estuve buscando cosas, buscando como canalizar la fuerza que tenía gracias a la conciencia que me dio esa experiencia digamos y a la conciencia social que me dio también la universidad estaba buscando también como canalizar de una manera positiva digamos, bueno no positiva sino que por lo menos cuestionara o actuara en consecuencia de la crítica o del sistema en el que yo no estaba de acuerdo que es el económico que yo veía que finalmente estaba haciendo un daño al planeta pues, entonces yo decía que el sistema económico es el que está mal y lo que hice fue empezar a apuntarle a ir en contra de ese sistema, o no en contra sino crear o participar en la creación sistemas alternativos entonces también si tu vez los periódicos que hice en ese tiempo son todos apuntando a eso a reciclar, cosas así osea una onda ecologista pero también de conciencia de clase y de crítica.

Vero: en dado caso que llegaran a legalizar la marihuana aunque sea aquí en el Distrito Federal, ¿cuál va a ser su siguiente meta?

Leopoldo: pues yo siempre eh dicho que cuando se legalice va a empezar nuestro verdadero trabajo que será como aplicar, o como emplear el cannabis de diversas manera, entonces lo que vamos a hacer es después de festejar (ríe) pues es buscar que se aplique digamos que el uso industrial empiece a prefigurar porque no es tan fácil se requiere mucha inversión, y también buscaremos que el consumo sea responsable y que haya espacio para consumo y que haya espacios para los que quieran usarla terapéuticamente, que haya modo que se use terapéuticamente, en realidad vendrá una etapa de transición en la que nosotros buscaremos que las aplicaciones del cannabis se realicen de la mejor manera.

Vero: de manera recreativa, cultural....

Leopoldo: cultural,

Vero: varían no

Leopoldo: si osea que el consumo recreativo sea responsable que no afecte a gente que no lo consume, por ejemplo a niños, que el consumo terapéutico esté garantizado, que el uso industrial sea benéfico para todos, que no vaya a monopolizarse por ejemplo, lo que sería una tragedia.

Vero: no se si te acuerdes cuando te mande ahí en facebook sobre Monzanto que quiere patentar la marihuana en lo que es Uruguay y todo eso, ¿crees que sería una nueva lucha ahora eso?

Leopoldo: pues sí, hay que tener cuidado, lo que nos interesa a nosotros en esta parte de la legalización es que los derechos de todos estén garantizados y de estos derechos hablamos del consumidor que tenga derecho a producir su propia sustancia entonces es lo que tenemos que cuidar un poco nosotros y es lo que estamos cuidando pero sabemos que no podemos evitar que cada quién tenga su rebanada del pastel porque finalmente habrá quienes no quieran cultivar y quienes no puedan cultivar también en el reino de la vida actual que no siempre nos da tiempo para que todos estemos cultivando lo que se requiere tiempo, dinero y esfuerzo entonces yo no estoy en contra de eso, finalmente también quién se preocupa ahora a quién enriquece si alguien se toma una cerveza, es para sociedades de mercado desafortunadamente lo que nosotros buscamos ahora es que los usuarios tengan su derecho al autocultivo

Vero: ahora, ya casi para finalizar ahora ¿cuáles son tus responsabilidades en esta lucha, que es lo que principalmente realizas tu?

Leopoldo: pues organizar 3 actividades básicamente al año, una es la marcha, otra es el 420 que es el 20 de abril, y otra es la semana cannábica que acaba de pasar, entonces son esas 3 actividades que yo me encargo de organizar y también me encargo de la difusión de la comunicación digamos de toda la comunicación externa de la asociación, la página que ya está terminando su reconstrucción y yo creo que a más tardar en diciembre tendremos la nueva página, el facebook, nuestra yerba libre, bueno esa ya está viejita pero bueno y básicamente las relaciones internacionales que las hace Jorge otro compañero, unos se encargan de la investigación y pues ya.

Vero: Creo que en realidad eso sería todo, no sé si quieras agregar algo más que piensas de lo que te digo de ser un sujeto político, tu mencionas que es más cultural pero a lo mejor los modos en como manifiestas todas esas organizaciones a lo mejor son un poco políticas no se que pienses

Leopoldo: son políticas pero yo creo que todos somos sujetos políticos finalmente incluso no hacer nada es una postura política, no cuestionar nada, no salir a organizarse también es una postura política, entonces si osea yo nunca pensé que iba..... no me gusta el ser político pues, pero también creo que ha sido necesario, porque de otra manera no podríamos la vida pasando aventando piedras sí creo que hecho un poco esa función de organizar a los que avientan piedras, a los que hablan con los políticos a los políticos osea es un función política pero ha sido por necesidad, no porque yo busque un puesto político

Vero: no, no va por ahí, no me refiero a que quieras ejercer algún poder y por eso estás ahí, sino a lo mejor buscar las maneras adecuadas para acercarte a esa legalidad no, a ese derecho, como dices ahorita es más difícil que se logre por esa perspectiva que se tiene de los consumidores como "a los drogadictos que avientan piedras"

Leopoldo: sí, más que nada desde mi ciudadanía tiene que ser por la política porque digamos creo que el mérito mayor es que haber sido un ciudadano raso no éramos figuras políticas, no éramos intelectuales, no éramos artistas, éramos los únicos que hablábamos de una, mas bien, de que salimos como ciudadanos hablar del tema, entonces fue una necesidad digamos de hacer política pero lo hicimos desde la ciudadanía, como ciudadanos de hecho en una entrevista que me hacen en la revista cáñamo me decían... no me acuerdo de cuál fue la pregunta, pero lo que les dije es que en realidad esta lucha no es por los derechos de fumar, es por los derechos civiles porque es lo ejercimos nosotros, nuestro derecho de reunión, nuestro derecho a la libre expresión, eran derechos civiles que todos los ciudadanos tienen, entonces creo que más bien haber tenido esa conciencia, me dio la conciencia también de poder ejercer todos mis derechos, y creo que te digo no considero haber hecho algo extraordinario porque creo que todos los ciudadanos podemos hacer eso.

Vero: claro

Leopoldo: y sí, cambiar políticamente las cosas que nos afectan

Vero: ok bueno pues eso sería todo te lo agradezco

Leopoldo: (ríe) de nada